

**MC/2006**

**Original: inglés  
19 de mayo de 2000**

**OCTOGÉSIMA REUNIÓN**

---

**MEMORIA DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA LABOR REALIZADA  
POR LA ORGANIZACIÓN EN 1999**

---

Este documento se presenta a consideración del Comité Ejecutivo en su 97<sup>a</sup> reunión en junio de 2000

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	1
<b>EL CONSEJO Y SUS ÓRGANOS SUBORDINADOS.....</b>	2
<b>SERVICIOS</b>	
<b>I. Traslados.....</b>	8
<b>Cuadros de estadísticas.....</b>	15
<b>II. Migración y Salud.....</b>	50
<b>III. Cooperación Técnica sobre Migración.....</b>	57
<b>IV. Retornos Asistidos.....</b>	67
<b>V. Campañas de Información Pública.....</b>	72
<b>VI. Lucha contra el Tráfico de Personas.....</b>	78
<b>ACTIVIDADES GENERALES Y APOYO A PROGRAMAS</b>	
<b>VII. Actividades de Emergencia.....</b>	83
<b>VIII. Apoyo a Programas y Recaudación de Fondos.....</b>	87
<b>IX. Relaciones Exteriores.....</b>	90
<b>X. Coordinación de Cuestiones de Género.....</b>	95
<b>XI. Evaluación e Intervención Interior de Cuentas.....</b>	97
<b>XII. Apoyo Administrativo.....</b>	99

**ABREVIATURAS**

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
APC	Asia Pacific Consultations (Consultas de Asia Pacífico)
ASEAN	Association of South East Asian Nations (Asociación de Naciones del Sudeste de Asia)
CEI	Comunidad de Estados Independientes
CELADE	Centro Latinoamericano de Demografía
CEPAL	Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe
CEPE	Comisión de las Naciones Unidas para Europa
CHAT	Comunidad Hondureña de Albergues de Transición
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
CIDA	Canadian International Development Agency (Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional)
CIM	Centrum für internationale Migration und Entwicklung (Centro de Migración Internacional y Desarrollo (Frankfurt, Germany))
CIMAL	Centro de Información sobre Migraciones en América Latina
CPK	Cuerpo de Protección de Kosovo
CTM	Cooperación Técnica sobre Migración
CTPD	Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo
ECHO	European Commission Humanitarian Office (Oficina de la Comisión Europea para Asuntos Humanitarios)
ELK	Ejército de Liberación de Kosovo
FALINTIL	Fuerzas Armadas para la Independencia Nacional de Timor Oriental
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
INS	Immigration and Naturalization Service (Servicio de Inmigración y Naturalización EE.UU.)
INSTRAW	Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer
INTERFET	International Force in East Timor (Fuerza Internacional en Timor Oriental)
ISSC	International Social Science Council (Consejo Internacional de Ciencias Sociales)
IUHEI	Institut Universitaire des Hautes Etudes Internationales (Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales)
KFOR	Fuerzas en Kosovo (ONU)
LARAP	Programa de Asistencia para la Reintegración en América Latina
MAI	Malicious Acts Insurance (Póliza de seguros sobre actos delictivos)
MERCOSUR	Mercado Común del Sur (América Latina)
MIRCAS	Servicio de Información Móvil, Remisión y Asistencia a la Comunidad (Filipinas)
MNLF	Moro National Liberation Front (Frente Moro de Liberación Nacional)

**ABREVIATURAS (cont.)**

OCAM	Comisión Centroamericana de Direcciones de Migración
OCHA	Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (ONU)
ODIHR	Office of Democratic Institutions and Human Rights (OSCE) (Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OSCE))
OMM	Organización Meteorológica Mundial
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
OSCE	Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
OUA	Organización de la Unidad Africana
PAREM	Programme d'appui à la réinsertion des ex-combatants dans le nord du Mali (Programa de Apoyo a la Reinserción de ex combatientes en el Norte de Malí)
PAT	Project Assistance Toolkit (Instrumental de Asistencia a Proyectos)
PDI	Personas Desplazadas Internamente
PLACMI	Proyecto Latinoamericano de Cooperación Técnica en Materia Migratoria
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRINPOST	Programa Interamericano de Posgrado
REAG	Reintegración y Emigración de Solicitantes de Asilo en Alemania
REAN	Reintegración y Emigración de Solicitantes de Asilo en los Países Bajos
RECAM	Red Electrónica de Comunicaciones OCAM
SADC	Southern African Development Community (Comunidad de África Meridional para el Desarrollo)
SENAMIG	Servicio Nacional de Migración (Bolivia)
SIAO	Servicio de Información, Asesoramiento y Orientación (Kosovo)
SIMICA	Sistema de Información sobre Migraciones Internacionales para Países de la Comunidad Andina
UE	Unión Europea
UNAMET	véase UNTAET
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
UNMIK	Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo
UNSECOORD	United Nations Security Coordinator (Coordinador de las Naciones Unidas para la Seguridad)
UNTAET	Administración de Transición de las Naciones Unidas en Timor Oriental
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA
USAID	United States Agency for International Development (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional)
VNU	Voluntarios de las Naciones Unidas

## MEMORIA DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA LABOR REALIZADA POR LA ORGANIZACIÓN EN 1999

### INTRODUCCIÓN

1. Durante 1999, fueron admitidos como Miembros de la Organización los siguientes Estados: Túnez, el Yemen, Jordania y Letonia. También se concedió el estatuto de observador a *International Migrants Watch Committee*, *l'Organisation internationale de la Francophonie* y la Organización de la Unidad Africana (OUA).
2. Como en años anteriores y a fin de proveer un panorama consolidado y servir de documento de referencia, también se consignan en esta Memoria otras actividades y decisiones importantes del Consejo de la OIM y de los órganos subordinados.
3. El resto de la Memoria difiere considerablemente de las presentadas en años anteriores. En primer lugar, tiene por objeto proveer un panorama amplio de las actividades, acontecimientos y tendencias importantes, en lugar de ofrecer recuentos detallados de todo lo que ha llevado a cabo la Organización. En segundo lugar se clasifica por esferas de servicios en lugar de regiones, a fin de reflejar cómo se orienta ahora la OIM, aunque en 1999 el presupuesto se presentase sobre la base regional. Algunas de las actividades figuran en más de un capítulo puesto que abarcan más de una esfera de servicios o forman parte de la labor de respuesta a situaciones de emergencia de la Organización.
4. Las situaciones de emergencia pusieron a prueba todas las partes de la OIM durante 1999. Éstas, y otros acontecimientos programáticos importantes, sirvieron para definir el centro de actividades y competencias de la Organización y para poner de relieve la importancia de la flexibilidad de nuestra capacidad de prestar asistencia a gobiernos y migrantes de manera rápida y eficaz en función de los costos. Ello ha dado lugar a los ajustes propuestos en la Sede, aprobados por el Consejo en noviembre, que están siendo llevados a la práctica en 2000. El año 1999 también sirvió para demostrar la necesidad de efectuar reajustes en el terreno, que serán objeto de propuestas concretas durante 2000 para su puesta en práctica en 2001.
5. El año que nos ocupa también ha sido un año en que se ha aspirado a una mayor transparencia en los documentos y en las gestiones con todos nuestros interlocutores. Como señalara *supra*, no se trata de un informe exhaustivo de lo que llevó a cabo la OIM durante 1999, ello no obstante, espero que habrá de ser una fuente útil para todos los interesados en el quehacer de la Organización. Si los lectores desean más informaciones sobre cualquier programa, actividad o esfera mencionada en esta Memoria, mi personal se complacerá en proveerlo.

## EL CONSEJO Y SUS ÓRGANOS SUBORDINADOS

### Subcomité de Presupuesto y Finanzas (4 de mayo de 1999)<sup>1</sup>

6. El Subcomité de Presupuesto y Finanzas (SCPF), celebró su Octogésima Reunión el 4 de mayo de 1999, bajo la Presidencia del Sr. Vervaeke (Bélgica). Entre los temas que figuraban en su programa cabe destacar el informe financiero del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998; un examen de la reclasificación general de puestos en la OIM; las contribuciones pendientes de pago a la Parte de Administración del Presupuesto; la utilización del excedente registrado en la Parte de Administración del Presupuesto; la revisión del Programa y Presupuesto para 1999; y la escala de cuotas para 2000.

7. El Subcomité examinó el informe financiero y recomendó al Comité Ejecutivo que lo aprobara. A continuación, el Subcomité consideró el examen de la reclasificación general de puestos en la OIM. Recomendó que el Comité Ejecutivo aprobara el proyecto de resolución en virtud del cual se solicitaba a la Administración que tuviera en cuenta las conclusiones del informe, en particular en lo que atañe a las mejoras, especialmente a la necesidad de transparencia que debería prevalecer en los procesos de reclasificación, en las consultas con los Estados Miembros, en las consultas con el personal y a la aprobación necesaria por parte de los Estados Miembros de las medidas que tengan repercusiones financieras. El Subcomité también invitó al Director General a presentar, en el marco de las consultas informales y de la elaboración del Programa y Presupuesto para 2000, los ajustes que considere apropiados a fin de encarar los problemas enunciados en el informe.

8. La Administración presentó un informe sobre la situación de las contribuciones pendientes de pago a la Parte de Administración del Presupuesto que dio lugar a deliberaciones. El Subcomité observó con seria preocupación que las contribuciones impagas estaban afectando la labor de la Organización y recomendó al Comité Ejecutivo que exhortara a todos los Estados Miembros que adeudaban contribuciones a hacer todo lo que estuviera a su alcance a fin de abonar las contribuciones pendientes cuanto antes. En particular, exhortó a los Estados Miembros que adeudaban contribuciones desde hacía dos o más años consecutivos a acordar un plan de reembolso satisfactorio y solicitó el seguimiento por parte de los presidentes del Subcomité de Presupuesto y Finanzas y del Comité Ejecutivo. En cuanto a la solicitud de Nicaragua de cancelar en libros sus contribuciones pendientes de pago en razón de la difícil situación económica resultante del Huracán Mitch, el Subcomité tomó nota de que si bien todos los oradores expresaron solidaridad con Nicaragua por las dificultades con que se enfrentaba, no había una opinión unánime en cuanto a la solicitud que había presentado. Por ello, era el Comité Ejecutivo quien debía adoptar una decisión.

9. En razón de opiniones divergentes en cuanto a la utilización del excedente en la Parte de Administración del Presupuesto, el Subcomité acordó debatir la cuestión de una solución sistémica ulteriormente. Con relación a la utilización del excedente registrado en la Parte de Administración del Presupuesto de 1997, varias delegaciones recomendaron que el Comité Ejecutivo aprobara la cancelación del déficit por la suma de 333.113 francos suizos registrado en

---

<sup>1</sup> El informe de la Octogésima Reunión del SCPF (MC/EX/618 y MC/EX/618/Corr.1), contiene todos los detalles de esta reunión.

la Parte de Administración del Presupuesto para 1998, utilizando el excedente de 1997 que ascendía a 479.550 francos suizos. El saldo, por la suma de 146.437 francos suizos, se mantendría congelado hasta que se decidiera ulteriormente sobre su utilización. Tras haber examinado la revisión del Programa y Presupuesto para 1999, el Subcomité recomendó que el Comité Ejecutivo lo aprobara y exhortó a los Estados Miembros a aportar fondos adicionales necesarios para la realización de todos los programas operativos que el Consejo había aprobado para 1999. Con relación al ajuste propuesto a la escala de cuotas de la OIM para 2000, el Subcomité recomendó que el Comité Ejecutivo aprobara la recomendación de que se adopte la escala de cuotas para la Parte de Administración del Presupuesto para 2000 y que los órganos rectores examinen la escala de cuotas para 2001 en mayo de 2000.

### **Comité Ejecutivo (1º de junio de 1999)<sup>2</sup>**

10. El Comité Ejecutivo, integrado por los representantes de Alemania, Argentina, Bangladesh, Bélgica, el Canadá, los Estados Unidos de América, Honduras, Hungría, Italia, el Japón, Paraguay, el Perú, Suiza, Uganda, Venezuela y Zambia, celebró su Nonagésima Sexta Reunión el 1º de junio de 1999 bajo la presidencia del Sr. Bösenbacher (Hungría) y la vicepresidencia del Sr. Rodríguez Cedeño (Venezuela). El programa incluía el informe sobre la labor realizada por la Organización en 1998; el informe financiero para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998; la declaración de un representante de la Asociación del Personal; la utilización del excedente en la Parte de Administración del Presupuesto; la revisión del Programa y Presupuesto para 1999; la escala de cuotas para el año 2000; y el documento de información sobre "Tráfico de Migrantes: Política y Respuestas de la OIM".

11. El Comité Ejecutivo examinó el informe sobre la labor realizada por la Organización en 1998 (MC/1975) y el informe financiero (MC/1974) y aprobó la Resolución núm. 97 (XCVI) sobre las decisiones adoptadas por el Comité Ejecutivo.

12. Tras la declaración del representante del Comité de la Asociación del Personal (CAP) el Presidente del Comité Ejecutivo declaró que la cooperación del CAP hizo que fuera posible un examen útil de algunos problemas en el seno de la Organización, lo cual dio lugar a un resultado positivo para beneficio de la OIM. Una delegación añadió que los Estados Miembros tenían interés en estar informados de manera permanente sobre cualquier cambio o acontecimiento previsto; era preciso celebrar consultas informales antes de adoptar decisiones finales.

13. Tras un extenso debate en cuanto a la utilización del excedente en la Parte de Administración del Presupuesto (MC/EX/615), el Comité Ejecutivo aprobó cancelar el déficit registrado en la Parte de Administración del Presupuesto para 1998 recurriendo al excedente registrado en 1997. Se decidió mantener congelado el saldo hasta que se decidiera ulteriormente sobre su utilización. También se decidió que era preciso debatir más adelante sobre una solución sistémica a la utilización de los excedentes presupuestarios y que la Administración debería elaborar una nueva propuesta y proveer mayor información sobre la cuestión en la próxima reunión del SCPF. A continuación el Comité Ejecutivo aprobó la resolución sobre la revisión del Programa y Presupuesto para 1999 (Resolución núm. 98 (XCVI)).

---

<sup>2</sup> Las actas resumidas (MC/EX/SR/427, 427/Corr.1 y 428) y el informe sobre la Nonagésima Sexta Reunión del Comité Ejecutivo (MC/1973) contienen todos los detalles de esta reunión.

14. Tras un debate exhaustivo sobre la escala de cuotas para 2000 (MC/EX/616), el Comité Ejecutivo aprobó las recomendaciones que figuraban en el documento: aprobar la escala de cuotas para la Parte de Administración del Presupuesto para 2000 (Anexo II, columna 5); y que los órganos rectores revisen la escala de cuotas para 2001 en mayo de 2000.

15. En lo que atañe al examen de la reclasificación general de puestos en la OIM, el Director General declaró que en el futuro la Administración velaría por que se consultara plenamente con los Miembros tanto oficial como oficiosamente. El Comité Ejecutivo aprobó la Resolución núm. 99 (XCVI) sobre la reclasificación general de puestos.

16. En lo que atañe a las contribuciones pendientes de pago a la Parte de Administración del Presupuesto, el Comité Ejecutivo exhortó a los Estados Miembros que adeudaban contribuciones a hacer todo lo posible a fin de abonar sus contribuciones pendientes cuanto antes, y también instó a los Estados Miembros que adeudaban contribuciones desde hacía dos o más años consecutivos a acordar un plan de reembolso satisfactorio. En lo que atañe a la solicitud de Nicaragua sobre sus contribuciones pendientes, el Comité Ejecutivo invitó al Director General a mantener a los órganos rectores informados sobre cualquier acontecimiento.

17. Con relación a la tasa de prorrateo de los nuevos Estados Miembros, y habida cuenta de que tanto la República de Túnez como la República del Yemen abonarían la cuota mínima, se decidió fijar sus contribuciones prorrateadas en un 0,050 por ciento. Sus solicitudes de admisión como miembros de la Organización figuraban en el programa de la reunión extraordinaria del Consejo, junto con las solicitudes de la República Argelina Democrática y Popular y la Organización de la Unidad Africana (OUA) que solicitaban hacerse representar por un observador.

18. El Comité Ejecutivo tomó nota del documento sobre el tráfico de migrantes (MC/EX/INF/58).

19. En nombre del Comité Ejecutivo, el Presidente expresó su profundo agradecimiento a la Sra. Escaler y al Sr. Wirth, por sus valiosísimas contribuciones a la OIM, puesto que ambos se iban de la Organización.

### **Reunión (Extraordinaria) del Consejo (3 de junio de 1999)<sup>3</sup>**

20. El Consejo se congregó en su Septuagésima Séptima Reunión (Extraordinaria) el 3 de junio de 1999, bajo la presidencia del Sr. Jakubowski (Polonia). Aprobó el programa que comprendía las solicitudes de admisión como miembros y observadores, la partida de la Directora General Adjunta y la elección de un nuevo Director General Adjunto.

21. El Consejo aprobó las Resoluciones núm. 1001 y 1002 (LXXVII) en virtud de las cuales admitió a la República del Yemen y a la República de Túnez como miembros de la Organización, y las Resoluciones núm. 1003 y 1004 (LXXVII) por las que concedió a la República Argelina Democrática y Popular y a la Organización de la Unidad Africana (OUA) el estatuto de observador en sus reuniones.

---

<sup>3</sup> Las actas resumidas (MC/C/SR/422 y 423) y el informe de la Septuagésima Séptima Reunión (Extraordinaria) del Consejo (MC/1968/Rev.1) contienen todos los detalles de esta reunión.



22. Antes de proceder a la elección de un nuevo Director General Adjunto, el Consejo aprobó la Resolución núm. 1005 (LXXVII) sobre la partida de la Directora General Adjunta, en la que expresó su agradecimiento por los valiosos servicios prestados a la Organización y a la causa de los migrantes, refugiados y personas desplazadas en todo el mundo. La mayoría de las delegaciones rindió homenaje a la Sra. Escaler, mencionando en particular, su dedicación, eficiencia, elevadas normas, profesionalismo, perspectiva de equipo, pericia y competencias diplomáticas y su contribución a la Organización, especialmente en la reforma administrativa y al haber promovido la paridad de género en la Organización.

23. A continuación, el Consejo procedió a la elección de un nuevo Director General Adjunto. Tras seis rondas de escrutinio por votación secreta, el Consejo eligió a la Sra. Ndioro Ndiaye, por aclamación, y aprobó la Resolución núm. 1006 (LXXVII). Las delegaciones de países de todas las regiones felicitaron a la Sra. Ndiaye por su elección.

**Reuniones informales de información con los gobiernos celebradas el 18 de enero, el 25 de febrero, el 28 de abril, el 25 de mayo, el 29 de junio, el 21 de julio y el 22 de octubre de 1999.**

24. Como parte de un proceso continuo de consultas con los Estados Miembros y, según lo propuesto por las Mesas de los órganos rectores, la Administración invitó a los representantes de los Estados Miembros a que participasen en reuniones informales de información sobre cuestiones financieras, administrativas y de gestión que formaban parte de los programas de las reuniones de los órganos rectores de la OIM en 1999. Entre estos temas cabe mencionar la información actualizada sobre la labor en las seis nuevas esferas de servicios; los procesos regionales; la nueva presentación del documento del Programa y Presupuesto; la situación sobre la evaluación del ejercicio general de reclasificación de puestos; la utilización del excedente registrado en la Parte de Administración del Presupuesto; las contribuciones pendientes de pago a la Parte de Administración del Presupuesto; un examen del informe general de reclasificación de puestos en la OIM; ajustes en las esferas de servicios; y el Programa y Presupuesto para 2000.

**Subcomité de Presupuesto y Finanzas (9 de noviembre de 1999)<sup>4</sup>**

25. El Subcomité de Presupuesto y Finanzas se congregó en su Octogésima Primera Reunión el 9 de noviembre de 1999. En esa oportunidad el Subcomité eligió al Sr. Jurkovich (Canadá) en calidad de Presidente, al Sr. Abdelmoneim Mostafa (Egipto) en calidad de Vicepresidente, y al Sr. Mahasaranond (Tailandia) en calidad de Relator.

26. El Subcomité aprobó el programa, que incluía como temas: un resumen actualizado sobre el Programa y Presupuesto para 1999; un informe sobre la situación de las contribuciones pendientes de pago en la Parte de Administración del Presupuesto; la utilización del excedente registrado en la Parte de Administración del Presupuesto; la declaración de un representante de la Asociación del Personal; el Programa y Presupuesto para 2000; y el Proyecto de Programa y Presupuesto para 2001.

27. El Subcomité recomendó al Consejo que tomara nota del documento sobre el resumen actualizado del Programa y Presupuesto para 1999 (MC/1976). También tomó nota con

---

<sup>4</sup> El informe sobre la Octogésima Primera Reunión del SCPF (MC/1985) contiene los detalles de esta reunión.

preocupación de la situación reinante con relación a las contribuciones pendientes de pago y exhortó a todos los Miembros, particularmente a aquellos que adeudaban contribuciones por dos o más años consecutivos a fin de que abonaran íntegramente sus contribuciones en caso de no haberlo hecho aún, o a que acordasen un plan de reembolso efectuando un primer pago cuanto antes. En lo que atañe a la utilización del excedente registrado en la Parte de Administración del Presupuesto, el Subcomité recomendó al Consejo que aplazara la consideración de una solución sistémica para la utilización de los excedentes del presupuesto hasta la próxima reunión del SCPF, en espera de mayores consultas, y que la utilización del saldo del excedente registrado en 1997 fuera debatida por separado en esa misma reunión, a la luz del informe financiero de 1999.

28. En su declaración, el Presidente del Comité de la Asociación del Personal (CAP), expresó las expectativas del personal en cuanto a la necesidad de desarrollar una política global de recursos humanos para dar un trato equitativo al personal y establecer claros principios sobre el desarrollo profesional, las transferencias y movilidad, el equilibrio de géneros, los procedimientos de selección determinados y las medidas de seguridad para empleados locales en el terreno. Tras destacar la importancia que revestía escuchar las opiniones del personal, varias delegaciones hicieron suyas las opiniones del CAP.

29. A continuación, el Subcomité examinó el Programa y Presupuesto para 2000 (MC/1977) y recomendó al Consejo que lo aprobara. También tomó nota del documento “Iniciativas en Migración 2000” (MC/INF/241), que contenía programas y proyectos prioritarios que no contaban con financiamiento. El Subcomité examinó el Proyecto de Programa y Presupuesto para 2001 (MC/1978), recomendó al Consejo que tomara nota del mismo e invitó al Director General a presentar su Programa y Presupuesto para 2001, en la próxima reunión ordinaria del Consejo, en el otoño de 2000.

30. Finalmente, el Subcomité aprobó la recomendación que, a la luz de la metodología aplicada regularmente para el prorrateo de los nuevos Miembros y sobre la base de la escala de cuotas de las Naciones Unidas, las contribuciones prorrateadas de los dos nuevos Estados Miembros, a saber el Reino Hachemita de Jordania y Letonia, se fijaran en un 0,050 por ciento.

### **Consejo (30 de noviembre – 1º de diciembre de 1999)<sup>5</sup>**

31. El Consejo celebró su Septuagésima Octava Reunión los días 30 de noviembre y 1º de diciembre de 1999 y eligió al Sr. Molander (Suecia) en calidad de Presidente, al Sr. Rodríguez Cuadros (Perú) en calidad de Vicepresidente, y a la Sra. Bicket (Australia) como Relatora. Aprobó las Resoluciones núm. 1008 y 1009 (LXXVIII) en virtud de las cuales admitió al Reino Hachemita de Jordania y a la República de Letonia como Miembros, y las Resoluciones núm. 1010, 1011 y 1012 (LXXVIII) concediendo al Reino de Camboya, a *l'Organisatio Internationale de la Francophonie* y a *International Migrants Rights Watch Committee* el estatuto de observador en sus reuniones.

32. Tras las declaraciones inaugurales del Director General y la Directora General Adjunta (que figuran *in extenso* en el acta resumida MC/C/SR/424, como Anexos I y II respectivamente), y el consiguiente debate general (MC/C/SR/424, MC/C/SR/425 y MC/C/SR/426), el Consejo consideró y aprobó las resoluciones sobre la aceptación de las enmiendas a la Constitución; sobre

---

<sup>5</sup> Las actas resumidas (MC/C/SR/424 a 427) y el Proyecto de Informe sobre la Septuagésima Octava Reunión del Consejo (MC/1989) contienen los detalles de esta reunión.

la participación de la OIM en el seguimiento de la Conferencia sobre la CEI; sobre los informes de la Septuagésima Sexta Reunión y la Septuagésima Séptima Reunión Extraordinaria del Consejo; y sobre el informe de la Nonagésima Sexta Reunión del Comité Ejecutivo. El Consejo también examinó y tomó nota del resumen actualizado del Programa y Presupuesto para 1999.

33. El Consejo aprobó la Resolución núm. 1017 (LXXVIII) en virtud de la cual aprobó el Programa y Presupuesto para 2000, tomó nota de la financiación necesaria en el documento "Iniciativas en Migración 2000" y examinó el Proyecto de Programa y Presupuesto para 2001. Varias delegaciones formularon comentarios sobre la cuestión del crecimiento nominal cero y sugirieron que se celebraran consultas informales sobre esta cuestión antes de las próximas reuniones de los órganos rectores. El Consejo invitó al Director General a presentar su Programa y Presupuesto para 2001 ante el Consejo en su reunión ordinaria de otoño de 2000.

34. En cuanto a las contribuciones pendientes de pago a la Parte de Administración del Presupuesto, el Consejo tomó nota con preocupación de la situación vigente, exhortó a todos los Estados Miembros, en particular a aquellos cuyas contribuciones estaban pendientes desde hacía dos o más años consecutivos, a abonarlas íntegramente en caso de no haberlo hecho aún, o a acordar un plan de reembolso.

35. En lo que atañe a la utilización del excedente en la Parte de Administración del Presupuesto, el Consejo decidió que era preciso aplazar la consideración de una solución sistémica sobre la utilización de los excedentes presupuestarios hasta la próxima reunión del Subcomité de Presupuesto y Finanzas, en espera de mayores consultas y que la utilización del saldo remanente del excedente registrado en 1997 se discutiera por separado en esa misma reunión, a la luz del informe financiero de 1999.

36. En cuanto a la declaración que formulara el representante de la Asociación del Personal ante el Subcomité de Presupuesto y Finanzas, el Consejo destacó la importancia que reviste conocer y tomar nota de las opiniones del personal.

37. Los siguientes 16 Estados Miembros fueron elegidos como miembros del nuevo Comité Ejecutivo para 2000 y 2001: Alemania, Bangladesh, Bélgica, el Canadá, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, Ecuador, los Estados Unidos de América, Honduras, Italia, el Japón, Kenya, Paraguay, Polonia y el Yemen.

38. En virtud de la Resolución núm. 1019 (LXXVIII), el Consejo decidió celebrar la Octogésima Segunda Reunión del SCPF los días 9 y 10 de mayo de 2000 en el Palacio de las Naciones, en Ginebra, e invitó al Comité Ejecutivo a reunirse en su Nonagésima Séptima Reunión los días 6 y 7 de junio de 2000. La Octogésima Tercera Reunión del SCPF tendría lugar el 30 y 31 de octubre de 2000 y la próxima reunión ordinaria del Consejo los días 28 y 29 de noviembre de 2000.

## **SERVICIOS**

### **I. TRASLADOS**

#### **Introducción**

39. El año 1999 fue un año de muchos desafíos. Dos importantes situaciones de emergencia pusieron a prueba la capacidad de respuesta e innovación en gestión de movimientos. Paralelamente, los cambios excepcionales en el mundo de las aerolíneas exigieron adaptación e ingeniosidad por parte de la OIM a fin de retener las ventajas mercantiles que negocia en nombre de sus Estados Miembros.

40. La urgencia y volumen de los traslados de emergencia en 1999 pusieron a prueba la capacidad de respuesta de la OIM. En tres meses, la OIM evacuó a más de 60.000 kosovares desde la ex República Yugoslava de Macedonia. Mientras se llevaba a cabo esta evacuación, la OIM empezó a organizar retornos a Kosovo en julio. Un mes más tarde la OIM también estaba trabajando en Timor Oriental. El volumen y complejidad sin precedentes de estas dos operaciones movilizaron la logística de la OIM que comprendía todos los medios de transporte: aéreo, marítimo y terrestre.

#### **Panorama de las actividades de traslado**

41. La OIM trasladó a 430.684 personas en 1999, lo que representa un incremento del 70 por ciento en comparación al mismo periodo durante 1998. De este contingente, 145.678 personas fueron transportadas por tierra. El total acumulado de migrantes a los que se ha prestado asistencia desde 1952 ascendía a finales de 1999 a 10.917.111 personas.

42. Las actividades realizadas en el marco de programas de emergencia (es decir reasentamiento temporal y retorno) aumentaron considerablemente durante 1999, a raíz de los traslados en Kosovo y Timor Oriental.

43. El contingente más importante de traslados en 1999 tenía atinencia a los Estados Unidos, con 90.997 personas trasladadas en una combinación de evacuaciones humanitarias y casos de reasentamiento regular (registrando un incremento del 16 por ciento). El siguiente contingente más importante era el de Alemania con 70.894 personas trasladadas. Los traslados para el Canadá también registraron un incremento del 38,99 por ciento, y ascendieron a un total de 19.340, seguidos por los traslados efectuados a Australia con un incremento del 12 por ciento (totalizando 10.300 traslados). Igualmente los traslados a los países nórdicos triplicaron en 1999 ascendiendo a un total de 21.244 personas (en comparación a 7.632 en 1998).

44. Durante la evacuación desde Kosovo y el eventual retorno, la OIM recurrió en gran medida a vuelos fletados para efectuar los traslados. Ello fue necesario, habida cuenta de la falta de servicios de transportadores aéreos comerciales, que interrumpieron sus vuelos a raíz del conflicto.

## **Panorama de los traslados por programa**

45. Si bien las estadísticas al final de esta Memoria ofrecen un panorama de los traslados desde diversas perspectivas, no proveen un panorama de las principales categorías de traslados en forma resumida. A continuación se describen las cuatro esferas de actividades de traslado más importantes, haciendo hincapié en los principales programas.

### **Actividades de reasentamiento y evacuación humanitaria**

46. Los traslados efectuados en esta categoría siguen siendo una importante actividad de la Organización. En razón de la crisis en Kosovo, se aceptó a un total de 188.282 personas en el marco de acuerdos de reasentamiento permanente y de evacuación humanitaria. A raíz de la crisis, Europa fue testigo de un incremento del movimiento de personas del 422 por ciento en comparación a 1998 (67.887 personas en comparación a 13.008 en 1998). El grupo más importante en el seno de Europa, transportado por la OIM, fue aceptado por Francia (6.368 personas) seguido de cerca por Turquía (5.765 personas), Noruega (5.504 personas), Austria (5.115 personas), Alemania (4.758 personas), Suecia (4.352 personas), Países Bajos (4.072 personas). Los cuatro países nórdicos aceptaron a un total de 14.282 personas, en comparación a 1.543 en 1998.

47. Como en años anteriores, el reasentamiento en todas las categorías (refugiados y mediante pago previo de patrocinadores) para América del Norte representó la mayor parte del contingente. Las 110.341 personas reasentadas en los Estados Unidos y el Canadá en 1999, representaron un incremento del 15,58 por ciento en comparación a 1998. El Canadá aceptó a 11.798 personas, un incremento del 39 por ciento en comparación a 1998. La mayor parte de este contingente adicional se debía al programa de evacuación humanitaria de Kosovo

48. Los Estados Unidos registraron un incremento global del 10,6 por ciento en los casos de reasentamiento, lo que refleja en parte una decisión política de prácticamente duplicar el cupo de aceptación desde África y el Medio Oriente, ascendiendo a 15.939 personas (14.605 de las cuales eran refugiados) en comparación a 8.107 personas en 1998.

49. Otros países de reasentamiento también incrementaron sus cupos de aceptación desde África y el Medio Oriente. Los países nórdicos aceptaron a 5.478 personas, el Canadá a 1.882 personas y Australia a 1.244 personas. La principal región de partida fue África Oriental (8.924 personas), seguida por África Occidental (4.587 personas).

### **Programas de repatriación**

50. En el marco de los programas de la asistencia para la repatriación se trasladó a un total de 29.391 personas durante 1999. Por lo general, los programas de repatriación comprenden el traslado de personas que han sido aceptadas como refugiados para su reasentamiento permanente en el país de asilo, pero que han indicado su deseo de retornar al país de origen.

51. El programa de repatriación único más importante fue en el sudoeste de Asia, donde la OIM, en nombre del ACNUR, repatrió a afganos desde Irán hasta puestos fronterizos de salida, desde donde ingresaron en Afganistán. En 1999 se trasladó a 16.471 personas, es decir el doble del contingente de 7.500 previsto originalmente para el retorno. Los traslados adicionales

comprendían personas que no se habían inscrito pero que requirieron asistencia para un retorno voluntario.

52. La OIM también ofreció asistencia de transporte a los refugiados kurdos iraquíes que deseaban retornar desde Irán a Irak. En el marco de ese programa se repatrió a 5.881 personas. Los traslados se efectuaron a pedido del ACNUR que sufragó íntegramente los gastos.

#### **Asistencia de transporte a expertos y becarios**

53. En el contexto de la cooperación regional en América Latina, se transportó a 5.611 becarios autofinanciados que en su mayoría provenían de Bogotá, con lo cual se registró una disminución neta del 20,5 por ciento en comparación a 1998, siendo el total considerablemente inferior al presupuestado de 9.200 traslados. Esta disminución se debe principalmente a la competencia que existe en el sector privado para efectuar estos traslados.

54. Hay un programa similar para estudiantes africanos en el extranjero que ofrece transporte a tarifas reducidas a estudiantes, principalmente de Kenya y Zimbabwe. Este proyecto se autofinancia mediante reembolsos de los estudiantes o de sus patrocinadores. En el marco de este programa se ha transportado a unas 448 personas, es decir la mitad del contingente previsto para 1999. Las restricciones de infraestructura y cuestiones de recursos redujeron la capacidad de la OIM de responder a estos traslados según lo previsto.

55. En el marco de la CTPD se transportó a 5.429 expertos en virtud de los acuerdos que existen con varios gobiernos latinoamericanos y varias organizaciones interregionales. En parte, esta actividad también comprende la asistencia a becarios que emprenden estudios de posgrado en el extranjero.

#### **Programas de retorno asistido**

56. Esta actividad registró un incremento sin precedentes en 1998, superando por segundo año consecutivo las cifras de traslados en el marco de programas de reasentamiento. En 1999, en el marco de diversos programas de retorno se transportó a un total de 206.826 personas, lo cual representó un incremento del 100% en comparación con actividades similares realizadas en 1998 (103.042 personas). La mayor parte del contingente comprendía retornos desde Europa, a saber 125.327 personas, seguido por retornos de Timor Occidental a Timor Oriental totalizando 70.936 personas.

57. Se ofreció asistencia de retorno asistido principalmente a refugiados temporales que aceptaron retornar a sus países de origen en los Balcanes, principalmente en Kosovo. Esta categoría comprendió unas 112.392 personas (o sea el 89,67 por ciento de los retornos asistidos). Alemania retornó a 49.204 personas (de las cuales 18.443 retornaron a Kosovo y 30.761 a Bosnia y Herzegovina), Suiza a 15.830 personas y los países nórdicos a 6.918 personas.

58. Los retornos a Timor Oriental provenían principalmente de Timor Occidental y otras partes de Indonesia y representaron 74.570 personas transportadas por vía aérea, marítima y terrestre. Se retornó a un contingente adicional de 892 personas que se habían refugiado temporalmente en Australia.

59. Paralelamente a los retornos ocasionados por situaciones de emergencia, los programas de asistencia de retorno tradicionales siguieron llevándose a cabo desde Europa (4.391 personas) y América del Norte (202 personas). En Europa, Alemania mantuvo un considerable contingente con un total de 2.766 personas que retornaron principalmente a países africanos (788 personas).

60. Los programas de retorno desde América del Norte (202 personas) estaban destinados principalmente a América del Sur y América Central con una mayoría en los países andinos (122 personas) y en el Cono Sur (58 personas).

61. A pedido de los gobiernos de Tayikistán y Turkmenistán, la IOM siguió apoyando el retorno voluntario de minorías étnicas tayikas a sus antiguos lugares de residencia. En el marco de este programa de retorno y reintegración se prestó asistencia a 2.261 personas. La clave del éxito de este programa reside en los acuerdos de tránsito con Uzbekistán. Debido a la incapacidad de asegurar la inscripción de tránsito oportuna, el objetivo previsto de 3.000 casos no pudo alcanzarse.

## **Programas de emergencia**

### **Programa de Evacuación Humanitaria de Kosovo**

62. La operación de la OTAN en la República Federativa de Yugoslavia se inició el 24 de marzo de 1999. La IOM estableció una presencia operativa mínima en la ex República Yugoslava de Macedonia el 5 abril de 1999, organizando el primer vuelo de evacuación humanitaria al día siguiente, o sea el 6 abril de 1999, de Skopje a Turquía

63. En estrecha cooperación con el ACNUR, la OIM se encargó de la inscripción electrónica de los refugiados kosovares en la ex República Yugoslava de Macedonia. Esta base de datos diseñada por la OIM sirvió de referencia para las delegaciones en los países de acogida a fin de seleccionar a los beneficiarios de un refugio temporal. La base de datos cumplió con un objetivo doble de documentar la identidad de los refugiados al tiempo que servía de centro de acopio de información. Instalado en galpones, utilizando una red de 25 computadoras, el personal de la OIM y del ACNUR trabajó conjuntamente en tandas de 18 horas a fin de poder efectuar la inscripción.

64. La evacuación se convirtió rápidamente en una operación de transporte de envergadura. Se organizaron 383 vuelos fletados, en los que participaron 13 transportadores aéreos, transportando a 65.649 personas a 28 países con un promedio del 96 por ciento de asientos ocupados por vuelo. En el punto álgido de la operación, se seleccionaba, efectuaba las reservas, informaba y transportaba diariamente a unas 2.500 personas. Si bien la organización de los vuelos fletados para la evacuación fue la tarea principal de la Organización, la OIM también prestó asistencia en los vuelos fletados contratados directamente por gobiernos, al establecer manifiestos de pasajeros, ofrecer asistencia en tierra y transportar a los evacuados.

65. El paquete de servicios de evacuación de la OIM a distintos puntos en Europa comprendía una tarifa única, además de una remuneración por servicios de 263 dólares de los Estados Unidos. La remuneración por servicios incluía servicios médicos de primera categoría, transporte por tierra, el costo del vuelo fletado y el manifiesto del vuelo. Al final de la evacuación esta remuneración por servicio se incrementó a 303 dólares de los Estados Unidos en razón de costos más elevados para transportar a los evacuados desde campamentos remotos.

### **Programa de retorno a Kosovo**

66. Al tiempo que se realizaban los traslados de evacuación, a principios de julio se iniciaron los traslados de retorno. Las operaciones aumentaron rápidamente desde mediados de julio y, durante julio y agosto, se realizaron paralelamente a los traslados de reasentamiento previstos desde la ex República Yugoslava de Macedonia. Hasta el 17 de diciembre de 1999, el último día de las operaciones de Kosovo para ese año, se había retornado a 69.693 personas a Kosovo, utilizando 39 transportadores aéreos en 631 vuelos fletados y comerciales desde 31 países de acogida no limítrofes.

67. Para los primeros vuelos de retorno se utilizó el aeropuerto de Skopje; a partir del 2 de agosto de 1999, se abrió el aeropuerto de Pristina para vuelos fletados de carácter humanitario. Las restricciones técnicas (falta de un sistema de aterrizaje con instrumentos, iluminación de pista, etc.) impidieron la utilización en gran escala del aeropuerto de Pristina, por lo cual gradualmente hubo que reducir el número de vuelos por día de cuatro a dos, a medida que se acercaba el invierno.

### **Repatriación de Timor Oriental**

68. La violencia consecutiva al anuncio de las votaciones para la autonomía de Timor Oriental ocasionó la huida de unas 250.000 personas (de una población total de aproximadamente 700.000) a regiones más seguras en Indonesia. Cuando la comunidad internacional logró estabilizar la situación en Timor Oriental, mediante el despliegue de la Fuerza Internacional en Timor Oriental (INTERFET), se inició la repatriación.

69. La OIM, que trabaja conjuntamente con el ACNUR en el marco de un Memorándum de Entendimiento, inició los traslados de retorno utilizando grandes embarcaciones, aviones fletados, flotas de camiones y llegó a efectuar un promedio de 1.400 retornos por día. Los traslados de retorno adicionales se llevaron a cabo desde otros países en Indonesia (Yakarta, Flores, Denpasar), así como desde Australia.

70. Los retornos se realizaron en condiciones difíciles. La interferencia de las milicias en los campamentos dio lugar a varios incidentes de seguridad que afectaron tanto al personal como a los retornantes. Afortunadamente, no hubo que lamentar heridos graves. Una vez que los retornantes llegaron a Timor Oriental se les suministró el equipo básico de reintegración y se les transportó hasta su destino final en sus pueblos, tarea sumamente difícil habida cuenta de la escasez de vehículos convenientes y del estado en que se encontraban los caminos durante la temporada de lluvias. La excelente cooperación interinstitucional, especialmente con el ACNUR e INTERFET, que pusieron a disposición camiones y helicópteros, fue la clave del éxito de esta operación.

71. Al 31 de diciembre de 1999, más de 75.000 personas habían retornado a Timor Oriental gracias a la repatriación organizada.

### **Acuerdos tarifarios**

72. Al seguir de cerca los acontecimientos en el mercado y tener acceso y buenas relaciones con los interlocutores clave en el negocio de las líneas aéreas, las oficinas exteriores y el Departamento de Gestión de Traslados pudieron mantener la base adquirida en años anteriores al



asegurar y ampliar los acuerdos establecidos con transportadores aéreos. El negocio de las líneas aéreas depende de una serie de indicadores clave tales como el rendimiento, el costo y las redes. Estos tres indicadores desempeñaron un importante papel en 1999. Hubo un resurgimiento general del rendimiento (ingresos por asiento y kilómetro) a medida que se consolidaron las alianzas y que los transportadores capitalizaron los beneficios de horarios integrados y tramitaciones sin tropiezos. Si bien a principios de 1999 el precio del petróleo estuvo más bajo que nunca, los recortes en la producción a mediados del año hicieron que el precio comenzase a aumentar constantemente, obligando a los transportadores a incrementar sus tarifas. A pesar de que las alianzas aportaron beneficios inestimables a los transportadores y pasajeros, algunos acuerdos no resistieron la prueba del tiempo; la *Atlantic Excellence Alliance* que comprendía al grupo Swissair y a Delta, desapareció, poniendo en peligro los acuerdos de la OIM y tuvo consecuencias específicas en África. Ahora esa “*Alliance*” ha sido reemplazada por el *Qualifyer Group* que incluye como principales asociados a American Airlines y al Grupo Swissair y que ha dado lugar a un nuevo acuerdo “*Qualifyer*” (Swissair, Sabena, TAP, AOM, Crossair con American Airlines) y que ofrecen mayores descuentos y mayor flexibilidad en los itinerarios. También se ha suscrito un acuerdo comercial adicional con Delta a fin de mantener una relación de trabajo de mucho tiempo.

73. Otra nueva asociación entre transportadores, a saber Royal Air Maroc y TWA, ha dado lugar a un acuerdo de tarifas especiales que permiten a la OIM contar con mayor flexibilidad en itinerarios transatlánticos, ampliando así la capacidad de la Organización especialmente en los traslados desde África.

74. Se ha suscrito un mejor acuerdo con el transportador aéreo nacional de Australia, Qantas, que permitió la obtención de tarifas más competitivas desde África y Europa hacia Australia.

### **Viajes del personal**

75. Durante 1999 se organizaron aproximadamente 1.200 traslados de personal desde la Sede; las economías, por unos 370.000 dólares de los Estados Unidos, se consiguieron mediante la suspensión de los viajes en clase *business* para todo el personal.

### **Capacitación**

76. En Pretoria se organizó un taller para el personal de la OIM en el que participaron representantes de Nairobi, Accra, Addis Abeba, Lusaka, Harare y Pretoria. Dicho taller tuvo por objeto asegurar que el personal de operaciones pudiera encarar los traslados de manera eficiente, utilizando los últimos acuerdos con transportadores y las más modernas técnicas de tramitación. Hubo que aplazar otro curso de capacitación previsto debido a la participación del Departamento en programas de emergencia.

### **Estadísticas**

77. El texto que se ha presentado hasta aquí comprende las principales actividades de traslados en 1999 y pone de relieve la intensa participación de la Organización y de su personal. No obstante, estas actividades representan únicamente el 50 por ciento de la actividad total de traslados de la OIM. Los cuadros que se presentan a continuación confieren un panorama más exhaustivo de las actividades de traslado de la Organización y presentan en detalle los traslados por medios de transporte, distribución geográfica, distribución por sexo y nacionalidad.



## CUADROS DE ESTADÍSTICAS PARA 1999

- **Cuadro 1: Estadísticas por género**

Este cuadro ofrece un desglose por sexo y edad de los migrantes a los que ha prestado asistencia la OIM. En el cuadro se demuestra que el número de hombres migrantes supera en un 9,1 por ciento al de las mujeres migrantes. Ello difiere de años anteriores donde el equilibrio de sexos fue constante y se debe principalmente al retorno selectivo de hombres cabeza de familia antes de que retorne el resto de la familia. Ello se vio incrementado por la composición de las personas a cargo donde el número de niños fue superior al de niñas.

- **Cuadro 2: Traslados por principales países de partida**

Este cuadro pone de relieve los traslados de los 25 principales países de partida. También indica los medios de transporte pertinentes.

- **Cuadros 3 y 3a: Vuelos fletados y traslados marítimos por programa**

En estos cuadros se presenta en detalle el número de migrantes transportados en vuelos fletados y en barcos. Estas cifras se incluyen en las columnas “Vuelos de línea” y “Terrestres” respectivamente en el Cuadro 2.

- **Cuadro 4: Traslados – estadísticas por nacionalidad**

Pone de relieve las 20 principales nacionalidades de los migrantes a los que ha prestado asistencia la OIM.

- **Cuadro 5: Gastos de transporte aéreo según la distribución por países**

En 1999 se utilizaron 199 líneas aéreas (en comparación con 177 en 1998). El total de los gastos ascendió a 101,5 millones de dólares de los Estados Unidos, lo cual refleja un incremento de 32,5 millones de dólares de los Estados Unidos (47 por ciento) en comparación a 1998.

El cuadro presenta el total de los gastos de transporte aéreo por país en dólares de los Estados Unidos, y compara los gastos incurridos en 1999 con los de 1998.

- **Cuadro 6: Traslados por subprogramas presupuestarios**

Este cuadro resume la actividad de traslados de la OIM desglosándola por región presupuestaria, Oficina Regional y subprograma regional (correspondiente al Programa y Presupuesto para 1999, documento MC/1946).

- **Cuadros 7 a 10: Traslados en el marco de proyectos en África y el Medio Oriente, Las Américas, Asia y Oceanía, y Europa**

Estos cuadros detallan las estadísticas de traslados para cada programa, subprograma y proyecto según la región presupuestaria respectiva y la Oficina Regional.

- **Cuadro 11: Traslados por regiones de partida y destino**

Este cuadro resume la actividad de traslados de la OIM por región geográfica de partida y destino. Las actividades de migración en masa se presentan por separado.

- **Cuadros 12 a 15: Traslados a África y el Medio Oriente, Las Américas, Asia y Oceanía, y Europa**

Estos cuadros presentan en detalle las estadísticas de traslados por país de partida y destino. En cada cuadro se presentan los traslados de una región geográfica de destino determinada.

- **Cuadros 16 a 19: Traslados a partir de África y el Medio Oriente, Las Américas, Asia y Oceanía, y Europa**

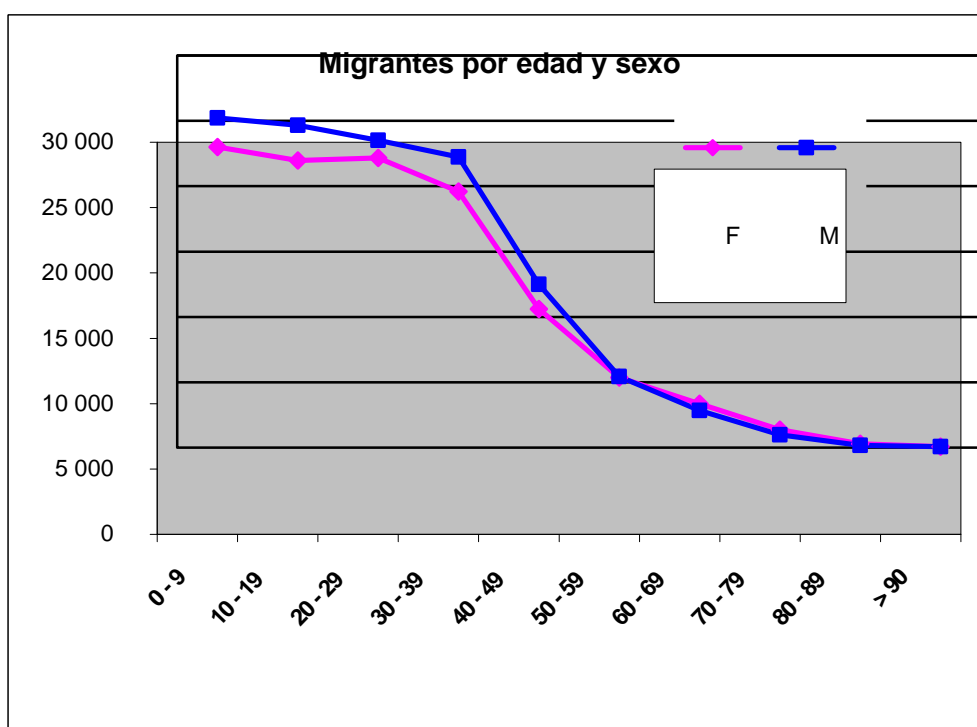
Esos cuadros presentan en detalle las estadísticas de los traslados por país de partida y destino. Cada cuadro presenta los traslados por programa desde una región geográfica determinada.

- **Cuadro 20: Principales 15 Misiones de partida**

Este cuadro pone de relieve las Misiones de la OIM que realizaron el mayor número de traslados. Los arreglos para el traslado de más de 25.000 personas que se efectuaron en la Sede – a través de la unidad de agentes de servicio a los migrantes (MSA) - no se incluyen en el cuadro.

**Cuadro 1: Estadísticas por género**

Categorías por edad	Género			Total
	F	M	NC	
0 - 9	22 993	25 228		48 221
10 - 19	21 976	24 652		46 628
20 - 29	22 175	23 504		45 679
30 - 39	19 604	22 230		41 834
40 - 49	10 616	12 491		23 107
50 - 59	5 354	5 447		10 801
60 - 69	3 352	2 832		6 184
70 - 79	1 377	988		2 365
80 - 89	302	171		473
> 90	85	81		166
Desconocido			205 226	205 226
<b>Total de migrantes</b>	<b>107 834</b>	<b>117 624</b>	<b>205 226</b>	<b>430 684</b>



**Cuadro 2: Traslados por principales países de partida**

Países de partida	Modo de transporte				Total
	Vuelos de línea	Combinados	Auto organizados	Terrestres	
Albania	745	865		7 395	9 005
Argentina	6 404	49			6 453
Australia	4 327	199			4 526
Austria	5 538	1			5 539
Bosnia y Herzegovina	411	534		3 003	3 948
Colombia	3 569	59			3 628
Croacia	6 674	4 131		3 216	14 021
Cuba	87	2 873			2 960
Egipto	3 048	11			3 059
Alemania	41 737	1		29 240	70 978
Indonesia	11 833	2		62 808	74 643
Irán (República Islámica del)	611	51		22 352	23 014
Kenya	9 136	102		16	9 254
Ex República Yugoslava de Macedonia	66 268	754		13 666	80 688
Países Bajos	3 715	312			4 027
Noruega	3 995	8			4 003
Pakistán	2 806	1 039			3 845
Federación de Rusia	4 348	122	4 021		8 491
Suiza	16 373	59			16 432
República Árabe Siria	3 351	305			3 656
Turquía	4 707	459			5 166
Ucrania	7 113	20	1 717		8 850
Estados Unidos de América	3 402	31			3 433
Viet Nam	10 357	754			11 111
Yugoslavia, Rep. Fed. de	3 980	666		995	5 641
Demás países (125)	39 821	1 505		2 987	44 313
<b>Total General</b>	<b>264 356</b>	<b>14 912</b>	<b>5 738</b>	<b>145 678</b>	<b>430 684</b>

**Cuadro 3: Vuelos fletados por programa**

Programa	Vuelo	Total de Migrantes
Evacuación de emergencia de Kosovo	383	65 649
Retorno humanitario de Kosovo	455	63 761
Operación de retorno a Timor	92	12 604
Reasentamiento de África en los Estados Unidos	4	1 801
Operación fuera de la República Democrática del Congo	4	984
Ex Yugoslavia hacia Timisoara	3	1 235
<b>Total</b>	<b>941</b>	<b>146 034</b>

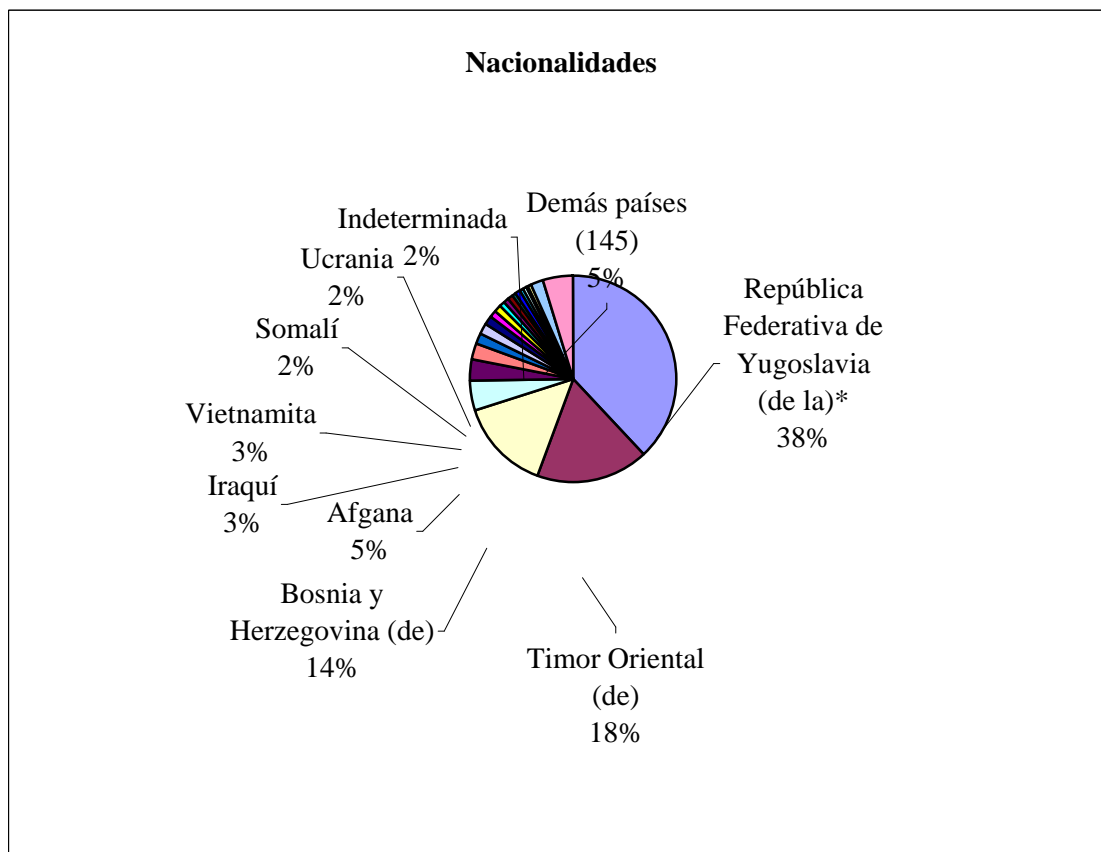
**Cuadro 3a: Traslados marítimos por programa**

Programa	Número de transbordadores	Total de Migrantes
Transporte de retorno de Timor Occidental hacia Timor Oriental	51	28 875
Retorno voluntario y reintegración desde Italia a los Balcanes	78	405
<b>Total</b>	<b>129</b>	<b>29 280</b>

**Cuadro 4: Traslados - estadísticas por nacionalidad**

Nacionalidades	Migrantes
República Federativa de Yugoslavia (de la)*	164 143
Timor Oriental (de)	75 629
Bosnia y Herzegovina (de)	61 738
Afgana	20 052
Iraquí	14 490
Vietnamita	11 331
Somalí	7 187
Ucrania	6 826
Argentina	6 423
Iraní	4 457
Colombiana	4 266
Sudanesa	3 818
Croata	3 450
Federación de Rusia (de la )	3 209
Etíope	3 140
Cubana	2 957
Liberiana	2 846
Tayika	2 297
República Democrática del Congo (de la)	1 891
Chilena	1 320
Indeterminada	8 976
Demás países (145)	20 238
<b>Total general</b>	<b>430 684</b>

\* Principalmente desplazados de la provincia de Kosovo





**Cuadro 5: Gastos de transporte aéreo según la distribución por países**

En 1999 se utilizó un total de 199 aerolíneas (en comparación con 177 en 1998). Los gastos totales ascendieron a 101,5 millones de dólares, lo que representa un incremento de 32,5 millones (47%) en comparación con 1998.

País	1998 (dólares EE.UU.)	1999 (dólares EE.UU.)
Albania	631	178 110
Argelia	22 244	18 905
Angola	5 207	3 589
Argentina	354 972	1 146 705
Armenia	298 648	689 225
Australia	1 711 823	1 847 856
Austria	1 171 752	1 882 095
Azerbaiyán	4 667	
Bahrein	894 346	593 391
Bangladesh	4 814	6 741
Belarús	5 836	12 300
Bélgica	1 468 642	3 053 206
Bolivia	48 251	42 495
Bosnia y Herzegovina	830 339	272 385
Brasil	313 622	233 021
Brunei Darussalam	1 038	589
Bulgaria	30 156	589 002
Camboya	7 834	5 168 305
Camerún	11 145	9 629
Canadá	1 480 958	5 919 101
Cabo Verde	1 981	3 947
Chile	356 363	205 644
China	1 862 733	2 102 027
Colombia	940 689	670 063
Costa Rica	178 333	175 089
Côte d'Ivoire	77 975	33 460
Croacia	736 349	812 911
Cuba	607	40 075
Chipre		1 005
República Checa	14 258	41 856
República Democrática del Congo		347
Dinamarca	4 462	1 421
Ecuador	12 501	15 266
Egipto	54 736	54 600
El Salvador	61 648	39 910
Estonia	273	2 438
Etiopía	329 511	202 776
Finlandia	19 597	22 831
Francia	2 165 731	1 770 384
Gabón	2 704	246
Georgia	188 702	155 055
Alemania	4 749 204	6 103 380
Ghana	17 161	26 442
Grecia	425 588	494 398
Guatemala	19 781	8 199
Hungría	31 486	493 743
Islandia		4 234
India	2 049	3 408
Indonesia	31 294	614 795

**Cuadro 5: Gastos de transporte aéreo según la distribución por países (cont.)**

País	1998 (dólares EE.UU.)	1999 (dólares EE.UU.)
Irán (República Islámica del)	80 349	73 628
Iraq		81 857
Irlanda	733	6 463
Israel	437	284
Italia	268 476	325 870
Jamaica	521	799
Japón	626 253	82 009
Jordania	183 293	61 842
Kazajstán		723 212
Kenya	76 628	164 434
Kuwait	139 870	126 642
Kirguistán	1 443	841
República Democrática Popular Lao	81	2 609
Letonia	426	
Líbano	68 205	31 302
Lituania	189 627	23 392
Ex República Yugoslava de Macedonia	74 840	15 818 368
Madagascar	889	738
Malawi		2 049
Malasia	1 402 278	915 637
Malta	10 112	21 405
México	288 801	234 752
Mongolia	8 381	
Marruecos	4 789	1 573
Mozambique	5 931	5 244
Namibia	10 398	1 176
Nepal	29 037	4 757
Países Bajos	4 108 626	5 140 375
Nueva Caledonia	810	
Nueva Zelandia	59 345	21 264
Nicaragua	498	
Noruega	270	238
Pakistán	164 389	179 964
Panamá	50 125	67 503
Perú	12 186	2 376
Polonia	2 122	631
Portugal	51 375	46 734
República de Corea	2 625 673	1 410 061
República de Moldova	46 696	478 498
Rumania	31 776	54 001
Rusia, Federación de	512 317	346 222
Arabia Saudita	4 501	30 726
Senegal	73	
Singapur	1 174 763	834 552
Eslovenia	10 336	586 685
Sudáfrica	92 431	43 036
España	2 037 369	1 405 368
Sri Lanka	41 395	9 894
Sudán	2 118	668 108
Suecia	297 980	167 126
Suiza	537 636	1 101 732

**Cuadro 5: Gastos de transporte aéreo según la distribución por países (cont.)**

País	1998 (dólares EE.UU.)	1999 (dólares EE.UU.)
República Árabe Siria	31 554	8 986
Taiwan	1 873 535	1 280 172
Tailandia	874 657	299 980
Trinidad y Tabago		1 588
Túnez	5 144	3 018
Turquía	658 644	1 344 136
Turkmenistán	624	
Uganda	19 800	26 575
Ucrania	51 672	8 734
Emiratos Árabes Unidos	199 463	123 974
Reino Unido	327 175	224 255
República Unida de Tanzania	34 181	3 932
Uruguay	6 252	2 099
Estados Unidos	24 043 396	29 622 079
Uzbekistán	2 746	864
Venezuela	432	14 715
Viet Nam	2 571 580	1 352 887
Yemen	11 947	2 867
Yugoslavia, Rep. Fed. de	1 173 941	47 715
Zambia	178	
Zimbabwe	43 024	32 615
(Desconocido)	333 824	75 863
<b>Total General</b>	<b>68 553 019</b>	<b>101 549 631</b>

**Cuadro 6: Traslados por subprogramas presupuestarios**

Región	OR	Subprograma regional	Total
África y el Medio Oriente	El Cairo	FHA - Reasentamiento de refugiados	5 623
		FHB - Repatriación de refugiados	1
	<b>Total El Cairo</b>		<b>5 624</b>
	Dakar	FHA - Reasentamiento de refugiados	59
		<b>Total Dakar</b>	
	Nairobi	FHA - Reasentamiento de refugiados	19 059
		FHB - Repatriación de refugiados	304
		FHE - Programas de retorno	220
		FQA - Retorno de nacionales calificados	343
		FQC - Programas especiales de retorno	448
<b>Total Nairobi</b>		<b>20 374</b>	
Pretoria	FHB - Repatriación de refugiados	27	
	<b>Total Pretoria</b>		<b>27</b>
<b>Total África y el Medio Oriente</b>			<b>26 084</b>
Las Américas	Buenos Aires	LHB - Repatriación de refugiados	45
		LHM - Retorno especial y reintegración de chilenos	44
		LQA - Retorno de nacionales calificados	153
		LQE - Intercambio de expertos	5 429
		LTA - Fortalecimiento institucional	247
		LTB - Información e investigación	40
	<b>Total Buenos Aires</b>		<b>5 958</b>
	Lima	LQA - Retorno de nacionales calificados	662
		LQC - Programas especiales de retorno	5 611
		LQD - Migración selectiva	10
		LQE - Intercambio de expertos	64
	<b>Total Lima</b>		<b>6 349</b>
	San José	LHB - Repatriación de refugiados	245
		LHD - Migración de nacionales	3 129
LHN - Programas de apoyo a los acuerdos de paz en Guatemala		9	
LQC - Programas especiales de retorno		209	
<b>Total San José</b>		<b>3 650</b>	
Washington	LHA - Reasentamiento de refugiados	227	
	LHD - Migración de nacionales	1 820	
	LHE - Programas de retorno	219	
	LHK - Retornos desde países terceros	233	
<b>Total Washington</b>		<b>14 343</b>	
<b>Total Washington</b>		<b>16 842</b>	
<b>Total Las Américas</b>			<b>32 799</b>
Asia y Oceanía	Islamabad	AHA - Reasentamiento de refugiados	1 312
		AHB - Repatriación de refugiados	22 352
		AHH - Programa de retorno y reintegración en los países de la CEI	2 274
	<b>Total Islamabad</b>		<b>25 938</b>
	Manila	AHA - Reasentamiento de refugiados	6 139
		AHC - Programa de salidas ordenadas desde Viet Nam	11 157
		AHD - Migración de nacionales	2 275
		AHE - Programas de retorno	71 076
		AHL - Otros programas humanitarios	4 501
		AQA - Retorno de nacionales calificados	7
AQB - Expertos Integrados	11		
<b>Total Manila</b>		<b>95 166</b>	
<b>Total Asia y Oceanía</b>			<b>121 104</b>
Europa	Bruselas	EHA - Reasentamiento de refugiados	17 656
		EHD - Migración de nacionales	161
		EHE - Programas de retorno	67 084
		EHL - Otros programas humanitarios	192
		EQE - Intercambio de expertos	17
		ETA - Fortalecimiento institucional	2
		EVb - Servicio médico	55
		EVC - Programas de difusión de información sobre la migración	2
	<b>Total Bruselas</b>		<b>85 169</b>
	Viena	EHA - Reasentamiento de refugiados	21 799
		EHB - Repatriación de refugiados	6 417
		EHD - Migración de nacionales	308
		EHE - Programas de retorno	58 243
		EHI - Actividades en los países de la ex Yugoslavia - ACY	13 932
EHI - Actividades médicas de transición en la ex Yugoslavia		52	
EHL - Otros programas humanitarios	64 590		
ETD - Cooperación técnica en Europa Oriental y Central	3		
<b>Total Viena</b>		<b>165 344</b>	
<b>Total Europa</b>			<b>250 513</b>
Actividades Generales y Apoyo a Programas	GAPS	XGD - Diversas actividades de proyectos	184
		<b>Total GAPS</b>	
<b>Total General</b>			<b>430 684</b>

**Cuadro 7: Traslados en el marco de proyectos en África y el Medio Oriente**

Programa	Subprograma regional	Proyecto		Nombre del Proyecto	Total de Migrantes
		Actividad	Financiación		
<b>OR El Cairo</b>					
Migración Humanitaria y de Nacionales	FHA - Reasentamiento de refugiados	169	921	REASENTAMIENTO A PARTIR DEL MEDIO ORIENTE	1 347
		407	414	REASENTAMIENTO DE REFUGIADOS DESDE JORDANIA	6
		408	388	REF MO Y ÁFRICA - CRUZ ROJA SUECA	1 758
			CNL	REF MO Y ÁFRICA - PAÍSES BAJOS	57
			CNO	REF MO Y ÁFRICA - NORUEGA	1 871
			CSE	REF MO Y ÁFRICA - SUECIA	584
	FHA - Total Reasentamiento de refugiados				<b>5 623</b>
FHB - Repatriación de refugiados	543	414	REPATRIACIÓN DE REFUGIADOS DESDE EGIPTO	1	
<b>Total Migración Humanitaria y de Nacionales</b>					<b>5 624</b>
<b>Total El Cairo</b>					<b>5 624</b>
<b>OR Dakar</b>					
Migración Humanitaria y de Nacionales	FHA - Reasentamiento de refugiados	070	912	TRASLADO DE REFUGIADOS A PAÍSES DE REASENTAMIENTO	59
<b>Total Dakar</b>					<b>59</b>
<b>OR Nairobi</b>					
Migración Humanitaria y de Nacionales	FHA - Reasentamiento de refugiados	120	CUS	EVAC DE POBL EN RIESGO DESDE CONGO A BENÍN	1 643
		162	921	REF MO Y ÁFRICA - DANISH REFUGEE COUNCIL	13 113
				REF MO Y ÁFRICA AL CANADÁ - PREP PATROCINADOR	192
				REF MO Y ÁFRICA AL CANADÁ - CANADÁ	1 690
				REF MO Y ÁFRICA - DANISH REFUGEE COUNCIL	1
				REUNIFICACIÓN FAMILIAR EN LOS PAÍSES BAJOS	15
				REF MO Y ÁFRICA - MIN FINL DE ASUNTOS SOCIALES	373
				REF MO Y ÁFRICA - CARITAS BERNA	1
				REF MO Y ÁFRICA - ACNUR	47
				REF MO Y ÁFRICA - PREP PATROCINADOR	948
				REF MO Y ÁFRICA - DINAMARCA	873
		REF MO Y ÁFRICA - GOB SUECO A/C 2MIL SKR	18		
		409	810	VISADOS DIVERSOS INMIGRANTES A EE. UU. DESDE ÁFRICA	145
	FHA - Total Reasentamiento de refugiados				<b>19 059</b>
FHB - Repatriación de refugiados	410	414	REPATRIACIÓN DE REF DESDE KENYA	304	
FHE - Programas de retorno	566	CIT	RETORNO DE ERITREOS DESDE KENYA Y DJIBOUTI	220	
<b>Total Migración Humanitaria y de Nacionales</b>					<b>19 583</b>
Transferencia de Recursos Humanos Calificados	FQA - Retorno de nacionales calificados	802	243	RETORNO DE NACIONALES AFRICANOS CALIFICADOS	330
		808	243	RETORNO Y REINTEGRACIÓN DE ESTUDIANTES RWANDESES	13
	FQA - Total Retorno de nacionales calificados				<b>343</b>
	FQC - Programas especiales de retorno	804	243	APOYO A ESTUD. DE TANZANIA EN CEI Y EUROPA ORIENTAL	21
		807	810	PROGRAMA DE APOYO A BECARIOS - PREP PATROCINADOR	427
FQC - Total Programas especiales de retorno				<b>448</b>	
<b>Total Transferencia de Recursos Humanos Calificados</b>					<b>791</b>
<b>Total Nairobi</b>					<b>20 374</b>
<b>OR Pretoria</b>					
Migración Humanitaria y de Nacionales	FHB - Repatriación de refugiados	056	912	ILFROE REPATRIACIÓN A EUROPA-EQUIDAD ACNUR	27
<b>Total Pretoria</b>					<b>27</b>
<b>Total General</b>					<b>26 084</b>

**Cuadro 8: Traslados en el marco de proyectos de Las Américas**

Programa	Subprograma Regional	Proyecto		Nombre del Proyecto	Total de Migrantes	
		Actividad	Financiación			
<b>OR Buenos Aires</b>						
Migración Humanitaria y de Nacionales	LHB - Repatriación de refugiados	011	912	ILF REPATR SUR AMER LATINA - PART. ACNUR	45	
	LHM - Retorno especial y reintegración de chilenos	484	CCL	CUENTA ESPECIAL PARA CHILENOS (CSA)	44	
<b>Total Migración Humanitaria y de Nacionales</b>					<b>89</b>	
Cooperación Técnica	LTA - Fortalecimiento institucional	758	800	PLACMI	26	
		C05	424	APOYO PROY MIG MATERNOINFANTIL	12	
			CAR	FORTALECIMIENTO INST Y COOP - ARGENTINA	186	
		C29	CAR	LUSIDA - SERV TÉC PNUD-OIM ARGENTINA	10	
		C32	CAR	MIGRACIÓN DE CAPITAL DESDE ITALIA A LA ARGENTINA	13	
	LTA - Total Fortalecimiento institucional					<b>247</b>
	LTB - Información e investigación	C08	CAR	SISTEMA SOCIAL ARGENTINA - IMPACTO MIGRACIONES	40	
<b>Total Cooperación Técnica</b>					<b>287</b>	
Transferencia de Recursos Humanos Calificados	LQA - Retorno de nacionales calificados	703	810	INT Y REINT DE LATINOAMERICANOS - PREPAGADO	106	
		763	810	LARAP (ALEMANIA) REINTEGRACIÓN - AUTOFIN	47	
	LQA - Total Retorno de nacionales calificados					<b>153</b>
	LQE - Intercambio de expertos	757	343	TCDC - ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS	13	
			810	COOP TÉC AGR GOB ARGENTINA Y PATROCINADORES PREPAG NACIONES UNIDAS	5 414	
			CCL	TCDC - CHILE	2	
LQE - Total Intercambio de expertos					<b>5 429</b>	
<b>Total Transferencia de Recursos Humanos Calificados</b>					<b>5 582</b>	
<b>Total Buenos Aires</b>					<b>5 958</b>	
<b>OR Lima</b>						
Cooperación Técnica	LTA - Fortalecimiento institucional	C37	CPE	PROGR PARA REORG Y MODERN DEL MIN PÚBL	2	
Transferencia de Recursos Humanos Calificados	LQA - Retorno de nacionales calificados	701	810	RETORNO DE NACIONALES LATINOAMER CAL - PREP PATROCINADOR	662	
		753	810	APOYO A BECARIOS - PREP PATROCINADORES	5 611	
	LQD - Migración selectiva	704	810	APOYO MIGR SELECTIVAS - PREP PATROCINADOR	3	
		C34	800	MGT OF FUNDS TO TRF QUALIFIED HUMAN RESOURCES	7	
	LQD - Total Migración selectiva					<b>10</b>
	LQE - Intercambio de expertos	757	CCO	CTPD FINANCIADA POR GOB COLOMBIANO	64	
<b>Total Transferencia de Recursos Humanos Calificados</b>					<b>6 347</b>	
<b>Total Lima</b>					<b>6 349</b>	
<b>OR San José</b>						
Migración Humanitaria y de Nacionales	LHB - Repatriación de refugiados	404	006	912	ILF REPAT NORTE AM LAT - PARTIC. ACNUR	47
			213	REFUGIADOS DE AMÉRICA LATINA - CEAR	40	
			388	REFUGIADOS DE AMÉR LATINA - CRUZ ROJA SUECA	17	
			810	REFUGIADOS DE AMÉRICA LATINA - PREP PATR	116	
			CNO	REFUGIADOS DE AMÉRICA LATINA - NORUEGA	4	
			CSE	REFUGIADOS DE AMÉRICA LATINA - SUECIA	21	
	LHB - Total Repatriación de refugiados					<b>245</b>
	LHD - Migración de nacionales	106	921	ILF REASENT DESDE CUBA A EE.UU. - PARTIC EE.UU.	2 875	
			CUS	CUBANOS DE GUANTÁNAMO A PANAMÁ	15	
			354	810	REF DE AM LATINA AL CANADÁ - PREP PATROC	9
		CCA	REF DE AM LATINA AL CANADÁ - CANADÁ	230		
LHD - Total Migración de nacionales					<b>3 129</b>	
	LHN - Programas de apoyo a los acuerdos de paz en Guatemala	775	CGT	FONAPAZ 01/92 - GUATEMALA	9	
<b>Total Migración Humanitaria y de Nacionales</b>					<b>3 383</b>	
Transferencia de Recursos Humanos Calificados	LQC - Programas especiales de retorno	705	810	RETORNO DE BECARIOS MENOS DE UN AÑO A AMÉRICA LATINA - PREP PATROC	209	
	LQD - Migración selectiva	702	810	MIGR SELEC A AMÉRICA LATINA- PREP PATROC	58	
<b>Total Transferencia de Recursos Humanos Calificados</b>					<b>267</b>	
<b>Total San José</b>					<b>3 650</b>	

**Cuadro 8: Traslados en el marco de proyectos de Las Américas (cont.)**

Programa	Subprograma Regional	Proyecto		Nombre del Proyecto	Total de Migrantes
		Actividad	Financiación		
<b>OR Washington</b>					
Migración Humanitaria y de Nacionales	LHA - Reasentamiento de refugiados	493	810	PROY DE PAGO PREVIO RUSIA - PREP PATROC	227
	LHD - Migración de nacionales	601	810	MIGR DE NACIONALES A EE. UU. - PREP PATROC	1 795
		607	810	TRAMITACIÓN VISA CANADÁ-MIGR HAITIANOS AL CANADÁ	25
	LHD - Total Migración de nacionales				<b>1 820</b>
	LHE - Programas de retorno	613	810	VIAJES GLOBALES ASISTIDOS - WASHINGTON	219
	LHK - Retornos desde países terceros	172	CUS	REPAT. DE 3 INDIOS DE NICARAGUA (01/99)	5
		173	CUS	7 MIGRANTES CHINOS DESDE BAHAMAS (03/99)	7
		174	CUS	TRASL DE PERUANOS DESDE NICARAGUA (03/99)	13
		175	CUS	TRASLADO DE ECUATORIANOS (03/99)	21
		176	CUS	62 ECUATORIANOS DESDE GUATEMALA (03/99)	63
		177	CUS	RETORNO DE 8 CHINOS DESDE PANAMÁ	8
		178	CUS	REPATRIACIÓN DE CHINOS DESDE LAS ISLAS MARIANAS (NORTE)	101
		179	CUS	RET. DE 3 MENORES ECUAT DESDE NICARAGUA	3
		182	CUS	TRASLADO DE 4 CHINOS DESDE BAHAMAS A CHINA	4
		184	CUS	RET. DE 1 PERUANO DESDE GUATEMALA	1
	185	CUS	VARIOS RETORNOS DESDE PAÍSES TERCEROS	3	
	186	CUS	RETORNO DE 4 COLOMBIANOS DESDE NICARAGUA	4	
	LHK - Total Retornos desde países terceros				<b>233</b>
	LHL - Otros programas humanitarios	108	921	ILF HAITIANOS A LOS EE. UU. - PART EE. UU.	77
		203	921	KOSOVARES - PROCESO USRP - TRANSPORTE	14 266
LHL - Total Otros programas humanitarios				<b>14 343</b>	
<b>Total Migración Humanitaria y de Nacionales</b>					<b>16 842</b>
<b>Total Washington</b>					<b>16 842</b>
<b>Total General</b>					<b>32 799</b>

**Cuadro 9: Traslados en el marco de proyectos de Asia y Oceanía**

Programa	Subprograma Regional	Proyecto		Nombre del Proyecto	Total de Migrantes	
		Actividad	Financiación			
<b>OR Islamabad</b>						
Migración Humanitaria y de Nacionales	AHA - Reasentamiento de refugiados	355	CCA	REFUGIADOS INDOCHINOS AL CANADÁ	1 312	
	AHB - Repatriación de refugiados	433	414	REPATRIACIÓN DE AFGANOS DESDE IRÁN - ACNUR	16 445	
		434	414	PROG DE REPATRIACIÓN KURDOS ACNUR	5 907	
	AHB - Total repatriación de refugiados				<b>22 352</b>	
	AHH - Programa de retorno y reintegración en los países de la CEI	896	800	TURKMENISTÁN - RETORNO DE TAYIKOS	2 261	
		908	800	PROG DE ASISTENCIA PARA VIAJES HUMANITARIOS - HTAP	13	
AHH - Total Programa de retorno y reintegración en los países de la CEI				<b>2 274</b>		
<b>Total Islamabad</b>					<b>25 938</b>	
<b>OR Manila</b>						
Migración Humanitaria y de Nacionales	AHA - Reasentamiento de refugiados	133	921	REASENT DESDE TAILANDIA - PARTICIP DE EE.UU.	371	
		134	921	REASENT DESDE ASIA SUDOR - PARTICIP DE EE.UU.	51	
		161	921	REASENT DESDE S.ASIA - PARTICIP DE EE.UU.	1 011	
		405	249		REFUGIADOS DE ASIA MIN FINLANDES DE ASUNTOS SOCIALES	52
			250		IND-CHIN REF - CRUZ ROJA FINLANDESA	3
			272		REFUGIADOS DE ASIA - CRUZ ROJA ISLANDESA	4
			388		OTROS REFUGIADOS INDOCHINOS - CRUZ ROJA SUECA	293
			810		REFUGIADOS DE ASIA - PREP PATROCINADOR	116
			CDK		REFUGIADOS DE ASIA - DINAMARCA	382
			CIE		REFUGIADOS DE ASIA - IRLANDA	177
	CNO		REFUGIADOS DE ASIA - NORUEGA	441		
	CSE		REFUGIADOS DE ASIA - SUECIA	72		
	470	942		PROGR ESPEC HUM - E EUR REF - IOM/AUA L/FD	2	
		CAU		TRASLADOS FINANCIADOS POR EL GOB AUSTRL	3 164	
	AHA - Total Reasentamiento de refugiados				<b>6 139</b>	
	AHC - Programa de salidas ordenadas desde Viet Nam	355	810	REF INDOCH AL CANADÁ - PREP PATROCINADOR	1 342	
		455	810	SALIDAS ORDENADAS DESDE VIET NAM A EUROPA	32	
		459	810	SAL ORD DESDE VIET NAM A EE.UU. - PREP PATR	2 458	
			921	SAL ORD DESDE VIET NAM A EE.UU. - PARTIC EE.UU.	7 085	
		470	ODP	SALIDAS ORDENADAS DESDE VIET NAM	88	
	474	800	OTRAS SALIDAS ORDENADAS DESDE VIET NAM - LLAMAMIENTO Y SRV-OIM	152		
	AHC - Total Programa de salidas ordenadas desde Viet Nam				<b>11 157</b>	
	AHD - Migración de nacionales	470	ARR	TRASL A AUSTRALIA PREPAGADOS A LA LLEGADA	699	
DEP			TRASL A AUSTRALIA PREPAGADOS A LA SALIDA	1 574		
602		810	MIGR DE NAC A OCEANÍA - PREP PATROCINADOR	2		
AHD - Total Migración de nacionales				<b>2 275</b>		
AHE - Programas de retorno	252	800	TRANSPORTE DE RETORNO DE TIMOR OCCIDENTAL HACIA TIMOR ORIENTAL	70 936		
	608	800	RETORNO Y REINT DE MUJERES Y NIÑOS VÍCTIMAS DE TRÁFICO	140		
AHE - Total Programas de retorno				<b>71 076</b>		
AHL - Otros programas humanitarios	251	800	PROYECTO DE ASISTENCIA A TIMOR	4 501		
<b>Total Migración Humanitaria y de Nacionales</b>					<b>95 148</b>	
Transferencia de Recursos Humanos Calificados	AQA - Retorno de nacionales calificados	868	800	PROGRAMA DE EXPERTOS TAILANDESES	7	
	AQB - Expertos integrados	768	800	EXPERTOS AUSTRALIANOS VOLUNTARIOS	11	
<b>Total Transferencia de Recursos Humanos Calificados</b>					<b>18</b>	
<b>Total Manila</b>					<b>95 166</b>	
<b>Total General</b>					<b>121 104</b>	



**Cuadro 10: Traslados en el marco de proyectos de Europa**

Programa	Subprograma Regional	Proyecto		Nombre del Proyecto	Total de Migrantes			
		Actividad	Financiación					
<b>OR Bruselas</b>								
Migración Humanitaria y de Nacionales	EHA - Reasentamiento de refugiados	025	911	REUNIÓN FAMILIAR EN FRANCIA - ACNUR	381			
		105	912	ILF REASENT INCLUIDA INDOCHINA	906			
		164	921	ILF REASENT DEL MED ORIENTE Y AFR DESDE EUR - PARTICIP EE.UU.	67			
		165	921	ILF REASENT DESDE EUROPA - PARTICIP EE.UU.	2 127			
		166	921	REASENT DE REFUG EUROPA ORIENTAL DESDE EUR - PARTICIP EE.UU.	37			
		168	921	REASENT DE REFUGIADOS DESDE ALEMANIA	12 267			
		401	213		REFUGIADOS DE EUROPA - CEAR	37		
			232		REF DE EUROPA ORIENTAL A EUROPA - DANISH REFUGEE COUNCIL	19		
			239		REUNIÓN FAMILIAR A LOS PAÍSES BAJOS	993		
			253		REFUGIADOS DE EUROPA - CRUZ ROJA ZURICH	2		
			272		REFUGIADOS DE EUROPA - CRUZ ROJA ISLANDESA	47		
			340		REFUGIADOS DE EUROPA ORIENTAL A EUROPA- OSEO	2		
			387		REFUGIADOS DE EUROPA ORIENTAL A EUROPA- OCRA LAUSANA	1		
			399		REF DE EUROPA ORIENTAL EN EUROPA - CRUZ ROJA ESCOCESA	4		
			422		REFUGIADOS DE EUROPA - HIAS	10		
			CIT		REPAT. DE NIÑOS DE RWANDA DESDE ITALIA	2		
			CNL		REFUGIADOS DE EUROPA - PAÍSES BAJOS	290		
			CNO		REFUGIADOS DE EUROPA - NORUEGA	426		
			CS2		REFUGIADOS DE EUROPA - SUECIA	33		
			443	CIT	ACCIÓN HUMANITARIA DE URGENCIA DE ITALIA	5		
			<b>EHA - Total Reasentamiento de refugiados</b>					<b>17 656</b>
			<b>EHD - Migración de nacionales</b>					
			<b>EHE - Programas de retorno</b>					
				611	810	PASAJES FACILITADOS - ESPAÑA	161	
				217	CLU	RETORNO VOLUNT DE ALBANESES DE KOSOVO DESDE LUXEMBURGO	193	
				221	CBE	RETORNO Y REINTEG DE ALBANESES DE KOSOVO DESDE BÉLGICA	512	
				301	266	REAG ESPECIAL -GOBIERNO DE LOS LÁNDER ALEMANIA	29 940	
			455		REAG NORMAL - MIN FAM Y ANC	6 235		
			CDE		REAG GLOBAL - GOBIERNO ALEMÁN	821		
				303	265	KHRP (KOSOVO) - MINISTERIO DEL INTERIOR	9 064	
				304	265	KHRP(KOSOVO) - NO-P.H.U. - MINISTERIO DEL INTERIOR	9 215	
				305	CDE	REAG BOSNIA - GOBIERNO ALEMÁN	1 760	
				306	CDE	REAG ESPECIAL - GOBIERNO ALEMÁN	385	
				312	810	PROGRAMA ESPECIAL ASISTENCIA MIGRANTES (SMAP)	969	
				321	CBE	REAB - SOLICITANTES DE ASILO BÉLGICA	2 066	
				331	321	REAN - MINISTERIO DE JUSTICIA DE LOS PAÍSES BAJOS	4 018	
				337	CPT	PROY PILOTO - RETORNO VOLUNTARIO DESDE PORTUGAL	264	
				339	800	RET Y REINT DE SOLICITANTES DE ASILO RECHAZADOS EN FINLANDIA	256	
			CFI		RETORNO Y REINTEGR SOLICITANTES DE ASILO FINLANDIA	38		
				343	800	RETORNO VOL Y REINT DESDE ITALIA A LOS BALCANES	407	
				345	273	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA SCHWYZ FREMDEMP	16	
					274	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA KONOLFINGEN SOZ	5	
					278	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA BERN RUCKKEHBER	14	
					281	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA LUGANO SOCCORSO	4	
		294	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA HERISAU DIREKTI		4			
		300	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA CARITAS GINEBRA		9			
		314	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA CARITAS LUZERNA		7			
		317	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA CARITAS BERNA		4			
		323	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA NIDAU ASYLKOORD		4			
		325	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA LUZERN FREMDENP		31			
		336	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA NEUCHATEL CVR		45			
		339	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA FRAUENFELD FURS		5			
		345	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA AARAU FREMDENPO		13			
		347	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA ST GALLEN FREMD		16			
		349	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA DELEMONT SERVICE		22			
		355	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA SION CVR		6			
		356	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA BELLINZONA POLICE		8			
		359	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA ZURICH RUCKKEHR		39			
		363	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA CHIASSO POLIZEI		4			
		366	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA BONINGEN FURSP		3			
		367	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA CRUZ ROJA OLTEN		1			
		369	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA COM AID SCHOOL		1			
		373	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA ENNENDA RUCKKEH		8			
		374	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA LUGANO POLIZIA		7			
		375	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA ROTES KREUZ-LIESTAL		3			
		376	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/TO ASYLFUR. DUBENDORF		4			
		378	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA SAFERN GEMEINDE		2			
		379	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA OBERHDEEN GEMEINDE		2			
		386	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA OF CANTONAL POBL GINEBRA		33			
		387	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA OCRA LAUSANA		63			
		390	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA ORPUND		1			
		391	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA SETTLEN		7			
		396	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA CRUZ ROJA LAUSANA		6			
		398	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA CRUZ ROJA FRIBURGO		65			
		400	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/A SUIZA OBERWICHTRACH	1				
		810	REEMBOLSO DE TRASL DESDE/AUTO FINANCIADOS	79				

**Cuadro 10: Traslados en el marco de proyectos de Europa (cont.)**

Programa	Subprograma Regional	Proyecto		Nombre del Proyecto	Total de Migrantes	
		Actividad	Financiación			
Migración Humanitaria y de Nacionales	EHE - Programas de retorno	346	CGB	PROGRAMA PILOTO DE RETORNO VOLUNTARIO - REINO UNIDO	43	
		347	800	RETORNOS ASISTIDOS DESDE LETONIA A RUSIA	120	
		560	CBE	RETORNO VOLUNTARIO DE BOSNIOS DESDE BÉLGICA	28	
		603	INP	REPATRIACIÓN DE CIUDADANOS NO UE DESDE ITALIA	28	
		951	800	RETORNO DE MIGRANTES DESAMPARADOS DESDE EL Báltico	180	
					0	<b>67 084</b>
	EHL - Otros programas humanitarios	250	CPT	ASISTENCIA DE EMERGENCIA EN TIMOR ORIENTAL - PORTUGAL	192	
<b>Total Migración Humanitaria y de Nacionales</b>					<b>85 093</b>	
Otras	EVB - Servicio médico	A54	800	INSCRIP TRANSIT PARA INMIGR DE CASOS COMPLICADOS EN KOSOVO	55	
Actividades de Migración	EVC - Programas de difusión de información sobre la migración	669	CIT	PREVENCIÓN DEL TRÁFICO - KOSOVO/ALBANIA	2	
<b>Total Otras Actividades de Migración</b>					<b>57</b>	
Cooperación Técnica	ETA - Fortalecimiento institucional	940	800	FORTAL INSTITL EN GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN - ESTONIA	2	
Transferencia de Recursos Humanos Calificados	EQE - Intercambio de expertos	783	CIT	TRANSF MAESTROS ITALIANOS A AMÉRICA LATINA Y EUROPA ORIENTAL	17	
<b>Total Bruselas</b>					<b>85 169</b>	
<b>OR Viena</b>						
Migración Humanitaria y de Nacionales	EHA - Reasentamiento de refugiados	163	SAT	TRANSPORTE AUTOORG DESDE MOSCÚ - SEDE	4 021	
			921	ILF REASENT DE REF DE LA EX RUSIA - PARTICIP EE.UU.	3 804	
		167	SAT	TRANSPORTE AUTOORG DESDE KIEV - SEDE	1 717	
			921	ILF REASENT DE REF DESDE UCRANIA (KIEV)	6 983	
		351	810	REFUGIADOS DE EUROPA ORIENTAL AL CANADÁ - PREP PATROCINADOR	386	
			CCA	REFUGIADOS DE EUROPA ORIENTAL AL CANADÁ -CANADÁ	3 401	
		401	238	REFUGIADOS DE EUROPA ORIENTAL EN EUROPA - DANISH DIR	16	
			249	REFUGIADOS DE EUROPA - MIN FINLANDÉS DE ASUNTOS SOCIALES	164	
			388	REFUGIADOS DE EUROPA CRUZ ROJA SUECA	329	
			414	REFUGIADOS DE EUROPA - ACNUR	14	
			810	REFUGIADOS DE EUROPA - PREP PATROCINADOR	192	
			CAT	REPATRIACIÓN VOLUNTARIA DESDE AUSTRIA	536	
			CDK	REFUGIADOS DE EUROPA - DINAMARCA	74	
			CSE	REFUGIADOS DE EUROPA - SUECIA	162	
	<b>EHA - Total Reasentamiento de refugiados</b>					<b>21 799</b>
	EHB - Repatriación de refugiados	209	414	REPATRIACIÓN VOLUNTARIA DESDE BOSNIA A EX REP. DE YUGOSLAVIA	2 224	
		541	414	REPATRIACIÓN VOL DE REFUGIADOS DESDE FED DE RUSIA	92	
		567	800	RETORNOS TRANSFRONTERIZOS - CROACIA/BOSNIA Y HERZEGOVINA	4 101	
	<b>EHB - Total Repatriación de refugiados</b>					<b>6 417</b>
	EHD - Migración de nacionales	603	810	MIGRAC. DE NAC. A OTRAS ÁREAS - PREP PATROCINADOR	300	
A02		810	TRAMITAC. MÉDICA PREVIO PAGO DESDE MOSCÚ	8		
<b>EHD - Total Migración de nacionales</b>					<b>308</b>	
EHE - Programas de retorno	207	800	ACTIVIDADES DE RETORNO A KOSOVO	54 225		
	210	CUS	RETORNO HUMANITARIO DESDE EE.UU. A KOSOVO	2 895		
	401	CHU	REF EUROPA ORIENTAL EN EUROPA - HUNGRÍA	954		
	537	CGB	RETORNO DE BOSNIOS - AYUDA DIRECTA EDIMBURGO	2		
	561	800	PROGRAMA DE RETORNO DESDE EUROPA CENTRAL	7		
	888	CUS	PROGRAMA RETORNO ESTUDIANTES DESAMPARADOS CEI 1997	47		
	893	CFI	PROGRAMA RETORNO ESTUDIANTES DESAMPARADOS FINLANDIA	44		
		CUS	ASIST. RETORNO MIGRANTES DESAMPARADOS EN TRÁNSITO	69		
<b>EHE - Total Programas de retorno</b>					<b>58 243</b>	
EHI - Actividades en los países de la ex Yugoslavia - ACY	499	249	PROG URG YUGOSLAVIA - MINISTERIO FINLANDÉS DE ASUNTOS SOCIALE	158		
		272	PROG URG YUGOSLAVIA - CRUZ ROJA ISLANDESA	5		
		388	PROG URG YUGOSLAVIA - CRUZ ROJA SUECA	23		
		810	PROG URG YUGOSLAVIA - PREP PATROCINADOR	21		
		921	PROG URG YUGOSLAVIA - PARTICIPACIÓN EE.UU.	12 237		
		CDK	PROG URG YUGOSLAVIA - DINAMARCA	2		
		CGB	PROG URG YUGOSLAVIA - GOB BRITÁNICO	1		
		CIE	PROG URG YUGOSLAVIA - IRLANDA	272		
		CLU	PROG URG YUGOSLAVIA - LUXEMBURGO	101		
		CNO	PROG URG YUGOSLAVIA - NORUEGA	376		
		CSE	PROG URG YUGOSLAVIA - SUECIA	205		
		DRC	RETORNO DE BOSNIOS DESDE DINAMARCA - DANREFUCO	70		
		558	243	REGENERACIÓN ECONÓMICA - BOSNIA HERZEGOVINA	2	
568	CUS	RETORNO DE MIGRANTES OBJETO DE TRÁGICO DESDE BOSNIA	10			
GRF	800	FONDO GENERAL DE RETORNO A BOSNIA	437			
RQN	800	RET. Y REINT. DE NAC. COMPETENTES DE BOSNIA Y HERZEGOVINA	12			
<b>EHI - Total Actividades en los países de la ex Yugoslavia - ACY</b>					<b>13 932</b>	
EHL - Otros programas humanitarios	201	800	EVACUACIÓN HUM DE KOSOVO DESDE LA EX REP YUG. DE MACEDONIA	55 571		
	202	CCA	TRAMITAC. MÉDICA Y TRANSP DE REFUGIADOS KOSOVARES	9 019		
<b>EHL - Total Otros programas humanitarios</b>					<b>64 590</b>	
<b>Total Migración Humanitaria y de Nacionales</b>					<b>165 289</b>	
Otras Actividades de Migración	EHJ - Actividades médicas de transición en la ex Yugoslavia	A33	CSE	EQUIPOS MÉDICOS EN BOSNIA - SUECIA	50	
		A34	CSE	APOYO SICOSOCIAL EN BOSNIA Y HERZEGOVINA - SUECIA	2	
	<b>EHJ - Total Actividades médicas de transición en la ex Yugoslavia</b>					<b>52</b>
Cooperación Técnica	ETD - Cooperación técnica en Europa Oriental y Central	348	800	PROGRAMA DE RETORNO VOLUNTARIO DE CTM	3	
<b>Total Viena</b>					<b>165 344</b>	
<b>Total General</b>					<b>250 513</b>	

**Cuadro 11: Traslados por regiones de partida y destino**

Región /OR / Región de destino			África y el Medio Oriente						Las Américas						Asia y Oceanía						Europa						Total Europa	Total																															
Regiones de partida			Cairo	Dakar	Nairobi	Pretoria	Total África y el Medio Oriente	Buenos Aires	Lima	San José	Washington	Total Las Américas	Dacca	Islamabad	Manila				Total Asia y Oceanía	Bruselas		Viena																																					
Región	OR	Zona de Emigración	Medio Oriente	África Septentrional	África Occidental	África Central		África Oriental	Cuerno de África	África Meridional	Cono Sur		Países Andinos	América del Sur, otros	El Caribe	América Central y México	América del Norte	Asia Meridional		Asia Central	Asia Sudoccidental	Australia y Nueva Zelanda	Lejano Oriente	Melanesia	Polinesia	Asia Sudoriental	Estados Bálticos	Países Nórdicos	Europa Meridional	Europa Occidental	Cáucaso	Europa Central	Europa Oriental	Europa Sudoriental																									
O R	África y el Medio Oriente	El Cairo	Medio Oriente			11		2		13					1 720	1 720			26	271															297	3 783	7	603	5	1			209	4 608	6 638														
			África Septentrional			1		1		3						2 741	2 742				277																			94	3 116																		
		Dakar	África Occidental			1		6		7	8					4 297	4 305								3																273	4 588																	
			África Oriental			1 001	8	4		5	1 018					29	32																									67	6 191	5		269	1 319												
		Nairobi	África Oriental	141		23	77	172	322	28	763					7 449	7 449	42			458				1																	931	3 315	6		1 255	9 968												
	Cuerno de África			2	4	4		3	13					1 345	1 345				399																						639	4 306			949	2 706													
	Pretoria	África Meridional			1	32	15	12	37	97	3				285	288				1																						40	22	1		63	449												
<b>Total África y el Medio Oriente</b>			<b>141</b>	<b>2</b>	<b>1 042</b>	<b>117</b>	<b>202</b>	<b>337</b>	<b>73</b>	<b>1 914</b>	<b>11</b>	<b>4</b>			<b>17 866</b>	<b>17 881</b>	<b>42</b>	<b>26</b>	<b>1 406</b>				<b>4</b>	<b>1 478</b>	<b>5 630</b>	<b>22</b>	<b>1 632</b>	<b>5</b>	<b>13</b>												<b>209</b>	<b>7 511</b>	<b>28 784</b>																
D I N	Las Américas	Buenos Aires	Cono Sur	5	6	9	1	1	1	23	5 089	422		99 263	534	6 407	1			90	26			31	148	15	723	436	2	24	6	13											1 219	7 797															
			Países Andinos	4					2	6	311	155		79 263	3 029	3 837	1		1	110	1	1		1	115	34	1 037	459					9	2											1 541	5 499													
			América del Sur, otros										2			2																																2											
			El Caribe										19	33		5	2 998	3 055										8	27	18																		53	3 108										
		San José	América Central y México	1					4	5	104	417		18 197	165	901	6			15	9				30	7	138	23																					168	1 104									
	Washington	América del Norte			25	33	21	23	102	77	183		5 74	8	347				143	11				154	2	6	10																			4 700	4 718	5 321											
<b>Total Las Américas</b>			<b>10</b>	<b>6</b>	<b>34</b>	<b>1</b>	<b>34</b>	<b>21</b>	<b>30</b>	<b>136</b>	<b>5 600</b>	<b>1 212</b>	<b>201</b>	<b>802</b>	<b>6 734</b>	<b>14 549</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>358</b>	<b>47</b>	<b>1</b>	<b>32</b>	<b>447</b>	<b>66</b>	<b>1 931</b>	<b>946</b>	<b>2</b>	<b>33</b>	<b>8</b>	<b>4 713</b>	<b>7 699</b>	<b>22 831</b>																											
A R I	Asia y Oceanía	Dacca	Asia Meridional			6	13		1	20		3			61	64				12				12	108	170																																	
			Asia Central						3	3						20	21							3	2 264	30	2																																
			Asia Sudoccidental							3	4					2 396	2 396																																										
			Australia y Nueva Zelanda							8	9										158		2	5	892	1 057																																	
			Lejano Oriente			1					1		1								277	5			1	283	14		64																														
			Melanesia																									1																															
			Micronesia																																																								
	Asia Sudoriental							1	1						11 550	11 550	13			532	152		3 761	4 458	57	71	148																																
<b>Total Asia y Oceanía</b>			<b>1</b>	<b>6</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>38</b>	<b>1</b>	<b>8</b>					<b>14 058</b>	<b>14 067</b>	<b>13</b>	<b>2 261</b>	<b>1 640</b>	<b>258</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>4 657</b>	<b>8 836</b>	<b>2</b>	<b>1 266</b>	<b>71</b>	<b>755</b>																															
A S	Europa	Bruselas	Estados Bálticos	3	1				4	22	131	30		10	10	181	88	2	38					6	134			2	25	139																													
				Países Nórdicos	13		5		4		22	82	156		9 64	2 015	2 326	2			11	7			2	20	2	2			259	7 237																											
				Europa Meridional		5	198	6	2	2	16	229	82	156		9 64	2 015	2 326	2			6	700			4	712	1	62	24	55	4	43	80	9 955	10 224																							
				Europa Occidental	420	151	415	61	49	121	69	1 286	150	327	48	10 12	15 184	15 731	267	119	427	1 491	32			168	2 504	53	43	442	36	1 546	1 676	604	73 665	78 065																							
			Viena	Cáucaso													23	23											9	8																													
		Europa Central	20	45	10	1	16	5	97		2				12 944	12 946	128	9	36				22	641		44	47	167	22	7	47	11 271	11 605																										
		Europa Oriental	10	5	93	41	11	44	10	214	4	17		9	16 969	17 000	19	9	6	8			4	46	1	63	1	24	6																														
		Europa Sudoriental			18	5	3	4	30	27					24 538	24 565	2	1	4 490					4 493		14 059	2 815	24 637																															
<b>Total Europa</b>			<b>463</b>	<b>209</b>	<b>740</b>	<b>114</b>	<b>81</b>	<b>180</b>	<b>95</b>	<b>1 882</b>	<b>394</b>	<b>532</b>	<b>48</b>	<b>28</b>	<b>87</b>	<b>71 683</b>	<b>72 772</b>	<b>504</b>	<b>141</b>	<b>525</b>	<b>7 087</b>	<b>87</b>	<b>206</b>	<b>8 550</b>	<b>55</b>	<b>14 282</b>	<b>3 331</b>	<b>24 929</b>	<b>1 603</b>	<b>10 721</b>	<b>878</b>	<b>118 260</b>	<b>174 059</b>	<b>257 263</b>																									
<b>Total Migraciones Ordinarias</b>			<b>614</b>	<b>218</b>	<b>1 822</b>	<b>232</b>	<b>334</b>	<b>540</b>	<b>210</b>	<b>3 970</b>	<b>6 006</b>	<b>1 756</b>	<b>48</b>	<b>229</b>	<b>889</b>	<b>110 341</b>	<b>119 269</b>	<b>567</b>	<b>2 402</b>	<b>552</b>	<b>10 491</b>	<b>392</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>4 899</b>	<b>19 311</b>	<b>57</b>	<b>21 244</b>	<b>5 355</b>	<b>28 262</b>	<b>1 610</b>	<b>10 784</b>	<b>890</b>	<																									

**Cuadro 12: Traslados a África y el Medio Oriente**

REGIONES DE PARTIDA			REGIONES DE DESTINO																							
			África Central			África Oriental				Cuerno de África				Medio Oriente												
Región	OR	País	Burundi	Congo	Rep. Dem. del Congo	Rwanda	Comoras	Kenya	Rep. Unida de Tanzania	Uganda	Djibouti	Eritrea	Etiopía	Somalia	Sudán	Iraq	Israel	Jordania	Kuwait	Libano	Arabia Saudita	República Árabe Siria	Emiratos Árabes Unidos	Yemen		
África y el Medio Oriente	El Cairo	Egipto					1									1										
		Jordania											2													
		Kuwait																								
		Arabia Saudita																								
		República Árabe Siria																								
	Dakar	Ghana									5															
		Senegal									1															
	Nairobi	Burundi																								
		República Centroafricana																								
		Rep. Dem. del Congo			8			4																		
		Etiopía					4																			
		Kenya	15	12		34	96	3	57			125	81	13	97			3		1		108				
		Sudán																								
	Pretoria	Uganda				16	8							2		4		16								
		Rep. Unida de Tanzania					8											13								
		Botswana								4																
		Lesotho								7																
Mozambique		2											1													
Namibia		6				1																				
Sudáfrica		6		3	9						1	8	2													
Swazilandia				6																						
Zambia									1																	
Zimbabwe									2																	
<b>Total África y el Medio Oriente</b>			<b>29</b>	<b>23</b>	<b>65</b>	<b>1</b>	<b>121</b>	<b>3</b>	<b>77</b>	<b>128</b>	<b>92</b>	<b>15</b>	<b>102</b>		<b>32</b>	<b>1</b>	<b>108</b>									
Las Américas	Buenos Aires	Argentina								1							5									
		Brasil																								
		Chile			1																					
	Lima	Colombia																1								
		Ecuador																								
	San José	Costa Rica																								
Washington	Guatemala																							1		
	Estados Unidos					2	1				6	8														
<b>Total Las Américas</b>				<b>1</b>		<b>21</b>	<b>6</b>	<b>7</b>		<b>1</b>	<b>10</b>	<b>10</b>			<b>9</b>									<b>1</b>		
Asia y Oceanía	Dacca	India					13																			
		Irán (Rep. Islámica del)															5 881									
	Islamabad	Kazajstán																								
		Pakistán								3	1															
		Australia								1																
Manila	China																									
	Filipinas								1																	
	<b>Total Asia y Oceanía</b>						<b>13</b>	<b>4</b>	<b>2</b>						<b>5 881</b>											
Europa	Bruselas	Bélgica	3	24	7	2	1		1		4				1			1	4		14	1				
		Dinamarca																			5					
		Finlandia															1									
		Francia					4															1				
		Alemania			10	4	14	1	2		19	44		3			11	69	205		65	1	6			
		Grecia					1																			
		Irlanda					2																			
		Italia				6	1				1															
		Letonia																								
		Lituania																								
		Países Bajos			4		2	2	2				11	7	13			15		4		4		13		
		Noruega																								
		Portugal																								
	España												1													
	Suecia																									
	Suiza			2																	2			3		
	Reino Unido		2		5	5	1	10			9	4	4												1	
	Viena	Austria			1						1								12			1				
		Bosnia y Herzegovina																								
		Bulgaria		5					3																	
Hungría							7			2										3		4				
Polonia							8																			
Federación de Rusia		4	5	12	5	1	5	2				22	11	10										10		
Eslovaquia							1						2													
Turquía													2	1												
Ucrania		5		10			3					1														
<b>Total Europa</b>			<b>7</b>	<b>17</b>	<b>53</b>	<b>37</b>	<b>2</b>	<b>28</b>	<b>34</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>33</b>	<b>85</b>	<b>30</b>	<b>29</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>97</b>	<b>223</b>	<b>1</b>	<b>88</b>	<b>2</b>	<b>33</b>			
<b>Total General</b>			<b>36</b>	<b>17</b>	<b>77</b>	<b>102</b>	<b>3</b>	<b>183</b>	<b>43</b>	<b>105</b>	<b>5</b>	<b>162</b>	<b>187</b>	<b>55</b>	<b>131</b>	<b>5 889</b>	<b>52</b>	<b>97</b>	<b>1</b>	<b>223</b>	<b>109</b>	<b>88</b>	<b>2</b>	<b>34</b>		



**Cuadro 13: Traslados a Las Américas**

REGIONES DE PARTIDA			REGIONES DE DESTINO																							Total											
			Paises Andinos					El Caribe							América Central y México					América del Norte			América del Sur, otros		Cono Sur												
Región	OR	País	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	Antigua y Barbuda	Barbados	Cuba	República Dominicana	Haití	Jamaica	Puerto Rico	Trinidad y Tabago	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Bahamas	Canadá	EE. UU.	Guyana	Suriname	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay					
África y el Medio Oriente	El Cairo	Egipto																						377	2 364								2 741				
		Israel																																1			
		Jordania																								106	444								550		
		Líbano																								83									83		
		Marruecos			1																														1		
		República Árabe Siria																									182	888								1 070	
	Yemen																																	16			
	Dakar	Benín																								3	740								743		
		Burkina Faso																									7									7	
		Camerún																								3	2									5	
		Côte d'Ivoire																								8	1 375									1 383	
		Gabón																									3									3	
		Gambia																								12	205									217	
		Ghana																								15	1 315		3							1 333	
		Guinea																								9	388									397	
		Liberia																								5										5	
		Malí																										1									1
		Nigeria																									2	57							5		64
	Senegal																									1	103									104	
	Togo																									31	12									43	
	Nairobi	Rep. Dem. del Congo			3																					29										32	
		Djibouti																								41	182									223	
		Eritrea																								1	28									29	
		Etiopía																								115	941									1 056	
		Kenya																								617	6 428									7 045	
		Sudán																								37										37	
	Uganda																								47	210									257		
Rep. Unida de Tanzania																								99	48									147			
Pretoria	Botswana																								2	14									16		
	Lesotho																									1										1	
	Malawi																								18											18	
	Mozambique																									5										5	
	Namibia																									1										1	
	Sudáfrica																								72	10							3			85	
	Zambia																								1	12										13	
Zimbabwe																								11	138										149		
<b>Total África y el Medio Oriente</b>			<b>4</b>																					<b>1 927</b>	<b>15 939</b>			<b>3</b>	<b>8</b>					<b>17 881</b>			
Las Américas	Buenos Aires	Argentina	51	118	11	57	7			32	31	2	2	1	2	28	11	42	25	18	25	7	4	16	293		4 625	136	58	116	119		5 837				
		Brasil		45		6	13																						5				3		72		
		Chile	21	34	4	22	21			29																		16	2							468	
		Paraguay				1																														1	
		Uruguay		8		2	1																				9									29	
	Lima	Bolivia		4		3	1									10			15	5	4	4					1								96		
		Colombia	6	1	4	8	2			50	11				11	44	2	3	8	104	1	5			1 127	1 188		37	54	47		4			2 717		
		Ecuador	1	9		6										3			3	2	6					77	315		12	5	5		8		452		
		Guyana		2																																2	
		Perú	1	2	1						2					3	12		1	2	7	5				26	15		2	22	5					106	
	Venezuela					106				2						4				11	2				97	183		8	14	23	4	12			466		
	San José	Barbados			6																															6	
		Belice															1																				1
		Costa Rica	24	53	17	9	10											16	9	16	6	9														232	
		Cuba		4													3									21	2 875							7	12	2 922	
República Dominicana					1											2																				3	
El Salvador			1													19				23	2	1						1		15					123		
Granada		5																																	5		
Guatemala		7	107	4					2						6	7			6	2					47	16		5	3	10				222			









**Cuadro 15: Traslados a Europa**

REGIONES DE PARTIDA			REGIONES DE DESTINO																		
			Estados Bálticos			Cáucaso			Europa Central						Europa Oriental						
Región	OR	Pais	Estonia	Letonia	Lituania	Armenia	Azerbaiyán	Georgia	Austria	Croacia	República Checa	Hungría	Polonia	Rumania	Eslovaquia	Eslovenia	Belarús	Moldova	Federación de Rusia	Ucrania	
África y el Medio Oriente	El Cairo	Argelia																			
		Egipto																			
		Israel																			
		Jordania					5														
		Kuwait													1						
		Libano																			
		Jamahiriya Árabe Libia																			
		Marruecos																			
		Qatar																			
		Arabia Saudita																			
		República Árabe Siria																			
		Túnez																			
		Emiratos Árabes Unidos																			
	Yemen																				
	Dakar	Benín																			
		Burkina Faso																			
		Camerún																			
		Côte d'Ivoire																			
		Gabón																			
		Gambia																			
		Ghana																			
		Guinea																			
		Liberia																			
		Mauritania																			
		Níger																			
		Nigeria																			
	Senegal																				
	Togo																				
	Nairobi	Burundi																			
		Republica Centroafricana																			
		Congo																			
		Rep. Dem. del Congo										5									
		Djibouti																			
		Eritrea																			
		Etiopía																			
		Kenya								1			1	4							
		Rwanda																			
	Sudán																				
	Uganda																				
Rep. Unida de Tanzania																					
Pretoria	Angola																				
	Botswana																				
	Malawi																				
	Mauricio																				
	Sudáfrica																				
Zambia								1													
<b>Total África y el Medio Oriente</b>							<b>5</b>		<b>2</b>		<b>5</b>	<b>1</b>	<b>5</b>								
Las Américas	Buenos Aires	Argentina				2			12			2							1	2	
		Chile							4			6							3		
		Paraguay																			
		Uruguay																			
	Lima	Bolivia								4		2	1		1			2			
		Colombia																			
		Ecuador																			
		Venezuela								1											
	San José	Costa Rica																			
		Cuba																			
		República Dominicana																			
		El Salvador																			
		Guatemala																			
		Haití																			
		Honduras																			
		Jamaica																			
		México																			
	Nicaragua																				
Panamá																					
Washington	Bahamas																				
	Canadá																				
	EE. UU.																				
<b>Total Las Américas</b>						<b>2</b>		<b>21</b>		<b>2</b>	<b>9</b>		<b>1</b>			<b>2</b>		<b>4</b>	<b>2</b>		

REGIONES DE DESTINO																				Total					
Países Nórdicos					Europa Sudoriental				Europa Meridional					Europa Occidental											
Dinamarca	Finlandia	Islandia	Noruega	Suecia	Bosnia y Herzegovina	Bulgaria	Ex Rep. Yugoslava de Macedonia	Turquia	Yugoslavia	Albania	Grecia	Italia	Malta	Portugal	España	Bélgica	Francia	Alemania	Irlanda		Luxemburgo	Países Bajos	Suiza	Reino Unido	
1			3	2													2							2	10
7	3			9														4				9		6	38
				2					199													1			202
159	251		499	656	10											2		4				86	5	56	1 733
1	6		2																						10
4			44	13													1	2				6		8	78
			3	3																					6
				3											1										4
				6																					6
7			2	6																		4		9	28
112	81		574	1 324								7						1				361	26	11	2 497
			18	9																			9		36
6				2																		1		4	13
10			2	14																		10		5	41
1			20	3												4									28
																	6							4	4
																6	2					6			14
1				4																				2	3
8															1	7	34		7	1				7	11
																								5	63
																								7	7
			29	24																					53
																		10							10
																3	2								5
			8	5												7						1		2	23
				1												6	30	1							38
				5												3									8
16				5												11	4								36
				2													7								9
6			12	21								6				45	68	3				6	7	37	209
1			5	6												2	15					2	6		32
				7																		4			11
309	20		189	100											4	22	9					55	3	156	867
249	17		442	159												38	22	1	3			18	8	106	1 069
																3									3
				4												3								18	39
24			15	11								3				2	15					46		31	147
5				9												4	6					6		9	39
																5	1	2				1			9
7	1																								8
2																									2
3				3																					6
8	1		10																						26
2				3												7									12
<b>949</b>	<b>380</b>		<b>1 880</b>	<b>2 421</b>	<b>10</b>				<b>199</b>			<b>16</b>			<b>6</b>	<b>179</b>	<b>235</b>	<b>18</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>634</b>	<b>64</b>	<b>491</b>	<b>7 511</b>	
3				3		13					3	42		16	189	9	105	26			4	22	90		544
4				2								13		1	335	11	79	44	2				27		531
												1			4										5
1				2								2			117		1	4				2	1	9	139
	1											1			31	2	4	10			3			1	53
2			1	21								39		2	511	14	93	39	2		7	26	87		854
	1											38			91	7	10								147
				8								5			71	1	2	2				6	4		99
												9			239	6	36	47						50	388
				3								1			29	2	8					1	2		46
				8											23		5								38
															2								2		2
				2											12			3							17
															17			3							20
												2			22			11							11
															2										24
															2										2
															6										6
				2											40							4			47
															8										8
				2																					2
									1 788													4			1 792
								7	2 900	6								1	5						2 924
<b>10</b>	<b>2</b>		<b>1</b>	<b>53</b>	<b>5</b>	<b>13</b>		<b>7</b>	<b>4 688</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>153</b>		<b>20</b>	<b>1 749</b>	<b>52</b>	<b>344</b>	<b>189</b>	<b>13</b>		<b>21</b>	<b>57</b>	<b>270</b>	<b>7 699</b>	

**Cuadro 15: Traslados a Europa (cont.)**

REGIONES DE PARTIDA			REGIONES DE DESTINO																			
			Estados Bálticos			Cáucaso			Europa Central							Europa Oriental						
Región	OR	País	Estonia	Letonia	Lituania	Armenia	Azerbaiyán	Georgia	Austria	Croacia	República Checa	Hungría	Polonia	Rumania	Eslovaquia	Eslovenia	Belarús	Moldova	Federación de Rusia	Ucrania		
Asia y Oceanía	Dacca	Bangladesh																				
		India																				
		Nepal																				
		Sri Lanka																				
	Islamabad	Irán, Rep. Islámica del								4												
		Kazajstán																				
		Kirguistán																			4	
		Pakistán				2				9		1										
		Turkmenistán																				
	Uzbekistán																					
	Manila	Australia																				
		Cambodia																				
		China																				
Indonesia																						
Laos																						
Malasia																						
Nueva Caledonia																						
Nueva Zelandia																						
Filipinas																						
Tailandia																						
Viet Nam								3														
<b>Total Asia y Oceanía</b>					2			16		1									4			
Europa	Bruselas	Albania																				
		Bélgica			3	83		68		1	29	2	5	239	444			18	33	29	36	
		Dinamarca											15			231						
		Finlandia																				
		Francia																				
		Alemania	3	17	26	735	123	512	11	468	19	45	18	22	210			32	47	232	128	
		Grecia																				
		Islandia																				
		Irlanda																				
		Italia						1			15	3	1	2	4						2	2
		Letonia				12	3	2										1		122	1	
		Lituania				4	4													4	11	
		Luxemburgo																				
		Malta																				
		Países Bajos			2	15	1	5			31	10	10			12	71	6	5	1	27	12
		Noruega									6											
		Portugal														4			1	31	14	22
		España			1		1	2					5		1	2					1	6
		Suecia									6					1						
		Suiza				1	2	2		5	2		2					2	1		3	
	Reino Unido			1						1	5				3	3						
	Viena	Austria				7		1													2	4
		Azerbaiyán							2													
		Belarús																				
		Bosnia y Herzegovina									885				3				7		1	
		Bulgaria									4											
		Croacia																				
		República Checa																				
		Georgia																				
		Hungría					14							1	2				35	4	2	
		Ex Rep. Yugoslava de Macedonia								5	115	182	681		982	41	90	748				
		Polonia																				
		Rumania								4												
Federación de Rusia					1		4															
Eslovaquia																						
Eslovenia																						
Turquía									1			4										
Ucrania																						
Yugoslavia																						
<b>Total Europa</b>			3	18	34	872	132	599	5 136	1 601	762	69	1 008	338	1 051	756	58	155	440	225		
<b>Total General</b>			3	18	36	874	137	599	5 175	1 601	770	79	1 013	339	1 051	756	60	155	448	227		

REGIONES DE DESTINO																			Total						
Países Nórdicos					Europa Sudoriental				Europa Meridional					Europa Occidental											
Dinamarca	Finlandia	Islandia	Noruega	Suecia	Bosnia y Herzegovina	Bulgaria	Ex Rep. Yugoslava de Macedonia	Turquia	Yugoslavia	Albania	Grecia	Italia	Malta	Portugal	España	Bélgica	Francia	Alemania		Irlanda	Luxemburgo	Países Bajos	Suiza	Reino Unido	
3			1	2													25								31
8	35		15	8													12	1				10			89
			1	7																		6	1		15
11	2		11	4													85					25		5	143
109	4		224	155		1										3		12				80	6	10	608
			7																			2			9
				1																					5
231	3		146	184		2										6	5	4	5			224	4	12	838
			2																						2
6	10		3	1																					20
									3 456																3 456
				2																					2
8				6																55				9	78
			2											71											73
1				1																					2
6			24																					1	31
1																									1
				3																					3
				3																					3
			4	3																					7
1	1	4	3	2													2	12	126			7			161
<b>385</b>	<b>55</b>	<b>4</b>	<b>443</b>	<b>379</b>	<b>3</b>	<b>3</b>			<b>3 456</b>					<b>71</b>		<b>9</b>	<b>129</b>	<b>29</b>	<b>186</b>		<b>354</b>	<b>11</b>	<b>37</b>		<b>5 577</b>
2	18	9	12	16			1		7 395				15			28	1	5					9	5	7 523
	3					38	36	15	12	1 069	34		1												2 198
			1			63				1 263															1 327
						8			1	440	2														697
				2						1 309															1 311
2	2		21	3	30 761	17	264	915	18 443	344	1	10			5				9		1	1	3	53 450	
			1			1																		3	5
									31																31
						14			295																309
						54	2	2	336	7									2						433
																								2	143
									193																23
				4					109																193
7				1	238	7	11	28	2 695	30									8			2	5	3 240	
1					119				3 812																3 938
						3			1 010	2															1 087
								10	1 029														2		1 063
						88			1 412																1 507
				1	39		3	2	15 831	8									5					2	15 911
1					8				1 422	9															1 453
					4	2	2		3 480	10															3 512
3			4	2													3						4		16
																									2
2	8	5	136	63					2 224								1	1	34		2	1		3 373	
1	3								11																19
	14		15	2	3 216				819										162						4 228
							2		863														3		868
																							1		1
						56	49	45	48	403	23											2			684
2 832	1 028	51	4 988	3 752	209			5 765	4 578			3	105	1 278	1 429	1 217	6 368	4 758	1 105	101	4 072	1 697	4 346	57 521	
									748																748
1				11	1				88	14															119
16	2		20	12													1								79
									84																84
			1						1 361																1 362
51	144	2	326	429	212				2 138							12	25	6				183	52	8	3 593
12			1									1													14
	101	5	78	54					995								293		56	4	290			5	1 881
<b>2 931</b>	<b>1 323</b>	<b>72</b>	<b>5 604</b>	<b>4 352</b>	<b>35 132</b>	<b>116</b>	<b>345</b>	<b>6 781</b>	<b>75 886</b>	<b>483</b>	<b>1</b>	<b>30</b>	<b>105</b>	<b>1 278</b>	<b>1 434</b>	<b>1 258</b>	<b>6 691</b>	<b>4 770</b>	<b>1 381</b>	<b>105</b>	<b>4 573</b>	<b>1 768</b>	<b>4 383</b>	<b>174 059</b>	
<b>4 275</b>	<b>1 760</b>	<b>76</b>	<b>7 928</b>	<b>7 205</b>	<b>35 150</b>	<b>132</b>	<b>345</b>	<b>6 788</b>	<b>84 229</b>	<b>489</b>	<b>4</b>	<b>199</b>	<b>105</b>	<b>1 369</b>	<b>3 189</b>	<b>1 498</b>	<b>7 399</b>	<b>5 006</b>	<b>1 590</b>	<b>106</b>	<b>5 582</b>	<b>1 900</b>	<b>5 181</b>	<b>194 846</b>	



**Cuadro 16: Traslados a partir de África y el Medio Oriente (cont.)**

REGIONES DE PARTIDA			REGIONES DE DESTINO																Total											
			África y el Medio Oriente						Las Américas			Asia y Oceanía				Europa														
OR	Pais	Programa	África Central	África Oriental	Cuerno de África	Medio Oriente	África Septentrional	África Meridional	África Occidental	Total África y el Medio Oriente	Países Andinos	América del Norte	Cono Sur	Total Las Américas	Australia y Nueva Zelanda	Asia Meridional	Asia Sudoriental	Asia Sudoccidental	Total Asia y Oceanía	Cáucaso	Europa Central	Países Nórdicos	Europa Sudoriental	Europa Meridional	Europa Oriental	Total Europa				
Nairobi	Burundi	Migr. Humanitaria y de Nacionales						5	6	11															21	15	36	47		
	Republica Centroafricana	Migr. Humanitaria y de Nacionales							1	1																2	7	9	10	
	Congo	Migr. Humanitaria y de Nacionales																								12		12	12	
	Rep. Dem. del Congo	Migr. Humanitaria y de Nacionales	8						994	1 002	3	29			32								5	32		6	166	209	1 243	
		TRHC		4						4																			4	4
	Djibouti	GAPS - Actividades Generales y Apoyo a Programas														8				8										8
		Migr. Humanitaria y de Nacionales										223			223	12				12							7	25	32	267
	Eritrea	Migr. Humanitaria y de Nacionales										29			29	1				1							7	4	11	41
	Etiopía	GAPS - Actividades Generales y Apoyo a Programas														1				1										1
		Migr. Humanitaria y de Nacionales		1					3	4	8		1 056			1 056	173				173					618	4	245	867	2 104
		TRHC		3						3																				3
	Kenya	GAPS - Actividades Generales y Apoyo a Programas							10	3	618					52				52										52
		Migr. Humanitaria y de Nacionales	53	155	309	88			18	1	618	6 941				6 941	352	5			357		5	867				187	1 059	8 975
		TRHC	8	1	7	24				1	59	104				104	16	37	1		54		1					9	10	227
Rwanda	Migr. Humanitaria y de Nacionales																										3	3	3	
Sudán	GAPS - Actividades Generales y Apoyo a Programas															45				45									45	
	Migr. Humanitaria y de Nacionales						2			2		37			37	159				159				7			32	39	237	
Uganda	Migr. Humanitaria y de Nacionales	16		5						23	257				257	38				38					50	3	94	147	465	
	TRHC		8	1	16					25																			25	
Rep. Unida de Tanzania	Migr. Humanitaria y de Nacionales								17	19		147			147												25	39	205	
	TRHC		8		11					19																			19	
<b>Total Nairobi</b>			<b>85</b>	<b>180</b>	<b>322</b>	<b>141</b>	<b>2</b>	<b>36</b>	<b>1 028</b>	<b>1 794</b>	<b>3</b>	<b>8 823</b>	<b>3</b>	<b>8 826</b>	<b>857</b>	<b>42</b>	<b>1</b>	<b>900</b>	<b>11</b>	<b>1 637</b>	<b>13</b>	<b>812</b>	<b>2 473</b>	<b>812</b>	<b>2 473</b>	<b>13 993</b>				
Pretoria	Angola	Migr. Humanitaria y de Nacionales																								9	9	9		
	Botswana	Migr. Humanitaria y de Nacionales		3				5		8		16			16											8		8	32	
		TRHC		1				15		16																			16	
	Lesotho	Migr. Humanitaria y de Nacionales		1						1		1			1														2	
		TRHC		6						6																			6	
	Malawi	Migr. Humanitaria y de Nacionales										18			18													2	20	
	Mauricio	Migr. Humanitaria y de Nacionales																								6		6	6	
	Mozambique	Migr. Humanitaria y de Nacionales	2		1						3		5			5													8	
	Namibia	Migr. Humanitaria y de Nacionales	6						1		7		1			1													8	
		TRHC		1							1																			1
	Sudáfrica	Migr. Humanitaria y de Nacionales	16		11						28		82	3		85	1				1					19		7	26	140
	TRHC		2							2																			2	
Swazilandia	TRHC	6						5		11																			11	
Zambia	Migr. Humanitaria y de Nacionales			1				6		7		13			13							1	5			6	12	32		
Zimbabwe	Migr. Humanitaria y de Nacionales			2						2		12			12														14	
	TRHC							5		5		137			137														142	
<b>Total Pretoria</b>			<b>32</b>	<b>15</b>	<b>12</b>			<b>37</b>	<b>1</b>	<b>97</b>	<b>4</b>	<b>17 866</b>	<b>11</b>	<b>17 881</b>	<b>1 406</b>	<b>42</b>	<b>4</b>	<b>26</b>	<b>1 478</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>5 630</b>	<b>209</b>	<b>22</b>	<b>1 632</b>	<b>7 511</b>	<b>63</b>	<b>449</b>		
<b>Total General</b>			<b>117</b>	<b>202</b>	<b>337</b>	<b>141</b>	<b>2</b>	<b>73</b>	<b>1 042</b>	<b>1 914</b>	<b>4</b>	<b>17 866</b>	<b>11</b>	<b>17 881</b>	<b>1 406</b>	<b>42</b>	<b>4</b>	<b>26</b>	<b>1 478</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>5 630</b>	<b>209</b>	<b>22</b>	<b>1 632</b>	<b>7 511</b>	<b>63</b>	<b>449</b>		

**Cuadro 17: Traslados a partir de Las Américas**

REGIONES DE PARTIDA			REGIONES DE DESTINO																				Total										
			África y el Medio Oriente							Las Américas					Asia y Oceanía					Europa													
OR	Pais	Programa	África Central	África Oriental	Cuerno de África	Medio Oriente	África Septentrional	África Meridional	África Occidental	Total África y el Medio Oriente	Países Andinos	El Caribe	América Central y México	América del Norte	Cono Sur	Total Las Américas	Australia y Nueva Zelanda	Lejano Oriente	Melanesia	Asia Meridional	Asia Sudoriental	Asia Sudoccidental	Total Asia y Oceanía	Cáucaso	Europa Central	Europa Oriental	Países Nórdicos	Europa Sudoriental	Europa Meridional	Europa Occidental	Total Europa		
Buenos Aires	Argentina	Migr. Humanitaria y de Nacionales									6		2	4		12	2					23	25	2	2				4	3	11	48	
		Cooperación Técnica									7	2	1		275	285														2		2	287
		TRHC		1		5	2	1	5	14	231	68	153	309	4 779	5 540	5	19		1	8			33		12	3	6	13	244	253	531	6 118
	Brasil	TRHC							4	4	64				8	72																	76
	Chile	Migr. Humanitaria y de Nacionales									21		8	55		84	74							74		6				23	2	31	189
		TRHC		1			4			5	81	29	99	157	18	384	7	4						11		4	3	6		326	161	500	900
	Paraguay	TRHC									1					1														5		5	6
Uruguay	Migr. Humanitaria y de Nacionales									1				2	3	2							2				2		99	1	102	107	
	TRHC									10			9	7	26			3					3				1		20	16	37	66	
<b>Total Buenos Aires</b>			1	1		5	6	1	9	23	422	99	263	534	5 089	6 407	90	26		1	31	148	2	24	6	15	13	723	436	1 219	7 797		
Lima	Bolivia	Migr. Humanitaria y de Nacionales												4	4												1				1	5	
		TRHC								8		38	1	45	92														32	20	52	144	
	Colombia	Migr. Humanitaria y de Nacionales								6		9	932	8	955	12							12		2		12		36	25	75	1 042	
		TRHC				1				1	15	72	158	1 383	134	1 762	42	1		1				44		6	2	12		516	243	779	2 586
	Ecuador	Migr. Humanitaria y de Nacionales							1	1				2	378	2	382						1	1						101	8	109	493
		Cooperación Técnica									1					1																	1
		TRHC									15		12	14	28	69												1		28	9	38	107
Guyana	TRHC									2					2																	2	
Perú	Migr. Humanitaria y de Nacionales							1	1	1		2	24		27	14							14				5		23	9	37	79	
	TRHC				3				3	3	5	25	17	29	79			1		1			2				3		53	6	62	146	
Venezuela	Migr. Humanitaria y de Nacionales												76	33	109	6							6						57		57	172	
	TRHC									106	2	17	204	28	357	36							36		1				191	139	331	724	
<b>Total Lima</b>						4		2	6	157	79	263	3 029	311	3 839	110	1	1	1	1	1	1	115		9	2	34		1 037	459	1 541	5 501	



**Cuadro 17: Traslados a partir de Las Américas (cont.)**

REGIONES DE PARTIDA			REGIONES DE DESTINO																			Total										
			África y el Medio Oriente						Las Américas					Asia y Oceanía					Europa													
OR	Pais	Programa	África Central	África Oriental	Cuerno de África	Medio Oriente	África Septentrional	África Meridional	África Occidental	Total África y el Medio Oriente	Países Andinos	El Caribe	América Central y México	América del Norte	Cono Sur	Total Las Américas	Australia y Nueva Zelanda	Lejano Oriente	Melanesia	Asia Meridional	Asia Sudoriental	Asia Sudoccidental	Total Asia y Oceanía	Cáucaso	Europa Central	Europa Oriental	Países Nórdicos	Europa Sudoriental	Europa Meridional	Europa Occidental	Total Europa	
San José	Barbados	TRHC									6					6																6
	Belice	TRHC											1			1																1
	Costa Rica	Migr. Humanitaria y de Nacionales									14		12			26																26
		TRHC							4	4	99	4	44	23	36	206																256
	Cuba	Migr. Humanitaria y de Nacionales											3	2 896	12	2 911												3		30	13	46
		TRHC									4				7	11																13
	República Dominicana	TRHC									1		2			3														2		2
	El Salvador	Migr. Humanitaria y de Nacionales												55		55	13											2				2
		TRHC									1		45	6	16	68														12	3	15
	Granada	TRHC									5					5																5
	Guatemala	Migr. Humanitaria y de Nacionales					1			1	116	1	9	62	2	190					1								1			1
		TRHC									2	1	12	1	16	32		1											16	3	19	
	Haití	Migr. Humanitaria y de Nacionales												102		102															11	11
	Honduras	Migr. Humanitaria y de Nacionales											1		5	6																6
		TRHC									7	2	17		9	35														24		24
	Jamaica	Migr. Humanitaria y de Nacionales																											2			2
	México	Migr. Humanitaria y de Nacionales									3		11	13	4	31																31
		TRHC									57	2	19		2	80														6		6
	Nicaragua	Migr. Humanitaria y de Nacionales									21		3			24	2				5								9			9
		TRHC									97	7	22	5	12	143												2		32	4	38
Panamá	Migr. Humanitaria y de Nacionales																8														8	
	TRHC											2		2	4													8			8	
Saint Kitts y Nevis	TRHC									5					5																	5
Santa Lucía	TRHC									3					3																	3
San Vicente y las Granadinas	TRHC									4					4																	4
Trinidad y Tabago	TRHC									5					5																	5
	<b>Total San José</b>				1		4		5	450	18	202	3 163	123	3 956	15	9		6					30			15		165	41	221	
Washington	Bahamas	Migr. Humanitaria y de Nacionales																11													2	
		TRHC								7					7																7	
	Canadá	Migr. Humanitaria y de Nacionales								31			1	4	36	1												1 788		4	1 792	
		TRHC		3	14				1	18	11		9		1	21																39
	EE. UU.	Migr. Humanitaria y de Nacionales						4	3	7	91	3	19	2	54	169	142											2 901	6	6		
		Otras Actividades de Migración																													11	
		TRHC		30	7			19	21	77	43	2	46	5	18	114											11				191	
	<b>Total Washington</b>		33	21				23	25	102	183	5	74	8	77	347	143	11									2	4 700	6	10		
	<b>Total General</b>		1	34	21	10	6	30	34	136	1 212	201	802	6 734	5 600	14 549	358	47	1	8	32	1	447	2	33	8	66	4 713	1 931	946	7 699	22 831

**Cuadro 18: Traslados a partir de Asia y Oceanía**

REGIONES DE PARTIDA			REGIONES DE DESTINO																Total												
			África y el Medio Oriente						Las Américas			Asia y Oceanía						Europa													
OR	País	Programa	África Oriental	Cuerno de África	Medio Oriente	África Septentrional	África Meridional	África Occidental	Total África y el Medio Oriente	Países Andinos	América del Norte	Cono Sur	Total Las Américas	Australia y Nueva Zelanda	Asia Central	Lejano Oriente	Melanesia	Polinesia	Asia Meridional	Asia Sudoriental	Asia Sudoccidental	Total Asia y Oceanía	Estados Bálticos	Europa Central	Europa Oriental	Países Nórdicos	Europa Sudoriental	Europa Meridional	Europa Occidental	Total Europa	
Dacca	Bangladesh	Migr. Humanitaria y de Nacionales							1	3	61		64	12												6			25	31	31
	India	Migr. Humanitaria y de Nacionales																								66		23	89	166	
		TRHC						1	6				19																	19	19
	Nepal	Migr. Humanitaria y de Nacionales																								8		7	15	15	
	Sri Lanka	Migr. Humanitaria y de Nacionales																								28		115	143	143	
<b>Dhaka Total</b>			<b>13</b>				<b>1</b>	<b>6</b>	<b>20</b>	<b>3</b>	<b>61</b>		<b>64</b>	<b>12</b>											<b>108</b>		<b>170</b>	<b>278</b>	<b>374</b>		
Islamabad	Irán, República Islámica del	GAPS - Actividades Generales y Apoyo a Programas												26																26	26
		Migr. Humanitaria y de Nacionales			5 881				5 881		5		5	23								16 471	16 494	4	492	1	111	608	22 988	22 988	
	Kazajstán	Migr. Humanitaria y de Nacionales					3		3		12		12								3				7		2	9	27		
	Kirguistán	Migr. Humanitaria y de Nacionales								1		1												4	1			5	6		
	Pakistán	GAPS - Actividades Generales y Apoyo a Programas												7															7	7	
		Migr. Humanitaria y de Nacionales		3	1				4		2 391		2 391	605										10	564	2	260	836	3 836	3 836	
		Cooperación Técnica																					2						2	2	2
	Tayikistán	Migr. Humanitaria y de Nacionales									8		8																8	8	
Turkmenistán	Migr. Humanitaria y de Nacionales													2 261														2 261	2 261		
Uzbekistán	Migr. Humanitaria y de Nacionales																								20			20	20		
<b>Islamabad Total</b>			<b>3</b>	<b>1</b>	<b>5 881</b>		<b>3</b>	<b>5 888</b>	<b>1</b>	<b>2 416</b>		<b>2 417</b>	<b>661</b>	<b>2 261</b>						<b>3</b>	<b>16 471</b>	<b>19 396</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>1 086</b>	<b>3</b>	<b>373</b>	<b>1 482</b>	<b>29 183</b>	
Manila	Australia	Migr. Humanitaria y de Nacionales												158							892					3 456			3 456	4 506	
		TRHC	1				8		9	4			4				2	5											20	20	
	Camboya	Migr. Humanitaria y de Nacionales									386		386	117											2			2	505		
	China	Migr. Humanitaria y de Nacionales				1		1			21		21	237		5									14		64	78	342		
	Indonesia	Migr. Humanitaria y de Nacionales																			74 570				2		71	73	74 643		
	Japón	Migr. Humanitaria y de Nacionales									10		10	36															46	46	
		TRHC										1	1								1								2	2	
	Laos	Migr. Humanitaria y de Nacionales																							2			2	2		
	Malasia	Migr. Humanitaria y de Nacionales									24		24												30		1	31	55		
	Nueva Caledonia	Migr. Humanitaria y de Nacionales																							1			1	1		
	Nueva Zelanda	Migr. Humanitaria y de Nacionales																								3		3	3		
	Islas Marianas (Norte)	Migr. Humanitaria y de Nacionales														101													101	101	
	Filipinas	Migr. Humanitaria y de Nacionales		1					1		26		26	252												3		3	282	282	
	Taiwan	Migr. Humanitaria y de Nacionales												4															4	4	
Tailandia	Migr. Humanitaria y de Nacionales									421		421	58							13	127				7		7	626	626		
Viet Nam	Migr. Humanitaria y de Nacionales									10 693		10 693	105		152									3	11		147	161	11 111		
<b>Manila Total</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		<b>1</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>11 581</b>	<b>1</b>	<b>11 586</b>	<b>967</b>	<b>258</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>75 590</b>			<b>76 835</b>	<b>3</b>	<b>72</b>	<b>3 459</b>	<b>71</b>	<b>212</b>	<b>3 817</b>	<b>92 249</b>			
<b>Total General</b>			<b>17</b>	<b>2</b>	<b>5 881</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>5 919</b>	<b>8</b>	<b>14 058</b>	<b>1</b>	<b>14 067</b>	<b>1 640</b>	<b>2 261</b>	<b>258</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>75 593</b>	<b>16 471</b>	<b>96 243</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>4</b>	<b>1 266</b>	<b>3 462</b>	<b>71</b>	<b>755</b>	<b>5 577</b>	<b>121 806</b>

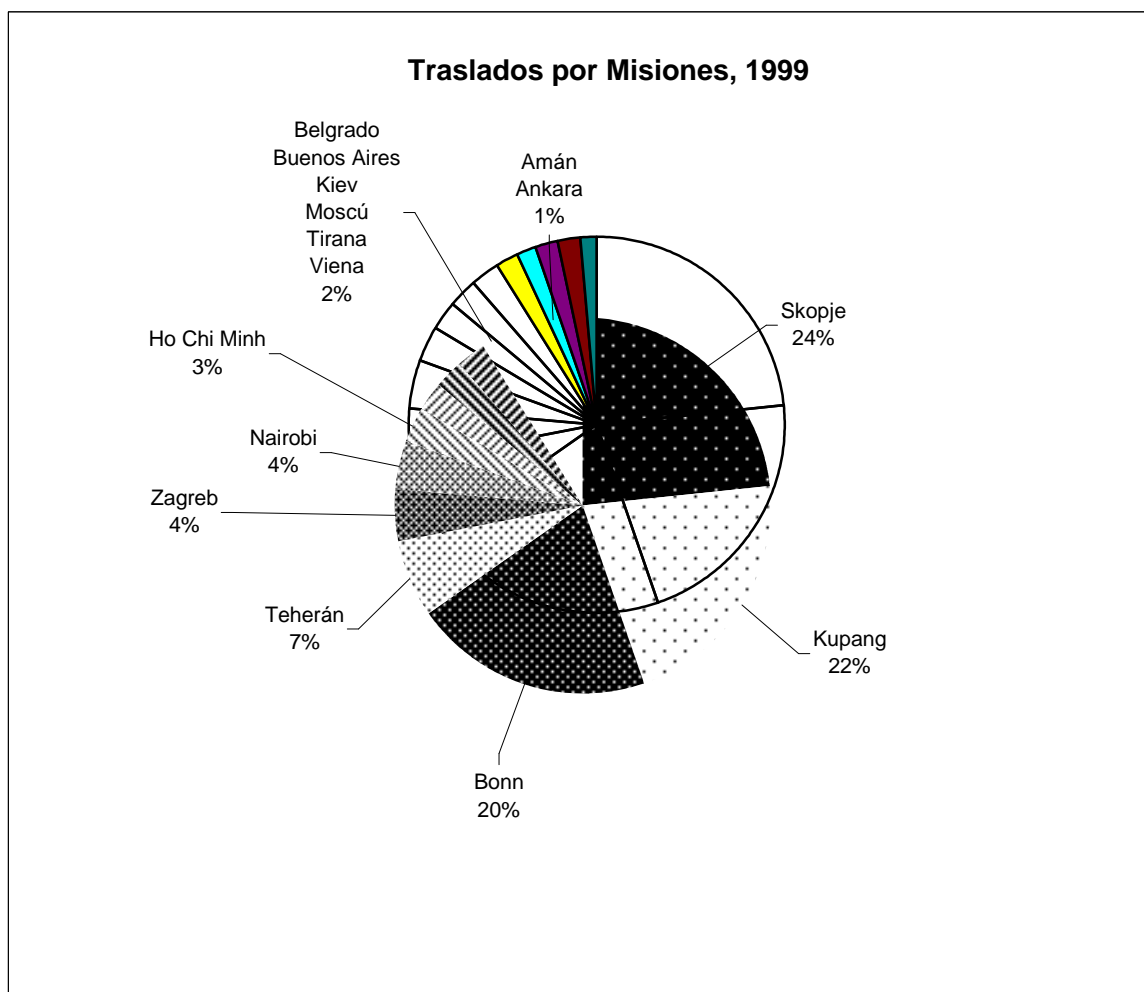


**Cuadro 19: Traslados a partir de Europa (cont.)**

REGIONES DE PARTIDA			REGIONES DE DESTINO																							Total										
			África y el Medio Oriente						Las Américas					Asia y Oceanía						Europa																
OR	País	Programa	África Central	África Oriental	Cuerno de África	Medio Oriente	África Septentrional	África Meridional	África Occidental	Total África y el Medio Oriente	Países Andinos	El Caribe	América Central y México	América del Norte	América del Sur, otros	Cono Sur	Total Las Américas	Australia y Nueva Zelanda	Asia Central	Lejano Oriente	Asia Meridional	Asia Sudoriental	Asia Sudoccidental	Total Asia y Oceanía	Estados Bálticos	Cáucaso	Europa Central	Europa Oriental	Países Nórdicos	Europa Sudoriental	Europa Meridional	Europa Occidental	Total Europa			
Viena	Austria	Migración Humanitaria y de Nacionales	1	1	13	3	5	23					1 936				1 936	35			6	1	26	68		8		6		3 488	10		3 512	5 539		
	Azerbaiyán	Migración Humanitaria y de Nacionales											23				23												9			7	16	39		
	Belarús	Migración Humanitaria y de Nacionales									1						1				7		1			2							2	11		
	Bosnia y Herzegovina	Migración Humanitaria y de Nacionales								2				568			568		3	2								888	8	186	2 224		39	3 345	3 920	
		Otras Actividades de Migración																											28				28	28		
	Bulgaria	Migración Humanitaria y de Nacionales	1		1				2															1				4	4	11				19	22	
		TRHC	4	3					3	10														1											10	
	Croacia	Migración Humanitaria y de Nacionales												9 450				9 450	343											31	4 035		162	4 228	14 021	
	Rep. Checa	Migración Humanitaria y de Nacionales												2			2		2				1								865		3	868	873	
	Georgia	TRHC																															1	1	1	
	Hungría	Migración Humanitaria y de Nacionales			2	7	42	5	56	1				197			198	4	9	55	120	20	10			14	3	41		601	23	2	684	1 156		
		TRHC			7				7																										7	7
	Ex Rep. Yugoslava de Macedonia	Migración Humanitaria y de Nacionales												20 003			20 003	3 164											7 839	12 651	10 552	2 810	23 658	57 510	80 677	
		Otras Actividades de Migración																													5	6	11	11	11	
	Rep. de Moldova	Migración Humanitaria y de Nacionales												1			1																		1	1
	Polonia	Migración Humanitaria y de Nacionales			1				1																						748			748	749	
		TRHC			7				7																										7	7
	Rumania	Migración Humanitaria y de Nacionales												1 339			1 339		4										4	12	89	13		118	1 461	
		Cooperación Técnica																																	1	3
		TRHC									1						1																			1
Federación de Rusia	Migración Humanitaria y de Nacionales	23	8	43	10	5	7	88	184	6	9	1	8 175		4	8 195	6	9		5	4					1	4			50			24	79	8 482	
	TRHC	3						2	5	4						4																			9	9
Eslovaquia	Migración Humanitaria y de Nacionales																	5												84			84	89		
	TRHC		1	2				3																											3	3
Eslovenia	Migración Humanitaria y de Nacionales												20			20													1	1 361			1 362	1 382		
Turquía	Migración Humanitaria y de Nacionales			3				13	16				1 085			1 085	472											5	952	2 350		286	3 593	5 166		
Ucrania	Migración Humanitaria y de Nacionales	5		1				3	12	5			8 793			8 798					7		5						13				13	8 835		
	TRHC	10	3					3	13	1						1																		1	15	
Yugoslavia	Migración Humanitaria y de Nacionales												2 882		27	2 909	851												238	995		644	1 877	5 637		
	Otras Actividades de Migración																													4	4	4	4	4		
<b>Total Viena</b>			47	30	53	30	50	10	121	341	19	9	1	54 474		31	54 534	4 889	20	55	147	26	43	5 180	1	28	8 743	55	14 175	27 403	2 863	24 836	78 104	138 159		
<b>Total General</b>			114	81	180	463	209	95	740	1 882	532	28	87	71 683	48	394	72 772	7 087	141	87	504	206	525	8 550	55	1 603	10 721	878	14 282	118 260	3 331	24 929	174 059	257 263		

**Cuadro 20 - Las 15 Misiones de partida**

Misión	Total de Migrantes
Skopje	80 560
Kupang	74 570
Bonn	70 652
Teherán	22 978
Zagreb	15 343
Nairobi	14 427
Ho Chi Minh	10 941
Kiev	8 850
Moscú	8 489
Tirana	8 203
Belgrado	6 656
Buenos Aires	6 480
Viena	6 418
Amán	6 293
Ankara	5 162
Otras (55 Misiones)	84 662
<b>Total General</b>	<b>430 684</b>



## **II. MIGRACIÓN Y SALUD**

78. En 1999 las principales actividades del Servicio de Migración y Salud de la OIM tuvieron atinencia a la gestión de los aspectos médicos de la inmigración, el reasentamiento y el retorno. Los exámenes médicos obligatorios de inmigración, la evaluación, documentación y el tratamiento de inmigrantes y refugiados están reglamentados por la legislación nacional específica de los países de acogida de migrantes. Manteniendo los patrones históricos del suministro de servicios en la OIM, los principales clientes de estas actividades fueron Australia, el Canadá y los Estados Unidos de América.

79. Los Estados de acogida exigen evaluaciones médicas previas a la partida de las personas que van a reasentarse a fin de reducir el impacto de la importación de enfermedades contagiosas, de identificar las enfermedades crónicas y no contagiosas importantes y de asegurar que los migrantes están en condiciones de viajar.

80. Los servicios secundarios a este respecto incluyen el diagnóstico y tratamiento de algunas enfermedades de importancia para la salud pública que pueden afectar la capacidad de viaje del migrante, tales como la tuberculosis. Adicionalmente, estos servicios pueden incluir la inmunización y el suministro de servicios de escoltas médicas para migrantes que no están en condiciones de viajar por su propia cuenta debido a la presencia de condiciones médicas o enfermedades subyacentes.

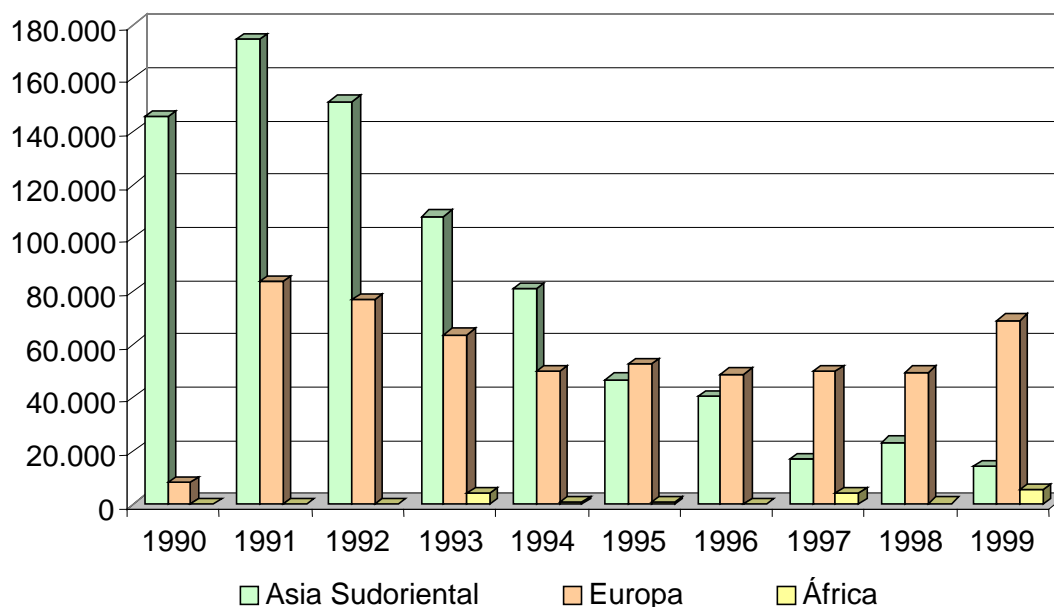
81. La OIM, al ser el principal proveedor en el mundo de servicios de salud para la inmigración, cuenta con una amplia experiencia y perspectiva en esta esfera del proceso de migración. La OIM sigue acopiando, analizando, estudiando e informando sobre los exámenes médicos para la inmigración, tanto a nivel nacional como en instancias académicas.

### **Suministro de servicios**

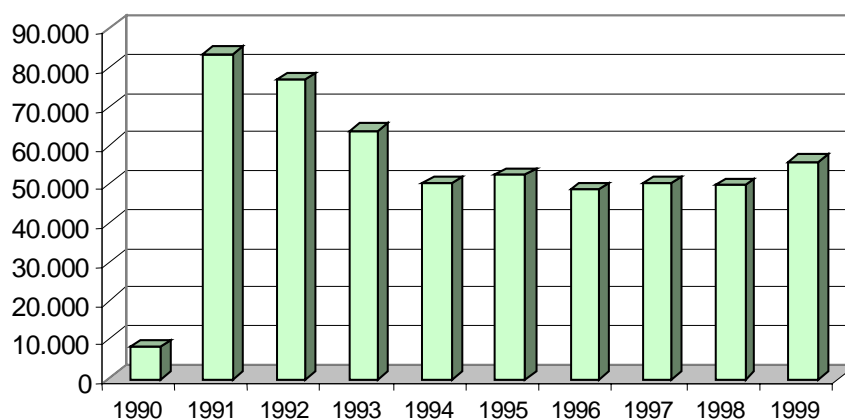
82. Conforme a los patrones de acogida de inmigrantes y refugiados de los Estados Miembros que recurren al Servicio de Migración y Salud de la OIM, en 1999 las actividades de evaluación médica para la inmigración se realizaron principalmente en África, Asia y Europa Central y Oriental. El creciente reasentamiento de refugiados desde África está asociado con la ampliación de los servicios de la OIM en ese continente.

**Migración y evaluaciones de salud para viajar**

**Diagrama 1: Número de exámenes médicos para la inmigración por región y año de examen, 1990-1999\***



**Diagrama 2: Número de exámenes médicos para la inmigración realizados en Europa por año de examen, 1990-1999\***



\* Estas cifras no incluyen los programas de Kosovo tales como el Programa de Evacuación Humanitaria, ni el Programa de Exámenes Médicos Prioritarios ni otros.

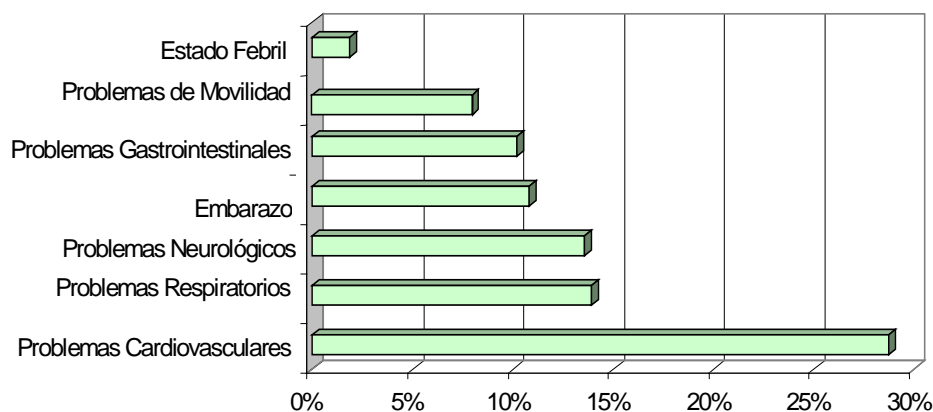
83. Gracias a las lecciones y experiencia adquiridas durante la realización de exámenes médicos, la OIM ha estudiado activamente la ciencia y práctica de los exámenes de salud para la inmigración y ha participado de cerca en las deliberaciones e iniciativas de desarrollo político en esa esfera. En base a las experiencias exitosas asociadas con el suministro de intervenciones de salud pública preventiva para refugiados reasentados desde regiones tropicales, en 1999 la OIM

suministró mayores servicios de tramitación médica para refugiados desde localizaciones principales en el África subsahariana para su reasentamiento en los Estados Unidos de América. Como parte de ello, y a fin de mejorar la capacidad de realización de exámenes médicos en África Oriental, la OIM abrió una clínica en Nairobi (Kenya) completamente equipada para realizar evaluaciones médicas para la inmigración a cualquier destino. El tratamiento previo a la partida de algunas enfermedades de parásitos y malaria forma parte importante de este proceso, a fin de reducir la tasa de prevalencia de enfermedades importables no tratadas y los gastos de salud pública pertinentes en los Estados Unidos de América, además de reducir la incidencia de casos de malaria que a menudo influyen en la “aptitud para viajar” de los casos admitidos.

84. La gestión de algunas enfermedades y la prevención de complicaciones de enfermedades tropicales que pueden importar las poblaciones migrantes es eficaz en función de los costos y apoya iniciativas de salud pública más amplias. Los futuros acontecimientos en este importante ámbito están siendo debatidos en diversas instancias.

85. En 1999, además de proveer servicios médicos para la migración y relativos a viajes para actividades regulares y rutinarias de reasentamiento, el Servicio de Migración y Salud de la OIM ofreció servicios de salud y de transporte en situaciones complejas y de emergencia. La crisis en el Sudeste de los Balcanes estuvo asociada con la evacuación humanitaria de decenas de miles de personas desde Kosovo que huyeron a la ex República Yugoslava de Macedonia. Importantes cantidades de personas fueron trasladadas a distancias mayores como parte del Programa de Evacuación Humanitaria de la OIM y el ACNUR. Las condiciones de salud de esta población variaban considerablemente y por ello, el Servicio de Migración y Salud tuvo que velar por que quienes viajaban estuvieran en condiciones y ofrecieron servicios especializados de realización de exámenes médicos de inmigración a quienes viajaban a países que exigían una evaluación médica adicional.

**Diagrama 3: Estado de salud de las personas evacuadas en el Programa de Evacuación Humanitaria**





86. Estos servicios se suministraron bajo condiciones locales difíciles y muy cambiantes y fueron logística y técnicamente complejos. Se trasladó a considerables cantidades de personas con toda una variedad de enfermedades, algunos en viajes transatlánticos. Los servicios de exámenes previos a la partida se complementaron con el suministro de escoltas y de servicios médicos y de salud integrados en el lugar de partida y de destino. A pesar del complejo carácter de las operaciones, se trasladó a más de 70.000 personas y sólo hubo que lamentar un incidente grave durante el vuelo.

87. Durante la crisis de Kosovo, el ACNUR recibió ofertas para la colocación de más de 130.000 refugiados. Si bien la selección de los casos era relativamente simple para los refugiados que no estaban enfermos, la identificación de casos potenciales de evacuación humanitaria, cuya condición médica justificaba una evacuación, requería procesos adicionales para establecer las prioridades y normas. Los criterios para ello habían sido establecidos y se habían fijado las prioridades locales. A finales de mayo un equipo integrado por el personal de la OIM y el ACNUR asumió esta tarea, apoyada y financiada por el ACNUR, en Skopje (ex República Yugoslava de Macedonia). En el Cuadro 1 se presentan los resultados de esta actividad.

**Cuadro 1:**

**Principales condiciones de salud de las personas evacuadas en el Programa de Exámenes Médicos Prioritarios**

Enfermedades	M	F	Total
Otras	155	119	274
Enfermedades neuropsiquiátricas	103	124	227
Enfermedades malignas	71	55	126
Enfermedades cardiovasculares	43	65	108
Cirugía reconstructiva y ortopédica	37	52	89
Enfermedades congénitas	41	43	84
Cardiología infantil	11	16	27
Total	461	474	935

88. Desde el cese de hostilidades, el personal médico de la OIM ha ofrecido asistencia coordinada en el ámbito de la salud a las personas que retornan a Kosovo. A diferencia de la etapa de evacuación, donde las personas enfermas fueron trasladadas a lugares que disponían de atención médica adecuada, aquellos que retornan a Kosovo pueden tener dificultades en acceder a algunos servicios de salud. Los servicios de salud de retorno comprenden: suministro de escoltas

a aquéllos que requieren asistencia durante el retorno; evaluación previa a la llegada y verificación de los servicios disponibles para aquéllos que los necesitan; suministro de servicios médicos y de ambulancias a la llegada; y el traslado y transferencia de los retornantes enfermos a los proveedores locales de atención de salud.

89. Entre agosto y diciembre de 1999 más de 1.000 personas que retornaban enfermas a Kosovo requirieron exámenes médicos efectuados por el personal médico de la OIM a su llegada.

90. Durante el segundo semestre de 1999, se solicitó al Servicio de Migración y Salud de la OIM que administrara algunos de los problemas médicos asociados con el retorno de poblaciones desplazadas en Timor Oriental. Una vez más, esta operación fue logística y técnicamente complicada. Se trasladó a las personas por vía aérea, terrestre y marítima, pero se observó que la salud de muchas de estas personas se había resentido por su reciente sufrimiento. Al mismo tiempo, Timor presentaba el riesgo adicional de enfermedades tropicales.

91. Durante las operaciones de retorno, que todavía están en curso, el personal médico de la OIM efectuó exámenes y evaluaciones para determinar si las personas estaban en condiciones de viajar, ofreció servicios de escoltas médicas durante el traslado y asistencia en el establecimiento de servicios de orientación y transferencia para ayudar a aquéllos que retornaban.

### **Asistencia y asesoramiento en migración y salud**

92. Dada la universalización del planeta, las relaciones entre la salud, la movilidad de la población y la migración son cada vez más importantes. La migración no sólo implica la transferencia de personas entre distintas regiones y los movimientos de población entre regiones del mundo donde hay distintos patrones y tipos de enfermedades y males, sino que además constituye un desafío para los sectores de salud e inmigración.

93. Desde una perspectiva institucional, el creciente interés en la salud de las poblaciones migrantes quedó manifiesto en la suscripción de un Memorándum de Entendimiento con la Organización Mundial de la Salud (OMS) que facilitará las perspectivas de cooperación en cuestiones de interés común. Concretamente, a finales de 1999 este acuerdo permitió la adscripción del personal médico de la OIM a los programas de la OMS en el Cáucaso.

94. Dada la creciente conciencia sobre la importancia que tiene la migración y el VIH/SIDA, durante 1999 se suscribió un acuerdo marco con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA (ONUSIDA). Al mismo tiempo, ONUSIDA apoyó la creación de un punto focal para cuestiones de VIH y migración para la OIM. El titular se encargará de organizar un grupo de trabajo interinstitucional a fin de tratar de cuestiones de VIH/SIDA y migración desde una perspectiva institucional. En 1999 se llevó a su acertado término un proyecto sobre la prevención y concienciación sobre el VIH con relación a la migración y el retorno en Bosnia y Herzegovina, todo ello gracias a la asistencia de donantes italianos.

95. Desde una perspectiva orgánica y gracias a su larga experiencia, se recurrió al Servicio de Migración y Salud de la OIM con mayor frecuencia en busca de asesoramiento y asistencia durante 1999.

96. Dondequiera que sea posible, se acopia la información pertinente durante las operaciones médicas de la OIM. Este material se revisa, analiza y prepara para su difusión en foros internos y científicos. Actualmente, gran parte de la información acopiada durante las operaciones en Kosovo, y en menor medida la información acopiada en Timor, han sido preparadas y presentadas para su publicación en la revista *Refuge*.

97. Durante 1999 se llevó a cabo una revisión de las actividades de salud asociadas con el tráfico de migrantes y se decidió su publicación. Ello se efectuará a principios del 2000 en *Journal of Immigrant Health*.

98. Habida cuenta de la utilidad de la información y del conocimiento que tiene la Organización, en 1999 se invitó a la OIM a participar en distintas reuniones y simposios nacionales e internacionales. Además, el Servicio de Migración y Salud de la OIM participó en una serie de actividades de investigación aplicada y de evaluación con asociados académicos e institucionales a los que se proveen servicios médicos para la inmigración.

#### **Asistencia de migración y salud posemergencia**

99. En algunas situaciones, el acceso a las poblaciones de migrantes durante las operaciones de traslado o transporte ofrece una posibilidad particular para efectuar actividades de salud adicionales como fue el caso el año de que se trata. En el contexto del Programa de Evacuación Humanitaria y de los Exámenes Médicos Prioritarios en el sudeste de los Balcanes se adquirió una considerable pericia y capacidad operativa. Esta pericia ha servido en programas de evacuación médica ulteriores destinados a prestar asistencia en la gestión de complicados casos que no pueden ser tratados en Kosovo. Se ha evacuado a muchas personas para que reciban tratamiento en el extranjero.

#### **Cuadro 2:**

#### **Casos médicos evacuados desde Pristina en 1999 desglosados por enfermedades**

Diagnóstico	F	M	Total
Enfermedades cardiovasculares		1	1
Heridas complejas	16	38	54
Enfermedades congénitas	12	13	25
Enfermedades malignas	16	7	23
Otros	4	4	8
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>63</b>	<b>111</b>

100. Adicionalmente, la información acopiada como parte de la gestión o asistencia al retorno de casos médicos a Kosovo ha servido para facilitar el desarrollo de equipos médicos extranjeros que proveerán atención en Kosovo. Este tipo de actividad fue parte de la rutina de las operaciones de la OIM en Bosnia y Herzegovina a fin de apoyar el retorno y reducir la demanda de evacuaciones médicas e internacionales.

101. Basándose en lo aprendido en los programas de retorno de nacionales calificados a otros lugares, durante 1999 se desarrolló y llevó a la práctica proyectos para acrecentar la capacidad de profesionales de salud kosovares locales y retornantes.

102. Las repercusiones en términos de salud mental y sicosocial de la migración y del desplazamiento se hicieron patentes durante las primeras etapas de la crisis de Kosovo. Una importante esfera de trabajo y estudio es encarar estas cuestiones en el contexto del retorno y la rehabilitación, para lo cual la OIM cuenta con la asistencia de un grupo internacional de especialistas. El primer módulo de capacitación “Archivos de la Memoria: desde una experiencia individual a una experiencia colectiva”, para un curso de respuesta sicosocial y a traumas de la Universidad de Pristina contó con la participación de 38 estudiantes y tuvo lugar en diciembre de 1999.

### **III. COOPERACIÓN TÉCNICA SOBRE MIGRACIÓN**

#### **Introducción**

103. El objetivo del Servicio de Cooperación Técnica sobre Migración (CTM) en 1999 fue consolidar, a través de una asociación activa, la capacidad de gobiernos y otros interlocutores pertinentes clave de satisfacer sus desafíos migratorios de manera global, interactiva y, en última instancia, autosuficiente.

104. Durante 1999, los gobiernos se vieron confrontados a una serie de demandas que pusieron a prueba su capacidad de encarar la migración, particularmente con relación a la migración irregular. A través de sus programas de cooperación técnica, la OIM ofreció servicios de asesoramiento sobre migración a gobiernos, organismos intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales, así como a otras entidades, a fin de permitirles desarrollar respuestas coherentes a los desafíos que plantea la migración en un entorno internacional cambiante y, en particular, a situaciones migratorias de emergencia tales como el Huracán Mitch en América Central y las crisis de Kosovo y Timor. La combinación de actividades convencionales de cooperación técnica para la gestión de la migración y la promoción de mecanismos de diálogo regional sobre migración siguieron siendo la perspectiva esencial de la OIM para promover una mejor gestión de las corrientes migratorias internacionales.

105. En 1999, había unos 100 proyectos de CTM en curso en todas las regiones, lo cual representa prácticamente el 17 por ciento del presupuesto operativo total de la OIM. Estas actividades se realizaron en el marco de los siguientes submecanismos de CTM:

#### **1. Cooperación técnica para la gestión de la migración y el fortalecimiento institucional**

##### **Proyecto Latinoamericano de Cooperación Técnica en Materia Migratoria (PLACMI)**

106. En el año 1999, PLACMI continuó sus actividades destinadas a consolidar las capacidades humanas técnicas y administrativas de los gobiernos de la región, permitiéndoles encarar los diversos aspectos de la planificación y gestión de la migración y asegurar que estas actividades estuvieran vinculadas productivamente con amplios procesos regionales de desarrollo e integración. La actividad se siguió concentrando en el análisis de las necesidades de las oficinas de migraciones de América Latina, en la capacitación de funcionarios gubernamentales y en la modernización de equipos existentes, todo ello mediante la organización de seminarios y talleres y la realización de estudios. Entre las actividades cabe señalar: el análisis y seguimiento de las actividades y reuniones del MERCOSUR; un estudio comparativo sobre los aspectos institucionales y jurídicos de la migración en Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay; un estudio sobre la movilidad territorial entre países; un estudio sobre la dinámica migratoria entre la República Dominicana y Haití; un seminario fronterizo binacional entre Ecuador y Perú; la capacitación en las fronteras entre Venezuela y Colombia; y un seminario sobre integración migratoria y servicios sociales en la frontera de Argentina con Bolivia.

### **Proyecto de cooperación técnica para consolidar la Comisión Centroamericana de Direcciones de Migración (OCAM)**

107. En 1999, este proyecto, que comprende a seis países de América Central, inició su segunda etapa para consolidar aún más la función de OCAM como mecanismo de consulta, coordinación y cooperación a fin de encarar las cuestiones migratorias en el marco del proceso de integración regional. Las principales actividades relacionadas con la red electrónica de comunicaciones de OCAM se denominan RECAM.

### **Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (CIMAL)**

108. Cumpliendo con el interés manifiesto de los gobiernos latinoamericanos de reforzar CIMAL, la OIM siguió llevando a la práctica el proyecto de un sistema integrado de información sobre migración internacional en América Latina y el Caribe, conjuntamente con el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

### **Sistema de Información sobre las Migraciones Internacionales para los países de la Comunidad Andina (SIMICA)**

109. Se organizó un seminario regional para países de la Comunidad Andina a fin de analizar los resultados de la primera etapa del proyecto SIMICA. El seminario fue patrocinado por el Gobierno de Ecuador, el CELADE y la OIM. El proyecto SIMICA contribuye a generar y a sistematizar la información sobre los movimientos migratorios internacionales en los países andinos a fin de producir información actualizada con miras a la formulación de la política migratoria en la región. El seminario recomendó la puesta en práctica de la segunda etapa de este proyecto. El informe final del proyecto se presentó a los gobiernos conforme a lo previsto durante el primer trimestre de 1999.

### **Curso Interamericano sobre Migraciones Internacionales**

110. El vigésimo primer Curso Interamericano sobre Migraciones Internacionales tuvo lugar del 16 al 26 de marzo de 1999 en la ciudad de Mar del Plata (Argentina). Los participantes provenían de 21 países, incluidos Argentina, el Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, los Estados Unidos de América, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, la República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Este curso tiene por objeto proveer un espacio para la capacitación y el intercambio de ideas y experiencias entre los participantes sobre la situación y las políticas migratorias en la región.

### **Programa Interamericano de Posgrado en Políticas Migratorias (PRINPOST)**

111. Durante 1999, ocho posgraduados de Argentina, Haití y Paraguay recibieron su título de Maestría en Políticas Migratorias Internacionales. PRINPOST también organizó o participó en distintos seminarios y actividades de capacitación

## **Cooperación técnica en la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y en Asia Central**

112. El Centro de Cooperación Técnica (CCT) para Europa y Asia Central siguió prestando asistencia en el diseño y desarrollo de actividades de cooperación técnica en los países de transición de la región, a las oficinas exteriores de la OIM concernidas, y suministrando apoyo experto en la etapa de puesta en práctica. El CCT sirve de punto de convergencia (junto con el ACNUR) para el proceso de seguimiento de la Conferencia sobre la CEI.

### **Centro de Gestión de la Migración en Bishkek**

113. La OIM siguió apoyando al Centro de Gestión de la Migración en Bishkek y cooperando con el mismo para fomentar la capacidad de los gobiernos centroasiáticos de encarar los movimientos migratorios, fomentar el diálogo regional y desarrollar una cooperación regional en materia de migración entre los gobiernos y otros concernidos a fin de acrecentar la conciencia y la comprensión de cuestiones de migración y desplazamiento de población, tanto dentro como fuera de Asia Central. En el Centro se capacita a los funcionarios de Asia Central en gestión de la migración y también se utiliza como foro para debates e intercambio de experiencias sobre cuestiones migratorias entre gobiernos centroasiáticos.

### **Programa de Fortalecimiento Institucional en Gestión de la Migración**

114. En la CEI y en Asia Central, con el apoyo de los centros de cooperación técnica de Viena y Bishkek, la OIM siguió promoviendo el diálogo para la planificación y puesta en práctica de proyectos destinados a fomentar la capacidad nacional y a acrecentar las competencias del personal de las instituciones nacionales que se ocupan de la migración. Se llevaron a cabo proyectos específicos que incluían el fortalecimiento institucional en gestión de la migración en la Federación de Rusia, Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kazajstán, Turkmenistán y Kirguistán.

### **Fortalecimiento institucional de ONG, consolidación de las comunidades y concesión de microcréditos**

115. Durante la conferencia sobre la CEI, celebrada en 1996 en Ginebra, el Gobierno de Azerbaiyán se comprometió a encarar los complejos problemas de desplazamiento de población y movimientos desestabilizantes. En la puesta en práctica del Plan de Acción se reconoció el importante papel que desempeñan las ONG. Con esta perspectiva en mente, la OIM desarrolló en el Cáucaso el proyecto de desarrollo de ONG en el sector de la migración. Este proyecto tiene por objeto consolidar y desarrollar el sector migratorio en Azerbaiyán a través de ONG nacionales.

116. Si bien la primera etapa de este proyecto, destinado a las ONG, se concentró en la creación de una red de organizaciones que encaren las cuestiones migratorias, la segunda etapa, iniciada en octubre de 1999, puso de relieve varios temas sobre la migración. Con ese objeto, el Centro de Recursos sobre Migración está administrando un pequeño fondo al que pueden recurrir las ONG mediante propuestas de proyectos sobre migración irregular y migración y salud. Una oferta de pequeños fondos ha sido anunciada para ambas cuestiones migratorias. Este concepto está siendo desarrollado para concienciar sobre cuestiones migratorias pertinentes en Azerbaiyán

a las que se concede poca atención. Las ONG consolidarán su pericia a través de propuestas, al tiempo que se concede a los temas la atención que merecen.

117. La OIM está llevando a cabo un proyecto de dos años de duración financiado por el PNUD para el desarrollo de la comunidad y la concesión de microcréditos a fin de promover actividades generadoras de ingresos en la región, con componentes adicionales como el suministro de agua potable y el desarrollo de instituciones locales. El objeto de este proyecto tripartito es revitalizar la economía local mediante la asistencia a través de créditos, capacitación y apoyo a empresas, afianzando la confianza de los empresarios locales al ayudarles a prosperar y a aspirar a una vida sostenible en un mercado interno libre, desalentando así la migración indeseada.

### **Cooperación técnica sobre migración en Hungría**

118. El proyecto ayudó a promover el intercambio de información y pericia entre las autoridades migratorias nacionales en determinados Estados miembros de la Unión Europea y Estados candidatos a su adhesión en la Unión Europea. El proyecto piloto abarcó la investigación, capacitación y el intercambio de funcionarios. Los investigadores de la OIM elaboraron un estudio sobre “Retorno y recepción de migrantes indocumentados en ciertos países de la UE y en Estados asociados”, basándose en los datos sobre las políticas y prácticas de retorno y acogida, así como en entrevistas con funcionarios encargados de la puesta en práctica de las políticas de retorno y acogida, ONG y organizaciones intergubernamentales. Se organizaron dos cursos de capacitación de 2 días y medio de duración, uno en un Estado miembro de la UE y otro en un Estado candidato a la UE. Los cursos de capacitación se dividieron en tres grupos, que abordaron los temas de asilo, inmigración, y el cruce fronterizo desde el exterior. En el periodo entre los dos cursos se envió a funcionarios de los Estados candidatos a la UE a determinados países miembros de la UE y a los funcionarios de la UE a Estados candidatos a la UE durante una semana.

### **Actividades de gestión de migración y fortalecimiento institucional en los Estados nórdicos y bálticos**

119. A nivel regional, la OIM prosiguió sus actividades de cooperación técnica destinadas a prestar asistencia a los Estados bálticos (Estonia, Letonia y Lituania) a fin de satisfacer el *acquis communautaire* de la Comunidad Europea relacionado con las cuestiones del “Pilar III”, a saber, la migración. En este contexto, gracias a los proyectos “Consolidación institucional de la gestión de la migración en los países bálticos” y “Proyecto regional para promover una mayor cooperación entre autoridades migratorias en los Estados bálticos”, cofinanciados por la Unión Europea y Finlandia, se consolidó la capacidad de los Ministerios del Interior y de Asuntos Exteriores (guardias fronterizos, policía de inmigración, departamentos de migración (dirección) y el personal de los centros de acogida de migrantes), a fin de que comprendan y puedan encarar la migración irregular. Entre los instrumentos de fortalecimiento institucional utilizados para estas actividades cabe señalar talleres, seminarios, visitas de estudio y adscripciones, así como actividades de investigación.



## **Programa de asesoramiento y capacitación para el fortalecimiento del Ministerio Público del Perú**

120. En 1999, se desarrollaron las siguientes actividades a fin de prestar asistencia en la reorganización y consolidación del Ministerio Público: desarrollo de un sistema eficaz de tecnología de información como instrumento para modernizar la red, las estadísticas y otros sistemas; capacitación del personal en el Ministerio Público para mejorar su nivel profesional; formulación y desarrollo de programas de investigación, seminarios y orientación pública para apoyar el proceso de reorganización. También se prestó asistencia en este programa mediante el suministro de expertos de otros países latinoamericanos que fueron transportados gracias a la CTPD de la OIM.

### **Otras actividades de cooperación técnica en América Latina**

121. A pedido de algunos gobiernos, la OIM realizó diversas actividades: un estudio sobre la migración internacional y la delincuencia para analizar recientes estadísticas y variables criminales (Argentina); el diseño de aspectos operativos para la regularización de migrantes desde América Central (Costa Rica); el análisis de un proyecto de reforma de la ley migratoria, incluidas observaciones y una propuesta para la modificación de la actual legislación migratoria (Panamá); en cooperación con la Dirección General de Migraciones, se diseñó un programa para la regularización de ciudadanos brasileños que residen en regiones fronterizas, así como un proyecto para consolidar esta oficina del Gobierno (Paraguay).

122. El proyecto sobre el impacto que tiene la migración en el sistema social de Argentina en las provincias fronterizas de Misiones, Salta y Neuquén llegó a su término durante el último trimestre de 1999. Los resultados y recomendaciones fueron presentados a las autoridades apropiadas.

123. La OIM, conjuntamente con el Servicio Nacional de Migración de Bolivia (SENAMIG) organizó un seminario sobre política y legislación migratoria que contó con el patrocinio de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

### **Apoyo a las reuniones bilaterales**

124. La OIM en Buenos Aires prestó asistencia en la organización de una reunión bilateral sobre políticas migratorias entre Argentina y los Estados Unidos. A pedido del Gobierno de Argentina un experto de la OIM fue nombrado para elaborar la base de cooperación para un proyecto de VIGI-A del Ministerio de Salud y Acción Social. Este proyecto tiene por objeto la puesta en práctica de actividades de control epidemiológico de enfermedades conocidas y nuevas a lo largo de la frontera con Bolivia.

125. La OIM hizo las veces de secretaría técnica para dos reuniones gubernamentales entre Perú y Ecuador, iniciando actividades de capacitación para los funcionarios de fronteras de Ecuador y Perú, en el contexto del acuerdo de paz suscrito por ambos países el 26 de octubre de 1998. El acuerdo de paz comprendía un acuerdo sobre el tránsito de personas, vehículos, embarcaciones fluviales y marítimas, y aviones. Como organización de cooperación la OIM ha

prestado asistencia y presentado un programa para la capacitación y para la difusión del acuerdo. El programa de capacitación ya fue examinado y aprobado.

## **2. Cooperación con mecanismos de diálogo regional**

### **Proceso de Puebla**

126. En 1999, la cooperación de la OIM con el Proceso de Puebla (Estados Miembros: Belice, el Canadá, Costa Rica, El Salvador, los Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana) continuó creciendo y diversificándose. Se están abriendo nuevas esferas de colaboración, a través de un acercamiento con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de la participación de la OIM en la puesta en práctica de la sección sobre trabajadores migrantes del Plan de Acción de la Cumbre de Las Américas. La creación de la secretaría virtual para el Proceso de Puebla, en la que la OIM desempeña una función vital, ha sido un éxito y ha puesto de relieve el papel preponderante de OCAM en el proceso, gracias al apoyo de la OIM.

127. En julio de 1999 se organizó un seminario sobre protección y asistencia consular en Guatemala.

### **Encuentro Sudamericano sobre Migración, Integración y Desarrollo**

128. La OIM también cooperó en la organización del Primer Encuentro Sudamericano sobre Migración, Integración y Desarrollo, del que fue anfitrión el Gobierno del Perú. En esa oportunidad se aprobó la Declaración de Lima en la que los gobiernos participantes se comprometieron a continuar las deliberaciones sistemáticas sobre migración en la región.

## **3. Fortalecimiento institucional a través de la transferencia de recursos humanos calificados**

### **Programa de migración selectiva**

129. En el marco del programa de migración selectiva de la OIM, se transfirió a profesionales altamente calificados, técnicos y migrantes con capital principalmente a América Latina y el Caribe. El programa siguió representando una proporción considerable de la corriente anual total de recursos humanos calificados hacia la región e incluyó un número importante de nacionales latinoamericanos que retornaban. Este patrón refleja el interés de los Estados Miembros de alentar a los latinoamericanos calificados para que retornen a su región, mitigando así los efectos negativos de la inversión de transferencia de tecnología o de la “fuga de cerebros”. Estos programas también contribuyen a internacionalizar las economías de los países gracias a las competencias y pericia recientemente adquiridas por los retornantes, además de sus contactos institucionales establecidos durante su estancia en el extranjero.

## **Fortalecimiento institucional a través del intercambio de expertos**

### **Acuerdos de CTPD**

130. En el marco del programa de apoyo para la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), la OIM posibilitó el intercambio cooperativo de expertos gubernamentales en misiones de asesoramiento a corto plazo en sectores críticos para el desarrollo en la región. La OIM siguió ofreciendo apoyo en la movilización de expertos gubernamentales encargados de proyectos de cooperación técnica acordados entre gobiernos participantes y sus asociados. Los acuerdos permitieron a los gobiernos reducir el costo del transporte y beneficiar de la red de oficinas de la OIM a fin de llevar a la práctica sus actividades de cooperación técnica.

### **Expertos integrados y voluntarios**

131. En el marco de acuerdos específicos con el Gobierno de Italia, se siguió transfiriendo a expertos y voluntarios italianos a las Universidades de Perú, a fin de que provean servicios de asesoramiento y capacitación en ciencias, tecnología y cultura. Este programa tiene una duración de tres años y durante el mismo se colocará a doce expertos y voluntarios en universidades.

132. Además del programa antedicho, se contrató y transfirió a profesionales principalmente a América Latina y el Caribe, a través del Programa de Expertos Integrados de Alemania del Centro de Migración Internacional y Desarrollo (CIM), con sede en Frankfurt, a fin de proveer servicios en esferas clave de la economía donde la demanda no podía satisfacerse con la mano de obra local. Este programa se realizó en cooperación con las oficinas de la OIM en América Latina y en algunos países de Asia Sudoriental.

## **4. Programas de retorno y reintegración**

133. Este proyecto tiene por objeto prestar asistencia a 4.500 salvadoreños expulsados de los Estados Unidos durante el periodo de un año consecutivo a su llegada a El Salvador. Las organizaciones de la sociedad civil, en coordinación con el Gobierno de El Salvador y la OIM, llevaron a la práctica y consolidaron un sistema de atención de emergencia y asistencia humanitaria para esta población específica a medida que se asentaban en El Salvador. El proyecto documentó y sistematizó la experiencia adquirida durante esta etapa de atención de emergencia para los salvadoreños retornantes. También podrá servir de ejemplo para otros proyectos relacionados con la integración económica y social sostenible de los retornantes, ya sea en El Salvador o en otros países de la región que se enfrentan con situaciones similares.

134. En Haití la OIM sigue prestando asistencia al Gobierno de ese país a fin de desarrollar un sistema unificado de gestión de la migración para proveer servicios de reintegración a los retornantes.

135. Gracias a los fondos del Gobierno de Bélgica y a los reembolsos de préstamos concedidos a migrantes chilenos en años anteriores, la OIM en Santiago pudo seguir llevando a la práctica el programa de asistencia y prevención de migración desde las zonas rurales a urbanas en el sur de Chile. La asistencia consiste en la concesión de pequeños préstamos para proyectos productivos en comunidades con un potencial de migración, especialmente en las comunidades indígenas.

136. A pedido del Gobierno de Colombia, la OIM siguió ofreciendo asistencia a las autoridades nacionales a fin de que diseñen módulos de acopio de datos sobre poblaciones desplazadas internamente en el país, facilitando así la iniciación de proyectos de retorno en gran escala. Las actividades comprendían seminarios y talleres sobre asistencia sicosocial para la población afectada por la violencia en Colombia; extensión del sistema de información para Personas Desplazadas Internamente (PDI) a la red de solidaridad social; y documentación sobre los desplazados en asentamientos urbanos marginales.

137. En Guatemala, la OIM prosiguió sus programas destinados a acelerar la estabilización de la población en el país, facilitando el retorno y la reintegración de la población afectada por la guerra, así como la reconciliación nacional general y el desarrollo sostenible productivo. La mayoría de los proyectos destinados a poblaciones desarraigadas estaban localizados en la “Zona-paz”, una de las regiones más afectadas por el conflicto, y se llevó a cabo en estrecha colaboración con el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ) del Gobierno de Guatemala.

138. En Estonia, la acertada perspectiva de la OIM en cuanto a la integración de los no ciudadanos, iniciada en 1997, permitió el desarrollo de un proyecto conjunto de la OIM y la OSCE para mujeres estonias y no estonias denominado “Integración mediante la Capacitación”. Este proyecto tiene por objeto consolidar las competencias lingüísticas y la conciencia cultural de las mujeres estonias y no estonias, e intenta asistir a las mujeres a título individual para que mejoren su nivel de vida. Se ofreció capacitación profesional a través de cursos específicos y las participantes pudieron obtener un importe limitado de fondos en la forma de subsidios para empresas. Entre las actividades del proyecto está la organización de talleres y campamentos de verano para la enseñanza de idiomas para niños. Se pudo incrementar el número de cursos de idiomas con el apoyo de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos. El éxito del proyecto superó todas las expectativas y por ello, se ha previsto una nueva etapa para 2000 con el apoyo de los Estados Unidos.

## **5. Gestión de migración posemergencia**

### **Actividades relacionadas con el Huracán Mitch**

#### **Encuesta nacional de familias en albergues**

139. Como primer paso para responder a las necesidades que diera a conocer el Gobierno de Honduras tras el Huracán Mitch, la OIM llevó a cabo una encuesta de la población que temporalmente fue instalada en edificios públicos en todos el país. Este programa, financiado por el Gobierno de Suecia, a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ascendía a 64.270 dólares de los Estados Unidos; los recursos humanos provenían de los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) y el apoyo técnico del Censo de Población y Año de la Vivienda 2000. En el marco de esta operación se envió a 100 encuestadores a 44 municipios en 13 departamentos del país. El censo ofreció a la comunidad internacional, a las autoridades gubernamentales locales y centrales y a otras entidades interesadas, información actualizada y sistemática sobre la situación y condiciones socioeconómicas de las 26.667 víctimas de las inundaciones, que quedaron sin hogares; también se evaluaron las pérdidas materiales y las condiciones reinantes en los albergues en todo Honduras.

### **Comunidades Hondureñas de Albergues de Transición (CHAT) en Tegucigalpa**

140. El Gobierno de Honduras solicitó a la OIM que diseñara y preparara un plan estratégico para la construcción de albergues de transición para las víctimas de las inundaciones que perdieron sus hogares, al tiempo que se identificaban soluciones permanentes durante un periodo máximo de 13 meses. La construcción de tres nuevos macroalbergues en Tegucigalpa fue financiada principalmente por el Gobierno de Noruega, a través del PNUD, por una suma de 579.349 dólares de los Estados Unidos. Los fondos de USAID se destinaron a completar las primeras tres CHAT en Tegucigalpa. USAID también financió la construcción de la cuarta CHAT (El Trébol II). La OIM mantuvo una presencia local a fin de asegurar la supervisión global, el control y la presentación de informes a la oficina central. La OIM también llevó a cabo actividades periódicas de mantenimiento y planificación de situaciones de emergencia para evitar daños ocasionados por la temporada de lluvias.

### **Comunidades Hondureñas de Albergues de Transición (CHAT) en el campo**

141. El proyecto de construcción de albergues se amplió a otras regiones seriamente afectadas del país y fue modificado para satisfacer los requisitos en cada lugar. El proyecto también comprendía componentes de asistencia humanitaria y de desarrollo, el suministro de empleo temporal a más de 1.000 personas, y fue financiado por USAID por el importe de 6.808.605 dólares de los Estados Unidos.

### **El programa *Exit* de macro albergues**

142. Debido al carácter transitorio de las CHAT y a medida que se superaba la etapa de emergencia en Tegucigalpa, fue imperativo iniciar la búsqueda de soluciones permanentes al problema de vivienda con que se enfrentaba la población desplazada residente en los albergues situados en la capital. El programa *Exit* de macroalbergues cuenta con el financiamiento de USAID por la suma de 3.094.439 dólares y está a cargo de la OIM, con una plataforma de trabajo establecida en la oficina del Alcalde de Tegucigalpa. El objetivo del programa es facilitar el acceso a viviendas permanentes para una población de aproximadamente 2.000 familias que actualmente residen en albergues temporales y transitorios.

### **Encuesta de familias residentes en zonas de alto riesgo (Tegucigalpa)**

143. En julio de 1999 se realizó una encuesta de 2.564 familias que residían en zonas de alto riesgo en 13 vecindarios de Tegucigalpa, financiado por USAID como componente del proyecto para la construcción y administración de albergues. USAID también financió a la OIM para que proveyera asistencia a los desplazados, asistencia técnica a las municipalidades que sufrieron graves daños y asistencia para la construcción de albergues temporales, tras las lluvias que empezaron en septiembre.

### **Iniciativa de transición para Albania e iniciativa de transición para Kosovo**

144. En el marco del proyecto de iniciativa de transición para Albania se prestó asistencia a los gobiernos locales y regionales de Albania para promover el desarrollo comunitario a través de la

puesta en práctica de proyectos identificados por la comunidad. También se prepararon y realizaron proyectos de políticas y de medios de comunicación a fin de fomentar la conciencia de los ciudadanos.

145. En Kosovo, país que emerge de un conflicto nacional y que ha tenido que absorber cientos de miles de nacionales desplazados interna y externamente, la iniciativa de transición para Kosovo tenía por objeto consolidar el proceso democrático. A fin de prestar asistencia a las autoridades locales, se organizó y apoyó estructuras gubernamentales oficiosas y la puesta en práctica de proyectos destinados a promover el desarrollo en las comunidades.

### **Reintegración de excombatientes a través del Servicio de Información, Asesoramiento y Orientación (SIAO) - Kosovo**

146. Este programa se describe en detalle en “Actividades de emergencia”.

### **Reinserción de excombatientes en Malí**

147. El Gobierno de Malí creó el Programa de Asistencia a la Reinserción de Excombatientes en el norte de Malí (PAREM), la principal estructura de coordinación, integrado por instituciones nacionales pertinentes, el PNUD y la OIM. Se confió a la OIM la tarea de la desmovilización y reintegración de los excombatientes a lo largo del proceso de paz.

148. Las actividades de la OIM en Malí tenían cuatro objetivos: a) establecer un banco de datos y la gestión de información sobre un contingente específico, incluidas características personales; b) velar por que el pago de emolumentos de desmovilización se realice de manera organizada y se lleve plenamente a la práctica; c) ofrecer orientación, asesoramiento y capacitación a los combatientes desmovilizados para su reintegración en la vida civil. Con ese fin, se creó un servicio de orientación sobre oportunidades económicas y sociales para excombatientes que incluye actividades de alcance que benefician a aquéllos en las regiones más remotas; d) llevar a la práctica la capacitación en fortalecimiento institucional para el personal nacional, así como microproyectos para actividades generadoras de empleos.

## **IV. RETORNOS ASISTIDOS**

### **Introducción**

149. Una vez más, en 1999, la actividad programática más importante de la OIM fue el retorno asistido, financiado por los países de acogida. Las dos características más sobresalientes del resumen que se presenta a continuación son que el centro de gravedad de la actividad ahora parece estar en Europa Central y que comprende el retorno de nacionales calificados. Debido al retorno de nacionales calificados a Bosnia y Herzegovina, la noción de que el retorno de nacionales calificados puede dar lugar a mayores retornos generales, y también a estabilizar las poblaciones, está adquiriendo mayor preeminencia. Además, pone de relieve el hecho de que los servicios de retorno asistido abarcan todo el abanico del retorno. Aunque no siempre se deduce del texto que se presenta a continuación, cabe destacar que los retornos asistidos están relacionados con otros servicios, principalmente de Lucha contra el Tráfico de Personas, de Campañas de Información Pública y de Cooperación Técnica sobre Migración.

### **Asistencia de retorno a migrantes y gobiernos**

#### **Retorno general de migrantes y solicitantes de asilo rechazados**

150. Durante 1999, unos 196.842 solicitantes de asilo rechazados, migrantes irregulares y otros migrantes beneficiaron de la asistencia de la OIM para retornar a más de 100 países de origen. La mayoría de estos retornos fueron a Bosnia y Herzegovina, Kosovo y Timor Oriental. También se prestó asistencia a considerables cantidades de personas para que retornen a Turquía, Eslovaquia, Armenia y Georgia. (Véanse los detalles según la clasificación individual por lugares de origen).

151. Las oficinas de la OIM en Alemania, Bélgica, los Países Bajos, Suiza, Finlandia y Hungría organizaron la mayoría de estos traslados desde el punto de partida, en estrecha coordinación con las Misiones en los países de tránsito y origen. Los programas de retorno asistido de la OIM en Portugal, Italia, el Reino Unido y Finlandia experimentaron un notable crecimiento.

152. Los retornos a varios países de origen beneficiaron de actividades especializadas destinadas a apoyar inicialmente la reintegración en comunidades de origen. En algunos casos, se abonaron subsidios de retorno a los retornantes antes de su partida. En otros, se ofreció asistencia tras la llegada a través de las oficinas de la OIM en los países de origen.

153. La OIM en Berna siguió apoyando y asesorando a la Oficina Federal para Refugiados de Suiza en la formulación de un concepto global de retorno. La encuesta detallada que realizara la OIM de los kosovares en Suiza dio lugar a una planificación conjunta con la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación y la Oficina Federal para Refugiados de Suiza, y permitió el retorno y la reintegración organizada en Kosovo. La OIM prestó asistencia en el proyecto de retorno a Kosovo de mayor envergadura que se haya llevado a cabo en Suiza.

154. La OIM en los Países Bajos prestó asistencia a 1.418 personas de 80 nacionalidades diferentes a fin de que retornen a sus países de origen en el marco del programa de Reintegración y Emigración para Solicitantes de Asilo desde los Países Bajos (REAN) o en el reasentamiento en países terceros. Además, la OIM organizó el reingreso de 2.700 kosovares. La Misión de la OIM también cooperó con las autoridades de los Países Bajos en la evaluación de un programa de retorno facilitado a Etiopía, manteniendo contactos regulares en cuanto a la puesta en práctica o planificación de proyectos de retorno para países específicos, así como en la consolidación de la puesta en práctica de la política de retorno de los Países Bajos.

### **Programa piloto de retorno voluntario asistido**

155. En febrero de 1999, la *United Kingdom Home Office* acordó financiar un Programa Piloto de Retorno Voluntario Asistido para prestar asistencia a los solicitantes de asilo a fin de que retornen a sus hogares. Este programa estaba abierto a todas las nacionalidades. La asistencia en el marco del programa piloto se limitó al viaje desde el Reino Unido hasta el lugar de destino de la persona. Dicho programa se llevó a cabo en cooperación con *Refugee Action* que ofrecía asesoramiento especializado, financiado por la Unión Europea, a aquéllos que estaban contemplando la posibilidad de retornar. Hacia finales de 1999, la OIM comenzó a recibir mayor número de solicitudes de albaneses étnicos solicitantes de asilo, supuestamente de Kosovo, pero que ahora buscaban asistencia para retornar a Albania.

### **Asistencia de retorno a Croacia**

156. Gracias al financiamiento de USAID, la OIM trabajó con las autoridades municipales locales en Croacia a fin de instaurar condiciones que promuevan el retorno. El Programa de Asistencia para el Retorno a Croacia ofreció asistencia financiera para la reconstrucción de la infraestructura pública, incluidos los sistemas comunitarios de electricidad y agua potable, el alumbrado de las calles, y construcciones municipales. Durante el segundo y el último año del proyecto de que se trata, 15.000 personas habían recibido asistencia para su reintegración.

### **Asistencia de retorno a Knin-Golubic**

157. Suiza hizo posible la realización de un proyecto de rehabilitación de la comunidad croata que se concentraba en la reintegración tras la llegada. La OIM suministró apoyo logístico y técnico a 16.000 personas, teniendo por asociado en la ejecución a la municipalidad de Knin y contando con el apoyo administrativo y financiero de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación.

### **Retorno general y reintegración de bosnios**

158. A través de toda una serie de mecanismos de financiamiento bilateral y multilateral, la OIM en Sarajevo prestó asistencia en el retorno de 31.206 personas a Bosnia y Herzegovina desde más de 25 países en todas partes del mundo. La mayoría de los retornantes provenían de Alemania (30.761) gracias al Programa de Reintegración y Emigración de Solicitantes de Asilo desde Alemania (REAG) y al Programa Gubernamental de Repatriación Asistida.



### **Retornos transfronterizos entre Bosnia y Herzegovina y Croacia**

159. El programa de retorno transfronterizo global de la OIM inició considerables operaciones en Croacia y Bosnia y Herzegovina durante 1999. Este proyecto, realizado conjuntamente por las oficinas de la OIM en Sarajevo y en Zagreb, permitió el retorno de 376 personas; el transporte de 113 cargamentos de efectos personales, incluidos 16 tractores y 16 remolques; la orientación relacionada con el retorno a personas interesadas y la tramitación de más de 500 solicitudes para retornos futuros. La OIM también facilitó 155 “visitas de constatación” entre ambos países, para 3.625 personas. A finales de 1999 se había tramitado a más de 250 personas de ambos países que aguardaban su retorno.

160. La OIM también ha desarrollado un amplio sistema de orientación, con ONG locales e internacionales, a fin de complementar sus propias actividades con programas de reconstrucción, servicios jurídicos y oportunidades generadoras de empleo para retornantes en ambos lados de la frontera. Se hizo lo posible por garantizar la continuidad futura de mecanismos de retorno seguros y organizados para el creciente número de personas interesadas en retornar a sus hogares de antes de la guerra.

### **Programa de Retorno General para Europa Central**

161. El Programa de Retorno General para Europa Central, un servicio integrado que combina la asistencia de retorno y el fortalecimiento institucional, permitió que 971 migrantes en 1999 retornasen de Hungría, la República Checa y la República Eslovaca a 34 países de origen, incluidos la República Federativa de Yugoslavia, Bangladesh y Bosnia y Herzegovina

### **Asistencia para el retorno voluntario y la reintegración de migrantes procedentes de la región de los Balcanes y residentes en Italia**

162. La OIM en Roma ayudó a unas 200 familias en su retorno a sus países de origen en los Balcanes. La mayoría retornó a Kosovo, aprovechando la asistencia de transporte de la OIM a través de Albania. Otros beneficiarios del proyecto retornaron a Bosnia y Herzegovina y a Albania. Las actividades previas a la partida en Italia, realizadas en coordinación con ONG y autoridades gubernamentales, comprendieron el asesoramiento telefónico y la difusión de información, así como la utilización de los medios radiofónicos en Albania y Bosnia Herzegovina.

### **Asistencia de retorno a personas originarias de Rusia en Letonia**

163. Gracias a los recursos de distintos donantes, y en estrecha colaboración con el Servicio de Migraciones de la Federación de Rusia, en particular su oficina en Riga, el proyecto antedicho ofreció un mecanismo humanitario para el retorno de personas vulnerables desde Letonia. En 1999, se prestó asistencia a 386 personas de origen ruso, que no eran ciudadanos de Letonia.

### **Retorno de migrantes desamparados desde los centros de acogida en los países bálticos**

164. En 1999, se prestó asistencia a 209 migrantes desamparados que principalmente provenían de Letonia y Lituania para que retornen desde la región báltica a sus países de origen.

Este proyecto contó con el financiamiento de los países nórdicos y de los Estados Unidos. La constante disminución del contingente de este proyecto, desde su creación en 1997, merece enunciarse. La eficacia del proyecto combinada con el empeño de los administradores locales de migración para desalentar la utilización de los países bálticos como zona de tránsito, es uno de los principales factores para frenar la migración de tránsito irregular en los estados bálticos.

### **Centro de información sobre el retorno y el reasentamiento en Grecia**

165. Gracias a los fondos del Gobierno de Grecia, el Centro de Información de la OIM en Atenas ofreció sus servicios a nacionales que retornaban tras haber trabajado en el extranjero o que permanecían aún en el extranjero pero que estaban considerando la posibilidad de retornar. En 1999, el Centro recibió y tramitó más de 400 solicitudes individuales sobre empleo, seguridad social, pensiones, inversiones, exoneración de impuestos y educación.

### **Retorno y reintegración de nacionales calificados**

#### **Retorno general y reintegración de nacionales calificados**

##### **Programa de expertos tailandeses**

166. Gracias a los recursos del Gobierno del Japón, la OIM ofreció asistencia para el retorno a la Agencia Nacional Tailandesa para el Desarrollo de las Ciencias y la Tecnología. Siete expertos tailandeses pudieron retornar a su país de origen a título temporal y compartir sus conocimientos a través de conferencias, talleres y seminarios. El año pasado, gracias a un proyecto de cooperación posibilitado por el Programa de Expertos Tailandeses, el Ministro de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente inauguró el primer autobús eléctrico metropolitano en Bangkok.

##### **Retorno de nacionales calificados a Bosnia y Herzegovina**

167. Durante 1999, el programa de retorno de nacionales calificados a Bosnia y Herzegovina prestó asistencia a un total de 223 nacionales altamente calificados para que retornen a Bosnia y Herzegovina y participen en su reconstrucción. De ese total, 27 candidatos fueron colocados en el sector de salud, 33 en el sector de educación, 36 en el sector comercial e industrial, 34 en el sector económico y 16 en el sector jurídico. Un total de 77 candidatos fueron colocados como autoempleados. Las cifras para 1999 incluyen 129 candidatos hombres y 94 candidatas mujeres con 520 personas a cargo para un total global de 743 retornos realizados en el marco de este programa. El Programa de Retorno de Nacionales Calificados el año pasado comprendió 36 retornos de minorías, o sea 16 por ciento. La edad promedio de los candidatos en el marco de este programa era de 44 años.

##### **Programa de Asistencia para la Reintegración en América Latina (LARAP)**

168. Las oficinas de la OIM en América Latina permitieron la colocación de 47 nacionales retornantes en Chile, Argentina, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Costa Rica, Ecuador y la República Dominicana. Ello comprendía la asistencia con los trámites de documentos y las reservas para el transporte, además de un seguro de salud y accidentes. Los casos patrocinados por la Oficina

Central de Empleos de Alemania incluyen el transporte y subsidios salariales durante los 12 meses consecutivos a la llegada.

### **Retorno de nacionales africanos calificados**

169. Durante 1999, la OIM en Londres contrató a los candidatos en el Reino Unido, en el resto de Europa (excluyendo a Portugal) y en Australia. A finales de año se registró una creciente demanda de candidatos potenciales para el programa. Para el resto de esta etapa del programa, se acordó que la contratación se concentraría en los retornos al Cabo Verde, Ghana, Kenya, Zambia y otros países no específicos. Los retornos facilitados por la OIM en Londres en el marco de este programa durante 1999 ascendieron a 112 personas: 68 a países comprendidos en el programa y 44 a países fuera del mismo. Se alentó a varios países africanos participantes a establecer un marco institucional para alentar el retorno de sus nacionales calificados desde el extranjero. A principios de ese año se organizó un seminario con algunas de las principales misiones diplomáticas de países del programa a fin de promover el diálogo y el debate sobre los principios y procedimientos del programa.

## **V. CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

### **Introducción**

170. En 1999, la OIM elaboró y puso en práctica varios programas de campañas de información para encarar diversas cuestiones migratorias tales como las corrientes irregulares de personas, la protección de los derechos de los migrantes, el tráfico de mujeres y niños, los programas de regularización o amnistía, temas médicos atinentes a los migrantes y necesidades en materia de retorno y reintegración. El objetivo global de estos programas era fomentar la conciencia sobre las realidades de cada cuestión y aclarar cualquier concepto errado en los diversos grupos concernidos.

171. Durante las crisis humanitarias de 1999, la OIM, mediante el establecimiento de sistemas rápidos de difusión de información, ofreció a las poblaciones afectadas información básica sobre la disponibilidad de ayuda y apoyo humanitario para prestar asistencia a los migrantes a fin de satisfacer sus necesidades inmediatas. Ulteriormente, se ofreció información y orientación sobre las iniciativas disponibles para la rehabilitación y la reconstrucción y sobre un sistema para facilitar la obtención e intercambio de información. Estos programas tienen por objeto consolidar la confianza en el proceso de asistencia, alentar una participación mayoritaria de todas las partes afectadas y aclarar cualquier concepto errado o problema de desinformación.

### **Programas**

#### **Programa de información para migrantes potenciales de Marruecos**

172. En junio de 1999, la OIM suscribió un acuerdo con el Gobierno de España en el que este último se comprometía a financiar este programa de un año de duración, cuyo objeto es concienciar a los migrantes potenciales que salen de Marruecos sobre los riesgos y consecuencias de la migración irregular a través del Estrecho de Gibraltar hacia Europa Occidental. Las actividades, que se iniciarán en el transcurso del 2000, comprenderán programas radiofónicos semanales, documentales de televisión y campañas de concienciación, a través de folletos, afiches y giras para debates informales adaptados al entorno rural.

#### **Programa de información para Tailandia**

173. Una vez completada la etapa de evaluación, en octubre de 1998, por el Centro Asiático de Investigación para la Migración, la OIM en Bangkok inició una campaña de información en octubre de 1999 para luchar contra la migración irregular y el tráfico de personas.

174. En cooperación con la agencia de comunicación “J. Walter Thompson” se concibió una estrategia para los medios de comunicación. Un cantante popular tailandés, proveniente de la región de donde se origina la mayoría de los migrantes irregulares, apoyó la campaña y está promoviéndola a través de un álbum CD y de una gira de conciertos en todo el país, concentrándose en el mensaje de la campaña “Si lo vas a hacer hazlo bien”. La campaña también ha incluido una serie de acontecimientos públicos, a saber, cortos de televisión y radio, artículos en la prensa, entrevistas y tiras cómicas en periódicos y revistas, un afiche y un calendario de

bolsillo, además de un folleto de información. Actualmente se está evaluando la campaña que dará lugar a una propuesta de proyecto sobre las actividades de seguimiento.

175. Con miras a la puesta en práctica de esta campaña la OIM coopera con el Departamento de Empleo del Ministerio del Trabajo y Bienestar Social, el Departamento de Desarrollo Comunitario del Ministerio del Interior y varias ONG.

### **Programa de información sobre la migración en Albania**

176. En Albania, la OIM siguió llevando a cabo programas de información sobre la migración iniciados en septiembre de 1997 y plenamente financiados por el Gobierno de Italia a fin de prevenir las corrientes de migrantes ilegales hacia Europa y en particular hacia Italia. La OIM en Tirana, en colaboración con Radio Tirana, patrocina dos veces por semana un programa radiofónico de media hora de duración titulado “Para ustedes migrantes”. Este programa tiene por objeto proveer información fidedigna sobre los procedimientos regulares de migración, el engaño que constituyen los mecanismo ilegales del tráfico de personas y las realidades con que se enfrentan los migrantes albaneses en los países de destino.

177. Durante las crisis de Kosovo, las cuestiones encaradas en el programa adquirieron mayor preeminencia no sólo para la población albanesa sino también para la población de refugiados kosovares albaneses más amplia. Por consiguiente, la OIM y Radio Tirana prepararon un programa adaptado a la nueva situación, y ese empeño continuó durante la etapa de posemergencia a fin de abordar cuestiones pertinentes

### **Programa de información para Filipinas**

178. Los Gobiernos de Bélgica y Finlandia financiaron este proyecto con el objeto de asegurar que los posibles migrantes legales e ilegales, y mujeres y niños objeto de tráfico de Filipinas tengan un acceso continuo a la información funcional, a políticas e instituciones que garanticen su protección en el ciclo de empleos en ultramar, es decir, desde el despliegue hasta la reintegración. El programa ofrece información precisa y fidedigna sobre las posibilidades existentes de encontrar empleo legalmente en ultramar, al tiempo que pone de relieve los riesgos y consecuencias de la migración ilegal. Las actividades de información se realizaron a través de tres medios de comunicación primarios: la radio, la prensa escrita y el contacto con la comunidad, además de las representaciones de obras teatrales. Las actividades comprendían programas radiofónicos semanales de 15 minutos de duración o pequeñas historias que relataban las historias verídicas de migrantes y que estaban seguidos de 30 minutos de debate amplio entre expertos y familiares de migrantes y que se difundían en todo el país; también se distribuían folletos de información y afiches a grupos comunitarios y se ofrecía una obra de teatro de lucha contra el tráfico. El programa radiofónico recibió el premio al mejor programa dramático de 1999 de la Asociación de Difusores de Filipinas, en la novena edición del premio anual *Golden Dove*, el 14 de octubre de 1999. También cabe destacar que la obra de teatro se ha representado más de 70 veces incluidas varias representaciones a nivel internacional.

### **Campaña de información pública en Costa Rica de conformidad con el Decreto de Amnistía Migratoria núm. 27457**

179. En 1999, la OIM en San José inició una campaña de información para encarar la inestabilidad migratoria en América Central al dar publicidad a información sobre las ventajas y requisitos del decreto de amnistía, que concernía a extranjeros residentes oficiosamente en Costa Rica. Ello se efectuó mediante una campaña radiofónica de 2 semanas de duración, la producción de un documental en vídeo de 10 minutos de duración y dos anuncios en la televisión pública, además de anuncios en la prensa escrita, 100.000 panfletos, 75.000 folletos y 50.000 afiches, todo ello financiado por el Gobierno de los Estados Unidos.

### **Campañas de información para prevenir el tráfico de mujeres en Bulgaria y en Hungría**

180. Estos proyectos tienen por objeto concienciar a las autoridades nacionales respectivas de los peligros y consecuencias del tráfico de mujeres en Bulgaria y Hungría a fin de desalentar y prevenir el tráfico de personas. La investigación en cada país en otoño de 1999 permitió que la OIM y sus asociados diseñasen la estrategia más apropiada para la campaña de información y definiesen los medios eficaces en función de los costos para llegar a los grupos específicos en cada caso. Los principales interlocutores asociados a este proyecto de la OIM en Bulgaria son el Ministerio del Interior, el Ministerio del Trabajo y Política Social, el Ministerio de Educación y Ciencias y la Asociación *Animus*. En Hungría, los principales interlocutores asociados de la OIM comprenden el Ministerio del Interior, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la ONG NANE, que tiene una permanencia telefónica. La OIM también trabajó en la creación de un mecanismo de consulta entre los asociados y expertos gubernamentales y no gubernamentales del proyecto en cada país.

181. Cada uno de estos proyectos tiene un año de duración y ha sido financiado en el caso de Bulgaria por el Gobierno de los Estados Unidos y en el caso de Hungría por la Comisión Europea, y se realizan en el marco del diálogo transatlántico entre la Unión Europea y los Estados Unidos.

### **Campaña de información para prevenir el tráfico de mujeres en la República Checa**

182. La OIM en Praga inició su campaña en abril de 1999, gracias al apoyo financiero del Gobierno de los Estados Unidos. En cooperación con los institutos de investigación STEM e IVVM, la OIM llevó a cabo investigaciones para definir los hechos básicos del tráfico de mujeres en la República Checa.

183. Desde que se iniciara la etapa de difusión en septiembre de 1999, se han distribuido 20.000 afiches, 100.000 tarjetas postales y 100.000 folletos de información del tamaño de una tarjeta de crédito a la población concernida a través de instituciones educativas y residencias de estudiantes, centros de información de las municipalidades, oficinas de empleo, departamentos encargados de la emisión de pasaportes, estaciones de tren y embajadas. Se han publicado aproximadamente 100 anuncios publicitarios en las revistas femeninas y en periódicos y revistas de alcance nacional, así como en periódicos nacionales y boletines de la Alcaldía en toda la República Checa. También, se han emitido más de un millón de billetes de tren con información

para combatir el tráfico de personas, se han difundido 12 programas de entrevistas radiofónicas y 4 programas de televisión, se han emitido cortos en la televisión y en los cines, y se ha organizado 10 seminarios.

### **Campaña de información para prevenir el tráfico de mujeres en Ucrania**

184. En 1999, la OIM siguió realizando este proyecto en Ucrania financiado por el Gobierno de los Estados Unidos. La difusión de información a la población concernida, mujeres víctimas potenciales del tráfico, se realizó principalmente a través de radiodifusiones y giras de debate.

185. La acertada puesta en práctica del proyecto condujo a que la OIM en Kiev, en cooperación con la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE), la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos y las autoridades ucranias, en particular la Oficina de la Defensora del Pueblo, prosiguieran actividades para prevenir el tráfico de mujeres en Ucrania a través de una iniciativa con miras a la creación de un Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico de Personas.

### **Campaña de información de lucha contra el tráfico en Viet Nam**

186. Sobre la base de una campaña piloto de información en la provincia de Lang Son, que llegó a su término con éxito en marzo de 1999, la OIM y el Sindicato de Mujeres de Viet Nam lanzaron una campaña nacional de información de lucha contra el tráfico destinada a 14 de las provincias más afectadas en Viet Nam.

187. Este proyecto se realizará a nivel de las comunidades de base gracias a unos 6.600 activistas capacitados por el Sindicato de Mujeres de Viet Nam que utilizarán las campañas de puerta a puerta, las reuniones públicas, las representaciones teatrales, material de información y otras estrategias para difundir el mensaje de lucha contra el tráfico de personas. También se ha previsto la formación de los medios de comunicación y la cobertura en apoyo de la campaña.

188. Este proyecto cuenta con el financiamiento de los Gobiernos de Dinamarca y el Japón.

### **Programa de información de emergencia para kosovares en Albania y la ex República Yugoslava de Macedonia**

189. A mediados de abril de 1999, la OIM en Tirana y Radio Tirana establecieron un programa radiofónico patrocinado por la OIM, "Radio Tirana con y para Kosovo". Este programa ofrecía información humanitaria de emergencia actualizada a los kosovares desplazados residentes en Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y otros países europeos. Cuando se inició el retorno en masa en junio de 1999, el programa fue adaptado para proveer información sobre itinerarios seguros de retorno, organizar la asistencia de retorno y la asistencia humanitaria disponible dentro de Kosovo. El programa se difundió local y mundialmente por satélite, tres veces por semana, y ofreció continuamente información actualizada sobre la situación cambiante dentro Kosovo hasta diciembre de 1999. El Gobierno de Italia financió este proyecto.

### **Programa de información de transición**

190. Este proyecto se basa en los esfuerzos en curso en Albania en el marco del Programa de Información de Emergencia para Albania, y tiene por objeto proveer información humanitaria urgente a los refugiados kosovares en Albania. Cuando la mayoría de los refugiados retornó a Kosovo, el proyecto cambió su centro de operación a Kosovo para colmar una importante brecha informativa existente en ese entonces.

191. El programa se concentró en facilitar el establecimiento de medios de comunicación equilibrados, responsables y sensibles desde el punto de vista étnico en el seno de la provincia, permitiendo la presentación de información humanitaria (incluidos temas migratorios) y noticias objetivas para promover el arraigo en la provincia. En este contexto, se ha capacitado a un grupo de 25 periodistas albanokosovares para que adquieran competencias radiofónicas gracias a un instructor internacional en Gnjilane, Gjakova y Peje. A fin de poner en práctica las competencias recientemente adquiridas, los pasantes produjeron historias y programas radiofónicos sobre cuestiones de la OIM, principalmente sobre la reintegración de excombatientes en la vida civil. La rehabilitación de los estudios Radio Peje fue completada, ofreciendo a Peje una radio municipal en condiciones de salir al aire.

192. Los Gobiernos de Italia y el Reino Unido han financiado este proyecto.

### **Iniciativa de asistencia para la información en Kosovo: acceso a Internet y capacitación**

193. Este proyecto provee acceso a centros de Internet para miembros de la comunidad, ONG locales y otras personas que trabajan en la región, además de ofrecer capacitación sobre las diversas utilidades de Internet, desde conocimientos básicos sobre Internet hasta la creación de páginas de Internet. También facilita la labor de los medios de comunicación y otras organizaciones gracias a la tecnología. Se ha abierto dos centros Internet en Ferizaj y Pristina y otros cinco están por abrirse. Este proyecto cuenta con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos y de compañías de la empresa privada estadounidense.

### **Asistencia a los albanokosovares en Bélgica**

194. En este proyecto de seis meses de duración, se establecieron cinco clubs de Kosovo y se creó una base de datos para ayudar al Gobierno belga a proveer asistencia a los solicitantes de asilo y refugiados albanokosovares, así como a personas amparadas por la protección temporal, residentes en Bélgica. El proyecto cuenta con una permanencia telefónica de información que ya ha respondido a más de 3.500 llamadas desde mediados de julio de 1999. Por otra parte se han distribuido 1.000 panfletos de información y 2.000 folletos de información a la población kosovar, además de 600 afiches; se publicaron varios artículos en el periódico albanokosovar "Bota Sot" en la sección "Diáspora" y en los medios de comunicación de Bélgica. También se realizaron otras actividades de difusión de información a través de reuniones organizadas por los clubs y la red de organismos asociados de la OIM en Bruselas. Se organizaron 74 reuniones de información en las que participaron unas 2.100 personas. La Comisión Europea ha financiado este proyecto.



## **Distribución de la revista “Zavicaaj” a nacionales bosnios en los Estados Miembros de la Unión Europea**

195. A través de sus Misiones en la Unión Europea, la OIM distribuyó 7.500 ejemplares de un número especial de la revista “Zavicaaj” a la comunidad bosnia para proveer información sobre las oportunidades de retorno y reintegración en su país. Se ha llegado aproximadamente a 115.000 bosnios gracias a esta actividad de carácter único que pudo realizarse en septiembre de 1999 gracias al apoyo financiero de la Comisión Europea.

### **Otros**

196. Las actividades de difusión de información están integradas en diversas actividades que realiza la OIM. El proyecto “Servicio de Información, Asesoramiento y Orientación (SIAO) – Kosovo” iniciado en agosto de 1999, es un ejemplo. A través del componente de difusión de información se ofrece información oportuna, fidedigna y objetiva a distintos niveles, sobre las oportunidades de reintegración, incluido el acceso a asesoramiento, orientación, capacitación, fortalecimiento institucional, empleos y otras oportunidades generadoras de ingresos que apoyan la reconstrucción global en Kosovo.

197. En septiembre de 1999 se completó una actividad similar en Filipinas financiada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El programa “Servicio de Información Móvil, Orientación y Asistencia a la Comunidad (MIRCAS)” fue diseñado para encarar las necesidades en materia de información y concienciación de todos los interlocutores concernidos por la etapa posconflicto y por el proceso de desarrollo en Mindanao. El proyecto comprendía dos partes integrantes: los equipos de alcance móvil y unos módulos de información centralizados. Se definieron las necesidades de integración y se intentó combinar dichas necesidades con servicios disponibles y con los programas de asistencia mediante asesoramiento, orientación y difusión de información fidedigna y exacta. Gracias a las actividades de contacto móvil, el proyecto encaró las necesidades de unas 180 comunidades del Frente Moro de Liberación Nacional (FMLN) identificado principalmente con los comandos de unidad nacional. Asimismo, se informó a las comunidades de base sobre las oportunidades de asistencia en servicios básicos, el sustento, las empresas y la capacitación para adquirir competencias en apoyo al proceso de paz, y también se les informó cómo acceder a los mismos. Varios interlocutores, incluidos organismos gubernamentales nacionales, unidades gubernamentales locales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de donantes e institutos de desarrollo de recursos humanos, ahora cuentan con información fidedigna, exacta y accesible sobre diversos programas y proyectos de desarrollo en determinadas comunidades del FMLN. Esto a su vez facilita la coordinación y permite que la labor se encamine hacia el FMLN antedicho en particular y en la zona especial de paz y desarrollo en general.

198. El programa de retorno y asistencia de asesoramiento a solicitantes de asilo de la República Checa, Rumania y Eslovaquia residentes actualmente en Bélgica, Finlandia y los Países Bajos también comprende un componente de campañas de información para prevenir la migración ilegal. Esta iniciativa cuenta con el financiamiento de la Comisión Europea y ha sido financiada conjuntamente por los Gobiernos de Bélgica, Finlandia y los Países Bajos.

## VI. LUCHA CONTRA EL TRÁFICO DE PERSONAS

199. El tráfico de seres humanos, particularmente de mujeres y niños, es un fenómeno en plena expansión en todo el mundo. Un creciente número de personas recurre a traficantes para facilitar la migración en razón de las condiciones prevalecientes en los países de origen, tales como la pobreza, la falta de oportunidades, la subordinación de la mujer en la sociedad, la violencia, la persecución y la violación de los derechos humanos, así como por catástrofes del medio ambiente. El número de países afectados no deja de aumentar, los itinerarios utilizados para el tráfico adquieren mayor complejidad, mientras que la participación de redes transnacionales y nacionales del crimen organizado está muy difundida. Durante 1999 se concedió creciente atención a las cuestiones de tráfico de personas.

200. El documento MC/EX/INF/58, del 10 de mayo de 1999, contiene la definición de la OIM sobre el tráfico de personas, así como las respuestas y actividades de la Organización con relación a este fenómeno. Para la OIM, hay tráfico de personas cuando un migrante participa o es trasladado ilegalmente, ya sea dentro de las fronteras nacionales o a través de las fronteras internacionales; cuando hay beneficio económico u otro por parte del intermediario; cuando se recurre a la coerción o al engaño del migrante; y cuando se violan los derechos humanos del migrante.

201. En 1999, la OIM ha seguido de cerca y contribuido a los empeños de la comunidad internacional para elaborar la Convención de las Naciones Unidas contra el crimen organizado transnacional y sus protocolos a fin de suprimir y sancionar el tráfico de personas, especialmente de mujeres y niños, y de luchar contra el cruce clandestino de migrantes, complementando así la Convención.

202. La Organización también ha cooperado con órganos regionales cuyo mandato es actuar en cuestiones de migración irregular en general y de tráfico de migrantes en particular. Se ha desarrollado una estrecha cooperación en este contexto con la Comisión Europea, las Consultas de Asia Pacífico, el Proceso de Manila en Asia y el Proceso de Puebla en Las Américas. En abril de 1999, la OIM, junto con el Gobierno de Tailandia, organizó el Simposio Internacional sobre Migración en Bangkok en el que se adoptó la Declaración de Bangkok sobre Migración Irregular; dicha Declaración incluye una serie de medidas que los Estados han de tomar a fin de luchar contra el tráfico de migrantes.

203. De acuerdo con la política de la Organización, la OIM apoya los programas para prevenir y luchar contra el tráfico de migrantes y para asistir y proteger a los migrantes que han sido víctimas de los traficantes.

204. Las actividades y programas de la OIM se concentran en dos esferas: i) asistencia para prevención del tráfico de personas (incluidos seminarios, investigación, fortalecimiento institucional y difusión de información) y ii) asistencia y protección a las víctimas del tráfico de personas (que incluye asesoramiento, protección y asistencia de retorno y reintegración). Uno de estos elementos o ambos, forman parte de otros programas de la OIM que se describen en más detalle en los capítulos de otros servicios.

205. En 1999, la OIM inició o llevó a la práctica las siguientes actividades:

a) **Asistencia para prevenir el tráfico de personas**

**Encuesta sobre la cobertura de los medios de comunicación de mujeres y niños objeto de tráfico, que han desaparecido o han sido secuestrados en Bangladesh entre 1990 y 2000 - Bangladesh**

206. La OIM llevó a cabo una investigación basada en la cobertura de los medios de comunicación sobre los niños desaparecidos, secuestrados u objeto de tráfico entre 1990 y enero de 2000 y el secuestro y tráfico de mujeres entre 1997 y enero de 2000. Se ha acopiado información básica, estudios por casos e iniciativas gubernamentales que han sido analizados en un informe que contiene información sobre la edad, sexo, lugar de origen y número de personas rescatadas. Este informe permitirá saber qué ocurre generalmente con las mujeres y niños que fueron objeto de tráfico, que desaparecieron o que fueron secuestrados durante los años 90.

**Curso de capacitación de la Academia Internacional de Aplicación de la Ley, el Servicio de Inmigración y Naturalización y la OIM, para los funcionarios de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático en materia de tráfico de mujeres y niños - Tailandia**

207. El Servicio de Inmigración y Naturalización y la OIM fueron invitados a presidir el Curso de Capacitación de la Academia Internacional de Aplicación de la Ley (Bangkok) sobre migración internacional y tráfico de mujeres y niños, a fin de permitir que los participantes comprendan el fenómeno y luchan contra él. El curso, celebrado entre el 23 de agosto y el 3 de septiembre de 1999, comprendía los módulos del Servicio de Inmigración y Naturalización relativos a la aplicación de la ley, información sobre el tráfico y el cruce clandestino de personas, cuestiones de derechos humanos y técnicas para detectar documentos falsificados. La OIM ofreció un panorama sobre las tendencias regionales observadas en materia de migración y tráfico de mujeres y niños, su perspectiva cara al tráfico de migrantes y la atención y respuesta que aporta, en función del género, a las mujeres y víctimas del tráfico de personas y de la migración irregular.

**Cooperación técnica de lucha contra el tráfico: capacitación de 750 funcionarios encargados de aplicar la ley - Tailandia**

208. Este proyecto comprendió la organización de talleres de lucha contra el tráfico y fortalecimiento institucional para la policía provincial y los funcionarios de inmigración en todas las instancias en las provincias de Tailandia. En 1999, cinco de los ocho talleres previstos habían llegado a su término. Los tres talleres restantes, y otro taller adicional en Bangkok, se llevarán a cabo en 2000.

**Traducción y reproducción de "Sex trafficking: Yes, we're so syndicated Ma'am" - Filipinas**

209. La OIM produjo un vídeo multilingüe de una obra teatral "Sex trafficking: Yes, we're so syndicated Ma'am", que constituye un medio acertado para representar los peligros de la

migración irregular y del tráfico con fines de explotación sexual. La OIM se encargó de la producción del proyecto y de la distribución del vídeo a agencias que se ocupan de la migración, a organizaciones, a unidades gubernamentales locales, a comunidades urbanas pobres y a instituciones académicas a fin de que encaren el problema constante, que no deja de empeorar, del tráfico con fines de explotación sexual en la sociedad machista de Filipinas.

210. El vídeo también sirvió como instrumento educativo preventivo para audiencias en las comunidades de base. Se distribuyeron 50.000 copias de la obra de teatro en 39 provincias, 30 ciudades, 719 municipios, 23.000 comunidades urbanas pobres y 25.000 escuelas públicas y privadas.

### **Programa de lucha contra el tráfico en Kosovo**

211. La OIM llevó a cabo un programa para prestar asistencia a la policía civil, internacional y local, a otras autoridades civiles, comunidades y ONG a fin de establecer mecanismos de alerta temprana e información sobre el tráfico de personas desde y hacia Kosovo. La primera etapa de este programa se ha concentrado en medidas tales como el acopio de datos, las campañas de concienciación y la capacitación de funcionarios encargados de la aplicación de la ley y de dirigentes comunitarios.

212. El programa acopió información sobre el origen y magnitud de las redes de traficantes en la región a fin de comprender los métodos y mecanismos utilizados para el tráfico de personas en Kosovo. Se consolidaron los mecanismos de asociación con otras organizaciones y ONG locales y activas en cuestiones de género, tales como el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM), la Misión de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), a fin de coordinar cuestiones políticas atinentes a la capacitación de la policía fronteriza, de los administradores locales y de otros concernidos.

### **Estudio de viabilidad sobre la transferencia rápida de información para prevenir y luchar contra el tráfico de mujeres y niños con fines de explotación sexual en la Unión Europea – STOP 2 - Italia**

213. Este proyecto, en el marco del programa *STOP* de la Comisión Europea, viene llevándose a cabo desde 1996. Los Estados Miembros de la Unión Europea acordaron que una medida importante para luchar contra el tráfico de personas era establecer un mecanismo de información sobre las tendencias del tráfico de seres humanos en general, y del tráfico de mujeres y niños en particular, utilizando para ello los datos existentes y acopiando toda la información y estadísticas pertinentes de manera regular y a nivel nacional y europeo. Durante 1999, la OIM participó en el desarrollo del prototipo de un marco analítico. Este instrumento práctico, desarrollado para clasificar la información necesaria por organizaciones específicas, comprendía la lucha contra el tráfico de personas y ha sido utilizado para analizar la transferencia rápida de información entre instituciones y países de origen, tránsito y destino. El marco antedicho permite a las organizaciones identificar las necesidades, para realizar mejoras, y los obstáculos que impiden un flujo de información rápido y efectivo. Además, ha sido probado por el Comité Permanente de la Comisión Europea/proyecto OIM *STOP* en su labor en el terreno a fin de mejorar la transferencia de información entre países. Se concedió particular atención al análisis de la cooperación entre

países de origen, tránsito y destino. Gracias al apoyo de la Comisión Europea, este proyecto benefició de la participación de los Gobiernos de Bélgica, Finlandia, Alemania, Italia, Suiza y el Reino Unido.

### **Medidas para prevenir y luchar contra el tráfico de mujeres y niños con fines de explotación sexual – Italia**

214. Este proyecto, iniciado en junio de 1999, comprende cuatro partes. La primera, una campaña de información piloto en Albania, destinada a poner de relieve los riesgos que corren las mujeres en sus condiciones de vida y de salud, así como la eventual explotación, abuso, violencia y aislamiento de la sociedad civil en los países de destino. La segunda, sobre la participación de las instituciones albanesas para concienciarles sobre el problema social del tráfico de personas y sobre la importancia de la cooperación con entidades y asociaciones locales a fin de luchar contra este crimen. La tercera es una creación de una red en Italia que conecte a las estructuras clave, y a las que pueda remitirse a las mujeres migrantes víctimas del tráfico, de explotación o de abusos. La cuarta ofrecerá posibilidades de retorno voluntario y reinserción a las mujeres víctimas del tráfico.

### **Proyecto piloto italiano de capacitación e intercambio para la prevención de la inmigración irregular y el tráfico de personas**

215. Este proyecto piloto italiano tiene por objeto promover la capacitación así como el intercambio de información y pericia entre autoridades migratorias y expertos de algunos Estados Miembros de la Unión Europea – Italia, Bélgica, Alemania, Grecia y España – y varios Estados candidatos, y países terceros sobre las prácticas jurídicas y de aplicación de la ley para prevenir las corrientes migratorias irregulares, especialmente el ingreso irregular, y sobre los procedimientos de admisión de nacionales de países terceros. Gracias a la capacitación, los participantes pudieron analizar e identificar las mejores prácticas que cabe adoptar para prevenir, luchar y contrarrestar la inmigración irregular y el tráfico de personas. Este proyecto se ha llevado a cabo en el marco de los cambios jurídicos derivados de la entrada en vigor del Tratado de Amsterdam, de la Convención de Dublín y de otros acuerdos pertinentes de la UE en este ámbito. En Italia, acaban de entrar en vigor nuevos instrumentos, a saber, la Ley de Extranjería de 1998, para la cual el actual proyecto es particularmente pertinente, y también se están considerando otros instrumentos para aprobación del Parlamento.

### **Taller sobre el tráfico de mujeres - Albania**

216. La OIM, en colaboración con el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido organizó un taller de dos días de duración en Tirana (21 y 22 de septiembre de 1999) para debatir con diversas organizaciones y ONG la cuestión del tráfico de mujeres desde Albania. El objetivo del taller era compartir experiencias y debatir la eventualidad de un plan de acción coordinado para luchar contra el tráfico de personas en Albania y se considera como un primer paso para congregarse a diversas organizaciones y ONG que trabajan activamente en la lucha contra el tráfico de personas.

**b) Asistencia y protección a las víctimas del tráfico de personas**

**Retorno y reintegración de mujeres y niños objeto de tráfico y otras personas vulnerables en la región del Mekong - Tailandia**

217. El propósito global de este proyecto es contribuir al establecimiento de un mecanismo que rompa el círculo vicioso del tráfico y re-tráfico, al organizar el retorno seguro y ofrecer un paquete de reintegración voluntaria durante un año para las mujeres y niños objeto de tráfico y otras personas vulnerables. En el marco de este proyecto se prestó asistencia a mujeres y niños de Camboya, Viet Nam, China, Birmania y Laos, a fin de que retornen a sus países de origen desde Tailandia de manera organizada. En algunos casos el proyecto prestó asistencia a mujeres y niños vietnamitas y chinos para que retornen desde Camboya. Este programa viene funcionando desde 1996 y ha prestado asistencia a 583 personas; las actividades realizadas en 1999 permitieron que se ayudase a 167 personas en su retorno, 154 de las cuales beneficiaron de actividades de reintegración.

**Recepción y reintegración de mujeres y niños vietnamitas objeto de tráfico y otras personas vulnerables - Viet Nam**

218. Este proyecto, que se lleva a cabo en la provincia de Lang Son, cerca de la frontera con China, tiene dos importantes componentes:

- i) un centro de recepción que ofrece alojamiento a corto plazo y otra asistencia a las mujeres y niños que acaban de retornar;
- ii) un mecanismo de reintegración, que promueve actividades generadoras de empleos para ex víctimas del tráfico, que han retornado desde China a sus comunidades de origen en la provincia de Lang Son.

219. Este proyecto viene funcionando desde 1997. Hasta finales de 1999, se ofreció capacitación y microcréditos a casi 1.752 retornados al tiempo que 700 mujeres utilizaron este centro de recepción.

**Proyecto piloto para el retorno de migrantes objeto de tráfico desde Bosnia y Herzegovina**

220. Este proyecto ha instaurado mecanismos y procedimientos para el retorno ordenado, seguro y digno de migrantes objeto de tráfico, en particular de mujeres que se vieron atrapadas en la industria del sexo en Bosnia y Herzegovina. La OIM también ha organizado en el país de origen la acogida o coordinación con las correspondientes ONG y agencias gubernamentales a fin de que se suministre asistencia de recepción y reintegración.

221. Desde que se iniciara este proyecto, se prestó asistencia a 13 migrantes en su retorno voluntario a sus países de origen. La OIM ha establecido una base de datos que facilitará mayores estudios y desarrollo de programas para la lucha contra el tráfico de personas. Durante 1999, la OIM entabló buenas relaciones de trabajo con autoridades gubernamentales y embajadas que facilitaron los documentos de viaje y visados de los migrantes retornantes. Se han establecido los procedimientos operativos con las Misiones de la OIM en los países de origen de las víctimas del tráfico de personas y con las Misiones de la OIM en los países de tránsito.

## **ACTIVIDADES GENERALES Y APOYO A PROGRAMAS**

### **VII. ACTIVIDADES DE EMERGENCIA**

222. Las actividades de emergencia abarcan y conciernen a todas las esferas de servicios. En 1999, la OIM utilizó una perspectiva de gestión integrada a las etapas iniciales de estas actividades. El capítulo que se presenta a continuación informa sobre dos de las principales y complejas situaciones humanitarias de emergencia que tuvo que encarar la OIM durante 1999, a saber, Kosovo y Timor. Algunas de las actividades que se narran a continuación figuran en detalle en algunos de los capítulos de los servicios pertinentes.

#### **Evacuación humanitaria y programas de retorno para Kosovo**

223. Tras lo acaecido en marzo de 1999 en Kosovo, la OIM se unió al empeño internacional a fin de prestar asistencia a los refugiados y desplazados de Kosovo. La OIM trabajó con los organismos de las Naciones Unidas, la Fuerza de Kosovo (KFOR), países donantes, países de acogida, autoridades reconocidas de Kosovo e instituciones académicas de Kosovo. Entre abril y octubre de 1999, la OIM organizó la evacuación de 65.649 kosovares a 28 países de acogida no limítrofes. Tras el establecimiento de una presencia humanitaria internacional en Kosovo y en colaboración con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), la OIM organizó el retorno voluntario de 69.693 kosovares provenientes de 31 países de acogida. Además de organizar el transporte, la OIM prestó asistencia en los servicios de retorno, incluyendo la supervisión y escoltas médicas y el suministro de subsidios de reintegración y reinstalación, así como de orientación hacia otros proveedores de asistencia y fuerzas de seguridad.

- A pedido de la Organización Mundial de la Salud y en asociación con la misma, la OIM coordinó un programa de evacuación médica, en el que se prestó asistencia a unos 70 kosovares para que reciban tratamiento médico y quirúrgico en el extranjero, 17 de los cuales ya retornaron durante 1999.
- A fin de rehabilitar el sistema local de atención de salud, la OIM, en acuerdo con la OMS y los asociados locales, desarrolló un curso intensivo sobre gestión de la salud y administración de la salud. Los participantes tuvieron dos semanas de formación en Budapest y luego retornaron a Kosovo.
- En cooperación con las facultades de Medicina, Filosofía y Sociología de la Universidad de Pristina, la OIM desarrolló un curso de capacitación extra curricular sobre Respuesta sicosocial y traumas, a fin de encarar los problemas de salud mental resultantes del conflicto. Este curso, de un año de duración, contó con la inscripción de 40 estudiantes.
- A fin de facilitar las iniciativas transitorias para la comunidad y los programas de rehabilitación, la OIM alentó la formación de grupos de comunidades de base con distintos intereses políticos. Los grupos seleccionaron, priorizaron y encararon

necesidades comunitarias tales como el agua potable, el alcantarillado, la vivienda, la educación, la salud y la electricidad. En distintas localidades se realizaron 35 proyectos.

- La OIM también apoyó los programas que encaran necesidades a corto y mediano plazo a fin de contar con información objetiva y fidedigna y de rehabilitar la infraestructura de medios de comunicación local. Por tanto, la OIM posibilitó la capacitación y reconversión de los periodistas de Kosovo, estableció un centro de medios de comunicación equipado para conectar a Kosovo con el mundo exterior y puso nuevamente en el aire a una radiodifusora.
- UNMIK, KFOR y los gobiernos donantes solicitaron a la OIM que diseñara y llevara a la práctica un programa de reintegración para los ex miembros del Ejército de Liberación de Kosovo (ELK) que no pudieron incorporarse en la policía civil de Kosovo o en el Cuerpo de Protección de Kosovo. Sobre la base de la experiencia adquirida la OIM estableció un servicio de información, asesoramiento y orientación, en el que se identificaron las necesidades de los ex miembros del ELK y de las personas a su cargo y se combinaron sus necesidades con las oportunidades disponibles de reintegración. Más de 10.000 de los 17.000 miembros del ELK que se inscribieron en siete suboficinas del Servicio de Información, Asesoramiento y Orientación (SIAO) se entrevistaron con los consejeros del Servicio; algunas de sus necesidades insatisfechas fueron encaradas a través de un mecanismo de un fondo para la reintegración que financió más de 60 proyectos en todo Kosovo. Hasta finales de 1999, había otros 130 proyectos financiados por el fondo de reintegración en curso. En total los gastos de las operaciones de Kosovo ascendieron a 80 millones de dólares de los Estados Unidos durante 1999.

### **Retorno a Timor Oriental**

224. En enero de 1999, el entonces Presidente de Indonesia anunció la posibilidad de conceder la independencia a Timor Oriental a través de un referéndum.

225. El 5 de mayo de 1999, se suscribió un acuerdo tripartito entre Indonesia, Portugal y las Naciones Unidas exhortando a esta última a administrar el referéndum en Timor Oriental que debía, entre otros, decidir si aceptaba o no la autonomía dentro de Indonesia. Habida cuenta de la experiencia de la OIM en la votación en el extranjero de Bosnia y Herzegovina, la ONU solicitó a la OIM que organizara un proceso de votación en el exterior en todas las regiones fuera de Timor Oriental, salvo en Australia donde estaría a cargo de la Comisión Electoral Australiana. En acuerdo con UNAMET, (que se establecería en Dili), en junio la OIM abrió una oficina de coordinación en Darwin (Australia) y centros de inscripción y votación en Indonesia, Macao, Mozambique, los Estados Unidos de América y Portugal.

226. En los centros de la OIM se inscribieron 6.220 personas, la mitad de las cuales lo hicieron en Indonesia propiamente dicha. De ese total de inscritos votaron 6.004 (es decir 96,5 por ciento). La Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional financió los servicios de más de 20 expertos de "Elecciones en Canadá" a fin de que se ocupasen de la inscripción, el escrutinio y el cómputo de votos.



227. Tras el anuncio de los resultados de la consulta popular vino la violencia y la destrucción que ocasionó el desplazamiento de medio millón de timorenses orientales. Unas 250.000 personas se refugiaron por la fuerza o voluntariamente en Timor Occidental. Aproximadamente 200.000 personas huyeron, escondiéndose en las montañas de Timor Oriental y temiendo por sus vidas. Varios miles de personas fueron a otras partes de Indonesia, mientras que algunas obtenían temporalmente refugio en Australia.

228. La OIM en Darwin se convirtió rápidamente en el puente y la principal oficina para la labor humanitaria de la OIM en Timor Oriental. En septiembre de 1999, la OIM participó en los mecanismos de coordinación establecidos en Darwin por la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) que, conjuntamente con la OIM en Lisboa, prestó asistencia en la transferencia temprana del equipo de asistencia de Defensa Civil de Portugal integrado por más de 70 personas y 8 vehículos que partieron desde Lisboa a Dili. El personal de la OIM llegó a Dili el 4 de octubre de 1999 y ulteriormente estableció sus oficinas en Bacau, Batugade y Suai (Timor Oriental), así como en Kupang, Atambua y Kefamenanu (Timor Occidental).

229. Gracias a un acuerdo suscrito con el ACNUR, y bajo los auspicios generales del proceso de llamamientos interinstitucionales unificados, la OIM asumió la responsabilidad del retorno seguro y ordenado de los desplazados, incluida la recaudación de fondos para esta operación. Del 14 de octubre al 31 de diciembre de 2000, se prestó asistencia a 75.191 personas en su retorno a Timor Oriental desde Timor Occidental, de otras partes de Indonesia y de Australia, todo ello por vía terrestre, marítima y aérea.

230. La OIM en Kupang y Atambua organizó con el ACNUR la partida desde los campamentos en Timor Occidental y la coordinación del transporte hasta Timor Oriental. La seguridad estuvo a cargo de la policía indonesia y del ejército en Timor Occidental, y de la Fuerza Internacional en Timor Oriental (INTERFET). Se realizaron controles médicos previos a la partida a fin de verificar que las personas estaban en condiciones de viajar, se ofrecieron escoltas médicas y de operaciones, y se compartieron los manifiestos con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para que ulteriormente fuera posible ubicar a las personas. Los gastos de los traslados de retorno de la OIM a Timor Oriental, totalizaron 13.710.988 dólares de los Estados Unidos y fueron financiados por Portugal, el Reino Unido, los Estados Unidos de América, Alemania, los Países Bajos, Australia, el Japón y la Oficina Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO).

231. Este proyecto también ofreció asistencia secundaria de transporte en Timor Oriental para las personas que retornaban a sus pueblos. La coordinación local estuvo a cargo de OCHA y la OIM contó con el apoyo en Timor Oriental del ACNUR, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), ONG y el Centro de Operaciones Militares y Civiles de INTERFET. Este último se encargó de organizar el transporte de traslados secundarios dentro de Timor Oriental. INTERFET también ofreció mano de obra y seguridad en el puerto marítimo y en el aeropuerto de Dili. A mediados de diciembre de 1999, la OIM contaba con su propia flota de camiones y autobuses para llevar a cabo los traslados en todo el territorio. Conforme a lo dispuesto por varios donantes, la OIM puso a disposición estos servicios a otras organizaciones humanitarias

cuando no estaban siendo utilizados para tareas primordiales. También se utilizaron para transportar alimentos y material de socorro en el país. Las embarcaciones fletadas por la OIM en Kupang para la operación de retorno, se utilizaron con frecuencia en su viaje de retorno a Timor Occidental cuando estaban vacías para cargar vehículos y otros materiales de socorro para otras organizaciones en la enclave de Oe-Cussi cuyo acceso era difícil.

232. A finales de 1999, UNAMET pasó a ser la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNTAET), con la que la OIM comenzó gestiones sobre eventuales programas de la OIM en el ámbito de la transición e integración de los combatientes de las Fuerzas Armadas para la Independencia Nacional de Timor Oriental (FALINTIL), también para atraer a timorenses orientales competentes que residen en el extranjero, a fin de que ocupen vacantes en los sectores público y privado, y para establecer un programa para uniformar la gestión de la migración y el control de fronteras entre Timor Occidental y Oriental.

## VIII. APOYO A PROGRAMAS Y RECAUDACIÓN DE FONDOS

### Desarrollo de proyectos

233. La División de Apoyo a Programas siguió consolidando la capacidad programática de la OIM al asegurar elevadas normas para el desarrollo de proyectos y al proveer asistencia en cuestiones clave en el proceso de desarrollo de proyectos. Esta División ha colaborado con las personas encargadas del desarrollo de proyectos y otras unidades de la Organización a fin de identificar oportunidades para ampliar el suministro de asistencia de la OIM, de alentar una sólida planificación y puesta en práctica de las actividades propuestas, y de proveer material de referencia sobre migraciones en contextos específicos a los proyectos. Durante el periodo que se examina, las Oficinas Regionales y las misiones exteriores recibieron considerable asistencia técnica y más de 200 propuestas de proyectos, con un apoyo específico que se suministró mediante la asignación temporal de funcionarios.

234. En 1999, en mayor medida que en años anteriores, la asistencia de la División de Apoyo a Programas se concentró en situaciones de emergencia en gran escala y en la finalización de documentos atinentes a las actividades de proyectos. Además, mediante una evaluación interna del proceso de desarrollo de proyectos se estableció un marco de referencia para mejorar tanto los procedimientos como la perspectiva del desarrollo de proyectos. Hasta finales de año, la formalización de las seis esferas de servicios aseguró la aportación de pericia migratoria consolidada en propuestas de proyectos y puso de relieve aún más la necesidad de incorporar nuevas modalidades de colaboración en el desarrollo de proyectos.

235. La perspectiva de la OIM con relación al desarrollo de proyectos siguió comprendiendo la evaluación de las características de los migrantes, la definición de las cuestiones y problemas en coordinación con los interlocutores y la identificación de actividades mutuamente provechosas para aportar soluciones y mejoras. Internamente, los proyectos bien desarrollados constituyeron un marco para la puesta en práctica, la responsabilidad y la presentación de informes, además de constituir un medio para cotejar la experiencia institucional. Externamente la presentación de carácter internacional se utilizó con miras a atraer el interés y apoyo de donantes. Sin alterar su mandato original, la División hará lo posible por identificar los medios más eficientes para tramitar las propuestas al tiempo que retiene los mecanismos que aseguran la calidad, competencia y responsabilidad mutua. Al cierre del ejercicio de que se trata y en coordinación con las esferas de servicios y otros departamentos pertinentes, la División de Apoyo a Programas intentará racionalizar el proceso de desarrollo de proyectos. Ello tendrá por resultado, entre otros, una revisión acelerada de propuestas y la creación de un equipo de redactores competentes de proyectos que serán desplegados en situaciones de emergencia u otras que exijan un desarrollo de proyectos específico.

236. Durante 1999, 41 miembros del personal del terreno, representando a las regiones de África, Asia y América Latina, participaron en tres talleres regionales sobre el desarrollo de proyectos y sobre el instrumental de asistencia a proyectos (PAT). Estos talleres sirvieron para acrecentar las competencias y conocimientos sobre las metodologías de desarrollo de proyectos y la aplicación del PAT y les ofrecieron una oportunidad para que pudieran compartir con los

colegas las experiencias adquiridas. El total de número de miembros del personal de la OIM que han sido capacitados supera 200 personas, con lo cual cada región cuenta con uno o más desarrolladores de proyectos capacitados. Además, el PAT pudo instalarse inmediatamente en todas las oficinas de la OIM gracias a un CD-Rom. En el transcurso de un año, los proyectos de la OIM inscritos en el PAT pasaron de 300 a más de 600, consolidando así la función del PAT de “depositario en tiempo real” de la actividad de proyectos de la OIM en todo el mundo.

237. La División de Apoyo a Programas produjo y distribuyó dos versiones del compendio global de proyectos de la OIM en el que se incluían las iniciativas de proyectos por misiones en todo el mundo. La utilización de la base de datos central del PAT será ampliada para producir informes futuros y compendios clasificados por esfera de servicios, región, categoría temática, etc. Estos compendios servirán para satisfacer las necesidades de la Organización en materia de información pública, de la comunidad de donantes y de la red internacional de organizaciones, gobiernos y organismos que se ocupan de cuestiones de migración y de su gestión.

### **Relaciones con los donantes**

238. En 1999, la OIM trabajó activamente asociada en tres situaciones de emergencia importantes: el Huracán Mitch, Kosovo y Timor. La División de Apoyo a la Recaudación de Fondos representó a la OIM y contribuyó activamente a la planificación interinstitucional de deliberaciones sobre la coordinación de programas y movilización de recursos. La OIM también participó en los llamamientos unificados de las Naciones Unidas para Europa Sudoriental, Afganistán, Uganda y Timor. Además de los llamamientos unificados, la OIM formuló sus propios llamamientos con prioridades adicionales y complementarias, tales como el proceso de conferencia de la CEI y nuevas iniciativas en África.

239. El constante contacto específico con donantes dio lugar a un apoyo financiero generoso para las respuestas de emergencia de la OIM a situaciones de crisis humanitaria. Ello permitió que la Organización consolidase su función operativa. Los logros de 1999 dieron lugar a deliberaciones sobre la continuación de una serie de programas, en estrecha coordinación con los asociados en el terreno, en esferas en las que la OIM tiene un importante papel que desempeñar. La participación inicial de la OIM en mecanismos de respuesta humanitaria también ha dado lugar a que la Organización desarrolle iniciativas de transición, colmando así la brecha que existe entre el socorro y una serie de situaciones de poscrisis tales como en Kosovo, Timor y Centroamérica.

240. La División de Apoyo a la Recaudación de Fondos desarrolló su estrategia y perspectiva cara a la comunidad de donantes de la OIM a fin de revisar y explorar conjuntamente programas de interés, a través de consultas bilaterales con gobiernos donantes interesados. Se organizaron reuniones con los Gobiernos de Dinamarca, Finlandia, Noruega, Suiza y el Reino Unido. Además, se organizaron reuniones técnicas en Bruselas con la Comisión Europea y con la Oficina Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO). Estas reuniones permiten consolidar la comprensión de los donantes de la OIM y facilitar la labor de esta División a fin de combinar las actividades programáticas con las prioridades gubernamentales apropiadas.

241. La formulación y diseño de “Iniciativas en Migración 2000”, un importante instrumento de planificación y movilización de recursos de la Organización, se lanzó en un empeño por proveer a los donantes un panorama de las prioridades financieras de la OIM en sus esferas de Servicios. El seguimiento a la Declaración de Bangkok quedó plasmado en un número especial de “Iniciativas en Migración” sobre Asia Sudoriental destinado a atraer el interés de los donantes. Habida cuenta de los esfuerzos en curso para promover fiabilidad de la OIM, se ha preparado un compendio, que contiene todos los informes enviados a los donantes en 1999 para actividades realizadas en 1998.

242. Esta División sigue luchando por mejorar la calidad y pertinencia de los llamamientos financieros de la OIM, coordinando la presentación de informes en el terreno sobre proyectos financiados por donantes, y manteniendo contactos regulares con donantes sobre el curso que emprenden los programas y otras cuestiones de interés común. La División seguirá prestando asistencia a las oficinas de la OIM en el desarrollo y creación de instrumentos de recaudación de fondos específicos, a fin de asegurar una perspectiva global y específica cara a la comunidad más amplia de donantes. Ello comprende la formación de colegas en el terreno sobre relaciones con donantes y recaudación de fondos.

243. En Noviembre de 1999, el Consejo de la OIM aprobó el cambio de nombre de la División que pasó de División de Apoyo a la Recaudación de Fondos a División de Relaciones con los Donantes, reflejando así más adecuadamente sus propósitos y sus funciones.

## **IX. RELACIONES EXTERIORES**

### **Introducción**

244. El año de que se trata fue un año de considerables actividades y acontecimientos para Relaciones Exteriores. En el ámbito de la investigación, además de elaborar estudios y documentos sobre toda una serie de temas, la OIM estableció una Junta Académica de Asesoramiento para dirigir y evaluar la investigación futura. En el ámbito de las publicaciones, se trabajó con miras a mejorar las prácticas y sistemas existentes, incluido el sitio Internet y también la preparación de nuevos sistemas.

### **Investigación**

#### **Migración laboral temporera de mujeres**

245. En 1999, la OIM y el Instituto Internacional de las Naciones Unidas de Investigación y Capacitación para el Adelantamiento de la Mujer (INSTRAW) realizaron un proyecto conjunto de estudios paralelos en Bangladesh y Sri Lanka, sobre la migración laboral temporera de mujeres. En Ginebra (Suiza) del 30 al 31 de agosto, se llevó a cabo una reunión de expertos a fin de debatir las conclusiones de los dos estudios por casos y otras experiencias regionales, aportadas por los expertos con el objeto de elaborar recomendaciones pragmáticas y definir la acción de seguimiento. El informe de esta reunión, así como sus recomendaciones se publicarán en abril de 2000. En junio de 2000 se publicará un libro con los dos estudios por casos.

#### **Estudio de la OIM sobre la migración femenina desde Senegal**

246. Habida cuenta de los pocos datos de que se dispone sobre la migración femenina en el Sub-Sahara africano, a finales de 1999 se inició un estudio sobre “La situación económica y social de las mujeres trabajadoras migrantes senegalesas y sus familiares”.

#### **Junta Académica de Asesoramiento de la OIM**

247. Tras haber revisado las prioridades de la OIM en el ámbito de la investigación, y gracias al apoyo financiero del Departamento de Estado de los Estados Unidos, la OIM estableció una Junta Académica de Asesoramiento integrada por universitarios de todas partes del mundo. La Junta contribuirá a encontrar perspectivas innovadoras y esferas de investigación que merecen la atención de la OIM y de sus Estados Miembros, ayudará a encontrar recursos potenciales, y proveerá una evaluación de los resultados de la labor realizada hasta la fecha. Se ha enviado invitaciones a los Miembros para una primera reunión de esta Junta que tendrá lugar a finales de febrero de 2000.

#### **Boletín trimestral: *Trafficking in Migrants***

248. La OIM siguió publicando el boletín *Trafficking in Migrants*, que contiene información sobre recientes acontecimientos relacionados con el tráfico de personas, tendencias actuales del

fenómeno y nuevos acontecimientos e iniciativas, tales como los instrumentos jurídicos y medidas políticas, la investigación y reuniones de gobiernos y organizaciones. La perspectiva global de este boletín permite el intercambio de información e ideas entre diversas regiones del mundo. Dicho boletín se distribuye a autoridades gubernamentales, institutos de investigación y organizaciones, y está a disposición tanto en el sitio Internet de la OIM como en impresos.

### **Encuesta sobre las publicaciones relacionadas con la migración y la degradación del medio ambiente**

249. El cambio en las condiciones del medio ambiente a través de sequías, la desertificación, la deforestación, la desaparición del ozono, la erosión de los suelos y las intoxicaciones químicas son motivo de creciente preocupación por el impacto que ello tiene en las personas, muchas de las cuales se ven obligadas a desplazarse a raíz de la degradación medioambiental que ha aumentado drásticamente en los últimos años. Gran parte de la investigación realizada hasta la fecha sobre las migraciones consecutivas a cuestiones del medio ambiente se ha concentrado en las causas originarias de dichas migraciones. El objeto de esta investigación es acopiar publicaciones que tratan de la cuestión de la degradación del medio ambiente y la migración e identificar, a través de este análisis, cualquier brecha posible en el conocimiento y cuestiones que ameritan encararse en el futuro. El estudio contiene una lista de recomendaciones para acción futura sobre la base del análisis de publicaciones antes mencionado.

### **Documentos aportados para reuniones internacionales**

250. En 1999 se elaboraron varios documentos de trabajo e investigación para reuniones internacionales:

- “*Global Migration and Europe*”, Seminario Internacional sobre el Derecho al Asilo en Europa y Suiza– Europa: Fortaleza o Puerto Seguro?, Asociación de Estudiantes Europeos de Derecho, Friburgo (Suiza), 14-17 de enero de 1999.
- “*Partnership Building: The Role of International Organizations in Dealing with Irregular/Undocumented Migration*”, Simposio Internacional sobre Migración: Con miras a la Cooperación Regional sobre Migración Irregular e Indocumentada, Bangkok (Tailandia) 21-23 de abril de 1999.
- “*Preventing, combating, regularizing irregular migration – The various experiences of Western Europe*”, Seminario sobre Migración Irregular: Derecho, Políticas y Realidad, Jablonna (Polonia) 21-22 de mayo de 1999. El documento analiza las medidas adoptadas por los gobiernos europeos para luchar contra la migración irregular y el tráfico de personas, y expone sus repercusiones en los mercados laborales, entre otros.
- “*The Role of Countries of Origin*” Cuarta Reunión de las Consultas Intergubernamentales de Asia Pacífico sobre Refugiados, Desplazados y Migrantes, Katmandú (Nepal), 10-11 de junio de 1999.

- “*Protection of the Rights of Trafficked Persons: Obstacles and Recommendations*”, Consulta de ONG con la ONU y Organizaciones Intergubernamentales sobre el Tráfico de Personas, la Prostitución y la Industria Mundial del Sexo, Ginebra (Suiza), 21-22 de junio de 1999.
- “*Principles of Protection of Migrants’ Human Rights*”, Seminario de Protección y Asistencia Consular : Intercambio de Experiencias, Guatemala, 29-30 de julio de 1999. El documento contiene el marco que ofrece el derecho internacional con relación a los derechos humanos de los migrantes y describe la creciente atención que se concede a los derechos de los migrantes en las Naciones Unidas.
- “*Regional Intergovernmental Consultation Processes on Migration Management*”, Simposio Internacional sobre Migración Internacional con miras al Nuevo Milenio: Perspectivas Globales y Regionales, Consejo Internacional de las Ciencias Sociales de la UNESCO y Centro de Investigación de las Relaciones Étnicas de la Universidad de Warwick, Universidad de Warwick, Reino Unido, 15-18 de septiembre de 1999.
- Un capítulo sobre las mujeres migrantes para “*Women in the Economy in the ECE Region – Trends and Issues of the 1990s*”, acopiado por la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE), para una reunión regional preparatoria celebrada en Ginebra (Suiza), 19-21 de enero de 2000, en el seguimiento, tras cinco años, de la Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing.
- “*The role of legal systems in the combat against human trafficking*”, Seminario Internacional sobre el Tráfico y la Explotación de Mujeres con fines Sexuales, Oporto (Portugal), 6-7 de diciembre de 1999.
- También se efectuaron presentaciones en el Comité Interuniversitario de Boston sobre Migraciones Internacionales (Lucha contra el Tráfico de Personas), en el *Institut universitaire de Hautes Etudes internationales (IUHEI)/Webster University Student Parliament* y en *Geneva School for International Training*.

## **Publicaciones**

251. Además de las publicaciones periódicas tales como OIM Noticias, la revista trimestral Migraciones Internacionales, y los boletines “*Migration and Health*” y “*Trafficking in Migrants*” la labor de 1999 se concentró en la producción de publicaciones de calidad y en el desarrollo de publicaciones en los medios electrónicos para asegurar una cobertura de las operaciones más importantes de la OIM y preservar su memoria institucional.

252. La Gestión de Información sobre la Migración ahora se denomina Sistemas de Publicaciones. Se ha hecho lo posible por mejorar el flujo de información desde, hacia y dentro de la OIM, particularmente a través del desarrollo de la dirección Internet de la OIM. En preparación de un sistema integrado de gestión de información sobre la migración (que permitirá el almacenamiento y la búsqueda a nivel mundial de todo tipo de información sobre la



migración, ya sea interna o externa, el índice y registro automático de información generada por la OIM y el acceso a cualquier información sobre migración conforme a los derechos de acceso de los usuarios), se ha concebido un sistema alfanumérico de identificación de documentos que provienen tanto del terreno como de la Sede y que habrá de llevarse a la práctica en 2000. Los empeños por poner en marcha el sistema integrado de gestión de información sobre la migración y el nuevo lugar en la Mega Malla Mundial con miras a desarrollar un programa y sistema para desarrollar publicaciones coherentes son complementarios y tienen por objeto ofrecer a la OIM la capacidad de convertirse en un punto de referencia internacional para todo lo relacionado con la migración.

253. La producción de publicaciones impresas ha sido racionalizada, y se ha mejorado su presentación y contenido, además de haber definido la identificación de la OIM en el diseño. El año 1999 fue un año de puesta en práctica del acuerdo de publicación, distribución y venta suscrito en 1998 con Publicaciones de las Naciones Unidas. Este acuerdo garantiza ventas a nivel mundial de las publicaciones de la OIM a través de la red de las Naciones Unidas y permite que la OIM beneficie de ventajosos arreglos de copublicación que reducen los gastos de publicaciones. Dentro del sistema recientemente establecido, el sistema de publicaciones ofrece servicios y asesoramiento en cuanto al diseño, la edición, traducción, presentación e impresión de publicaciones a los Departamentos de la OIM y oficinas exteriores, y organiza la venta o distribución libre de las publicaciones. El programa de publicaciones tiene por objeto fomentar una mayor difusión de la labor de investigación en curso y de las actividades de foro, además de poner a disposición en todo el mundo los conocimientos existentes sobre cuestiones migratorias. En 1999 se vendieron unas 500 publicaciones en el marco del acuerdo suscrito con las Naciones Unidas. Es de esperar que a través de los empeños de promoción previstos con motivo de la publicación del primer número del Informe Mundial sobre Migración en 2000 (véase más adelante) esta cifra aumente considerablemente.

254. En el año de que se trata se produjeron varias importantes publicaciones en el marco del nuevo sistema de publicaciones de la OIM. Ello comprendió dos libros sobre el tráfico de mujeres en Asia, a saber *Paths of Exploitation – Studies on the trafficking of women and children between Cambodia, Thailand and Viet Nam*, y *To Japan and back – Thai women recount their experiences*.

255. Como resultado de los proyectos de investigación realizados por el Centro de Cooperación Técnica para Europa y Asia Central se publicaron dos libros titulados *Migration in Central and Eastern Europe –1999 Review* (producido conjuntamente con International Centre for Migration Policy Development) y *Migration in the CIS 1997-98 – Edición 1999*

256. Los primeros dos libros publicados conjuntamente con las Naciones Unidas en el marco del acuerdo suscrito en 1998 fueron *Migration and Development* (una edición especial para 1999 de la revista trimestral Migraciones Internacionales) y *International Migration Policies and Programmes* (una traducción y adaptación al inglés de la publicación en español Las Políticas de Migraciones Internacionales). También se publicaron las versiones en español y francés de “Incorporación de las cuestiones de género en la OIM. Política, estrategia y actividades programáticas”. Se está haciendo lo posible por promover publicaciones en español y francés.

257. La circulación, mercadeo y cobertura de la revista trimestral Migraciones Internacionales está siendo desarrollada a fin de acrecentar el número de lectores y mejorar la situación financiera global de la publicación. Desde principios del año 2000 esta producción trimestral será bimestral y pasará de cuatro a seis números.

### **Informe Mundial sobre la Migración**

258. En 1999 se siguió trabajando en el *World Migration Report* (Informe Mundial sobre la Migración), cuyo primer ejemplar habrá de publicarse en julio de 2000. Esta importante publicación tiene por objeto ser un recuento reconocido de tendencias, cuestiones y problemas contemporáneos en el ámbito de la migración internacional. Está destinado a lectores que se interesan en cuestiones migratorias, a saber, estudiantes, universitarios, investigadores, periodistas, funcionarios gubernamentales, personal de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, grupos de derechos humanos, asociaciones de migrantes o empresas.

### **El sitio en la Mega Malla Mundial de la OIM**

259. La pertinencia del sitio en la Mega Malla Mundial de la OIM (<http://www.iom.int>) como instrumento para difundir la información en toda la Organización se acrecentó durante 1999. Durante el primer semestre del año, el número de solicitudes aumentó en más de un 50 por ciento; el número de sesiones para usuarios aumentó en un 75 por ciento. Las cifras de que se dispone sugieren que el crecimiento prosiguió durante el segundo semestre de 1999, aunque a un nivel inferior.

260. Durante el punto álgido en las crisis de Kosovo y Timor Oriental, el sitio en la Malla (Web) sirvió para publicar diariamente informes actualizados sobre las actividades operativas de la OIM. Durante 1999 también surgieron varios subsitios en la Malla de las Oficinas Exteriores de la OIM. Los ejemplos más notables son la Misión de la OIM en Kosovo, la OIM en Berna y el Centro de Cooperación Técnica en Viena.

261. El sitio central en la Malla de la OIM siguió sirviendo para el almacenamiento de información electrónica, lo que permitió que los usuarios pudieran localizar rápidamente la información migratoria, incluidos vínculos con otros sitios en la Malla de legislación, conferencias, programas de estudio, publicaciones, etc. También comprende páginas dedicadas al diálogo sobre cuestiones migratorias regionales. Este servicio ha resultado ser sumamente valioso puesto que la información sobre la migración en todo el mundo no deja de aumentar.

262. A raíz de la reestructuración de la Organización, 1999 fue el año en que se intentó modernizar y actualizar el sitio en la Malla. Al tiempo que se responde a las necesidades particulares de las seis esferas de servicios recientemente establecidas, el objetivo global del proceso de reforma es que el sitio en la Malla sea un instrumento más efectivo de gestión y un medio de promoción.

## X. COORDINACIÓN DE CUESTIONES DE GÉNERO

263. Entre las actividades previstas y llevadas a la práctica durante 1999 cabe señalar:

- la organización de capacitación sobre el análisis de cuestiones de género para el desarrollo de proyectos y el instrumental de asistencia a proyectos a través de la realización de talleres en Ciudad de Guatemala en febrero y en Nairobi en mayo;
- la organización de talleres para capacitar a instructores sobre concienciación en cuestiones de género y trabajo de equipo en Manila (febrero), Phnom Penh (mayo) y Santo Domingo (diciembre);
- el patrocinio de actividades de capacitación local para puntos focales sobre género en Islamabad y en Ciudad de Guatemala en agosto;
- la organización de talleres de capacitación sobre concienciación en cuestiones de género y análisis de cuestiones de género en Ciudad de Guatemala, San José y Nairobi entre julio y septiembre;
- la introducción de la incorporación de las cuestiones de género en diversos proyectos de la OIM que encaran las preocupaciones de las mujeres en zonas de posconflicto ("*Women for conflict prevention and peace building in the South Caucasus*" y "*Trafficking of women and children in the Mekong subregion*");
- la realización conjunta con INSTRAW de un proyecto sobre "*Temporary international labour migration of women: Bangladesh country report*", que fue examinado en una reunión de expertos en Ginebra, a finales de agosto, y que dio lugar a una serie de recomendaciones para adoptar medidas que mejoren la situación social de las trabajadoras migrantes;
- la participación en diversos foros consagrados a cuestiones de género y la presentación de documentos sobre distintas formas de violencia en contra de las mujeres y sobre el tráfico de mujeres, en septiembre y en noviembre.

264. Con miras a promover una conciencia positiva sobre las cuestiones de género y conseguir el reconocimiento de la política de género del personal de la OIM, se planificaron una serie de actividades que están en curso:

- establecimiento de una lista de recursos humanos de mujeres candidatas calificadas;
- selección de un representante del Grupo de Trabajo sobre Cuestiones de Género para que vele por que los nombramientos sean consecuentes con la política de equilibrio de género y participe como miembro *ex-officio* y sin derecho a voto en la Junta de Nombramientos y Vacantes;
- realización de un curso de capacitación con miras a la promoción profesional;

- elaboración de la agenda sobre el trabajo y la familia;
    - no se pudo alcanzar la meta del plan de acción quinquenal de la OIM que tenía por objeto contar con 40 por ciento de funcionarios mujeres en los altos niveles para el año 2000. En 1995, las mujeres funcionarios con contratos regulares o de un año (grados P1 a D2) representaban el 24,8 por ciento, pero de este porcentaje, sólo el 7 por ciento ocupaban puestos altos de toma de decisiones (grados P5 a D1). Se dictaron algunas mejoras en el proceso de acrecentar estos porcentajes y particularmente entre los altos funcionarios. Por tanto, en diciembre de 1999, la OIM contaba con un total de 30,6 por ciento de mujeres funcionarios (grados PU\* a D2); el 16,1 por ciento de las cuales ocupaban puestos directivos de alto nivel (grados P5 a D1). La OIM continuará haciendo lo posible por promover la contratación de mujeres para puestos de dirección y toma de decisiones a fin de conseguir el equilibrio por sexos.
265. Hasta otoño de 1999, dichas actividades se llevaron a cabo bajo la supervisión de la Coordinadora de cuestiones de género. Tras su partida las funciones de coordinación de género fueron transferidas a la Oficina del Director General.

---

\* "PU" se refiere a la categoría de miembros del personal que forman parte de la categoría profesional pero cuyos contratos no están plenamente sujetos a las normas y reglamento del personal (es decir personal con contratos a corto plazo).

## **XI. EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN INTERIOR DE CUENTAS**

### **Evaluación**

266. En 1999 la Oficina de Evaluación se concentró en dos tareas: 1) realizar evaluaciones; y 2) promover la comprensión y la utilización de la función de evaluación en el seno de la OIM.

267. Los informes de evaluación publicados por la Oficina de Evaluación abarcaron los programas de información en Filipinas, el proceso de desarrollo de proyectos en la OIM, la revitalización económica y generación de empleos en las regiones de Una Sana y Banja Luka y los programas de información pública de la OIM.

268. En el seno de la OIM se promovió la evaluación al comentar las propuestas de proyecto, proveyendo asistencia técnica en respuestas a solicitudes específicas, y alentando la utilización de las directrices de evaluación para que sirvan de referencia y autoevaluación. Como era de esperar, en el primer año de aplicación del sistema, se recibieron pocas autoevaluaciones. A partir de esas pocas pruebas, se pudo determinar que el sistema de autoevaluación ha servido para ofrecer a los administradores de proyectos un marco de trabajo válido. Las observaciones formuladas en la etapa del diseño de proyectos, incluida la participación en talleres de capacitación sobre diseño de proyectos, conducirán a la inclusión de más elementos de evaluación en los documentos de proyectos, facilitando así la tarea de evaluación en el futuro.

### **Intervención interior de cuentas**

269. Durante 1999, se realizaron intervenciones interiores de cuentas en 29 Misiones y oficinas de la OIM en todo el mundo. Geográficamente, las auditorías de Misiones y oficinas se efectuaron en las siguientes regiones: Las Américas (5); Europa (9); Asia y Oceanía (5); y África y el Medio Oriente (10). Como es habitual, durante el año se efectuó una auditoría del Centro Internacional sobre Migración y Salud. Debido a circunstancias imprevistas hubo que aplazar algunas intervenciones de cuentas de 1999 para el año siguiente.

270. Se solicitó una intervención interior de cuentas específica con relación a la migración ilegal desde Islamabad a Australia. En octubre de 1999, la prensa criticó a la OIM en Guatemala por su administración financiera de los fondos recibidos del Gobierno. Intervención Interior de Cuentas coordinó la respuesta a los hechos y alegaciones con la Oficina del Director General, el Departamento de Apoyo Administrativo y la Oficina del Asesor Jurídico.

271. Habida cuenta de los diversos grados de descentralización en la OIM, se concede atención especial a la supervisión financiera y a los sistemas de control, así como a la coherencia en el entorno administrativo de la OIM, incluidos los aspectos jurídicos. Habida cuenta de la movilidad entre los Jefes de Misión y los Jefes de Oficina, los procedimientos de transferencia y las auditorías de transferencias revisten particular importancia a fin de evitar problemas con cuestiones financieras. Las transferencias también pueden dar lugar a que se descubran prácticas locales que son obsoletas o que no satisfacen normas aceptables. La Oficina de Intervención

Interior de Cuentas, el Departamento de Apoyo Administrativo y el Asesor Jurídico, como siempre, trabajaron en estrecha colaboración en cuestiones de intervención de cuentas.

272. Los programas de la OIM han ido evolucionando en los últimos años de tal manera que se han incorporado las actividades de verificación de microcréditos y de construcción de edificios en el proceso de intervención de cuentas. Estos elementos tienen atinencia particular a los Servicios de Cooperación Técnica y de Retornos Asistidos.

273. A fin de mantenerse al día en todo lo referente a la intervención de cuentas en otras organizaciones y en cuanto a las tendencias en general, Intervención Interior de Cuentas de la OIM asistió a la Reunión Anual de Servicios Internos de Intervención de Cuentas de las Organizaciones de las Naciones Unidas e Instituciones Financieras Multilaterales. También participó en un taller sobre la intervención en el caso de contratos, organizado por los Servicios de Intervención de Cuentas de la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

## **XII. APOYO ADMINISTRATIVO**

### **Finanzas**

274. El año que nos ocupa fue un año de crecimiento para la OIM. Los gastos totales en la Parte de Operaciones del Presupuesto registraron un incremento de 53,1 millones de dólares de los Estados Unidos, o sea el 24 por ciento, pasando de 218,7 millones de dólares en 1998 a 271,8 millones de dólares en 1999. Este incremento se debió principalmente a la participación de la OIM en actividades de emergencia en los Balcanes y Timor, y en Centroamérica a raíz del Huracán Mitch. Las actividades en los Balcanes, incluida la participación de la OIM en los proyectos de evacuación, retorno y fortalecimiento institucional, representaron aproximadamente 80 millones de dólares de gastos en 1999. Las actividades realizadas en Centroamérica a raíz del Huracán Mitch representaron aproximadamente 7 millones de dólares de gastos en 1999. En Asia, las actividades en Timor Oriental representaron también unos 7 millones de dólares de gastos en 1999 y habrán de proseguirse durante 2000. Asimismo, los gastos globales para África y el Medio Oriente registraron un incremento de 3,6 millones de dólares, en razón de una ampliación de los programas tradicionales de reasentamiento. Estos incrementos considerables de las actividades en 1999, se vieron contrarrestados por el cese de operaciones en Rwanda y Angola en África, considerables reducciones en los programas tradicionales de reasentamiento desde Europa y Asia, reducciones en el programa de retorno desde Alemania y reducciones en las actividades en Guatemala.

275. Durante 1999, el déficit transferido en la Parte de Operaciones del Presupuesto, que venía reduciéndose gradualmente desde hacía varios años, quedó prácticamente eliminado. Ello se debió en parte a un mayor nivel de actividades, así como a la continua política de la OIM de realizar únicamente los proyectos que cuentan con pleno financiamiento. Desde 1992, la OIM tuvo que hacer frente a un considerable déficit operativo. En 1994, cuando el déficit alcanzó 4,5 millones de dólares, se establecieron varias estrategias con miras a eliminar el descubierto estructural, incluida la asignación de gastos a proyectos, las reducciones en la plantilla de personal y la consolidación de las funciones de desarrollo de proyectos y de recaudación de fondos. La Administración está consagrada al objetivo de conseguir un presupuesto equilibrado. Las estrategias antes mencionadas han sido institucionalizadas y deberán eliminar la posibilidad de que se produzca un déficit considerable en el futuro.

276. En la Parte de Administración del Presupuesto, a pesar de la restricción que impone el crecimiento nominal cero, los gastos pudieron controlarse y limitarse a un nivel aproximado equivalente al presupuesto aprobado de 34,1 millones de francos suizos. Los gastos en términos de dólares de los Estados Unidos registraron una disminución de 1 millón de dólares en razón del debilitamiento del franco suizo en comparación al dólar de los Estados Unidos, pero en términos de francos suizos los gastos totales se mantuvieron prácticamente al mismo nivel que el año anterior. Si bien los gastos en 1999 no superaron el presupuesto, la Organización debe hacer frente a un déficit global de 0,4 millones de francos suizos en razón de una disminución de la tasa de pagos de las contribuciones de los Estados Miembros. Las contribuciones prorrateadas adeudadas por los Estados Miembros desde 1998 y años anteriores han aumentado, y por ello, hubo que incrementar la provisión por cobros dudosos en 0,6 millones de francos suizos. En

1998 también hubo que realizar un incremento similar de 0,4 millones de francos suizos. Cabe destacar que a finales de 1999, 18 Estados Miembros tenían obligaciones pendientes de pago correspondientes a 1998 y años anteriores, y que algunos Estados Miembros eran responsables de la parte principal de los importes adeudados. El total de las contribuciones prorrateadas pendientes de pago a finales de 1999 ascendía a 5.925.139 francos suizos de los cuales, 4.273.063 francos suizos correspondían a 1998 y años anteriores. Se han preparado planes de acción para alentar el pago de los Estados Miembros deudores.

### **Recursos humanos**

277. El año de que se trata constituyó un verdadero reto para la División de Recursos Humanos que tuvo que hacer frente al rápido despliegue de miembros del personal, así como al proceso de selección, contratación y administración de nuevos funcionarios para dos operaciones de emergencia en Kosovo y en Timor Oriental. Este proceso dio lugar a un incremento en el número de oficinas abiertas (véase el Cuadro en la página xxx) y a un creciente número de funcionarios imputados a la Parte de Operaciones del Presupuesto.

278. Tras el examen del ejercicio de reclasificación de puestos a principios de 1999, cuando se pidió a la OIM que presentara estadísticas de conformidad con la definición de las Naciones Unidas sobre el personal, se elaboraron cuadros de estadísticas para el personal a fin de incluir no solamente a los funcionarios y empleados con un contrato regular o de un año de duración, sino también al personal con contratos a corto plazo que ha trabajado en la Organización durante más de 12 meses (véanse las páginas xxx a xxx). Ello permite una comparación entre las instituciones sobre cuestiones de interés para los Estados Miembros tales como el equilibrio de sexos y el porcentaje de funcionarios de alto rango. No obstante, para poder comparar con las estadísticas de años anteriores se ofrecen estadísticas conforme a la antigua definición (véanse la páginas xxx).

279. De conformidad con esta definición, el número de funcionarios ha disminuido pasando de 180 a 175. El elevado número de funcionarios con misiones de corto plazo se debe en gran medida a las operaciones de Kosovo y Timor antes mencionadas. El número de funcionarios y empleados que trabajaban en la Organización al 31 de diciembre de 1999 ascendía a 1.836, representando un incremento del 48 por ciento en comparación a la cifra total del personal de 1998 (1.233).

280. En virtud de la Resolución del Consejo núm. 932 (LXXI) se aprobó la política de personal de la OIM relacionada con el género de las personas (29 de noviembre de 1995), y se invitó al Director General a dar efecto a esta política, adoptando todas las medidas apropiadas con ese fin, y a informar a los órganos rectores periódicamente sobre los progresos realizados. Hasta diciembre de 1999, las mujeres funcionarias pasaron de 27,7 por ciento en 1998 al 30,6 por ciento en 1999 (un incremento del 2,9 por ciento). Las mujeres empleadas representan el 45,3 por ciento en el terreno y el 73,6 por ciento en la Sede. (véase el documento de reunión distribuido en la Septuagésima Octava Reunión del Consejo, 30 de noviembre al 1º de diciembre de 1999).



281. En un empeño por ampliar el programa de expertos asociados y jóvenes funcionarios profesionales como una fuente alternativa de financiamiento y como un elemento clave para el cumplimiento del mandato de la OIM, se procedió a contratar a 12 expertos asociados en 1999. En el mismo periodo, cuatro otros expertos asociados concluyeron sus misiones y fueron integrados acertadamente en el personal de la OIM.

282. En 1999 la Organización publicó 41 avisos de vacantes (31 abiertos a candidatos internos únicamente y 4 abiertos también a candidatos externos). Los datos que figuran en la página xxx ofrecen detalles en cuanto a la nacionalidad de los candidatos nombrados entre 1997 y 1999.

283. La División de Recursos Humanos está enfrascada en un proceso de estandarización de las condiciones de servicio para el personal contratado localmente en sus Oficinas Exteriores en todo el mundo. Se ha progresado gracias al establecimiento de reglamentos de personal en 11 Misiones adicionales durante 1999.

284. A raíz de la estrecha cooperación con el Coordinador de la Seguridad de las Naciones Unidas (UNSECOORD), que emanó del Memorándum de Entendimiento suscrito en 1998 con las Naciones Unidas en cuanto a la seguridad del personal, en 1999 la OIM pudo pasar a formar parte de la Póliza de seguros sobre actos delictivos de las Naciones Unidas (MAI) que cubre las muertes e incapacidades ocasionadas por actos delictivos. Este seguro cubre al personal nacional e internacional en más países y ofrece beneficios más elevados a un costo considerablemente menor en comparación al antiguo seguro contra riesgos contraído por la Organización. Esta colaboración ha consolidado los vínculos con el Sistema de Seguridad de las Naciones Unidas para beneficio del personal de la OIM.

285. La Unidad de Desarrollo y Capacitación del Personal, en su estructura actual, cumplió su cometido de promover un desarrollo y capacitación del personal de carácter estructurado, definido, profesional, específico y eficaz en función de los costos a través de actividades realizadas en el terreno y en la Sede. Esta Unidad apoyó 62 actividades de capacitación para 389 miembros del personal, lo que representa un 20 por ciento del personal total en todo el mundo. Una importante proporción del presupuesto de esta Unidad (el 79 por ciento) fue utilizado para apoyar actividades en el terreno. (véanse las estadísticas que figuran en la página xxx).

286. De conformidad con la autoridad que le confiere el Reglamento del Personal para Funcionarios, y de acuerdo con las medidas adoptadas por las Naciones Unidas, el Director General introdujo las modificaciones de práctica en la escala de multiplicadores de ajuste por lugar de destino en la escala de sueldos base e incrementó la remuneración pensionable. El Director General también actualizó el Estatuto y Reglamento del Personal en lo que respecta a las condiciones de servicio en determinados lugares de destino, de conformidad con las disposiciones aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

287. También, en virtud de la autoridad que le confiere el Estatuto del Personal aplicable a los empleados en Ginebra y conforme a las medidas adoptadas por las Naciones Unidas, el Director General aprobó asimismo la aplicación de las nuevas escalas de sueldos, tanto netos como pensionables, de los empleados en la Sede contratados a partir del 1º de junio de 1997.

**Funcionarios<sup>1</sup> por grados, presupuesto, localidad y género al 31 de diciembre de 1999**

Grados	Administración				Operaciones				Total Funcionarios OIM		
	Sede		Oficinas Exteriores		Sede		Oficinas Exteriores				
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	Totales
D2		1								1	<b>1</b>
D1	1	6	1	8			1		3	14	<b>17</b>
P5	2	10	2	8	1	5	1	7	6	30	<b>36</b>
P4	9	4	1	3	2	1	4	26	16	34	<b>50</b>
P3	4	4	1	5	3	4	11	21	19	34	<b>53</b>
P2	1				2	1	5	7	8	8	<b>16</b>
P1		1					1		1	1	<b>2</b>
<b>Totales</b>	<b>17</b>	<b>26</b>	<b>5</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>23</b>	<b>61</b>	<b>53</b>	<b>122</b>	<b>175</b>

**Exclusive:**

- Director General y Director General Adjunto
- 22 expertos asociados remunerados por los Gobiernos de Dinamarca (2), Finlandia (1), Alemania (1), Italia (2), Japón (3), Países Bajos (4), la República de Corea (1), Suecia (6) y los Estados Unidos de América (2)
- Funcionarios con contratos de corto plazo, (incluidos los que no tienen grado): 79
- Internos, consultores, y personal con permiso especial no remunerado

<sup>1</sup> Empleados con contratos permanentes o contratos a plazo fijo de un año o que trabajan en la Organización desde hace más de 12 meses

**Desglose de los funcionarios<sup>2</sup> por grados y por nacionalidades al 31 de diciembre de 1999**

Países de nacionalidad <sup>3</sup>	GRADOS							Totales
	D2	D1	P5	P4	P3	P2	P1	
Argentina		1	1			2		4
Australia		2				3		5
Austria		1				1	1	4
Bélgica		1	1	1		3		6
Bolivia					1			1
Canadá		1	1	1		2		5
Chile			1	1				2
Costa Rica		1				1		2
Croacia						1		1
Dinamarca			1	1				2
Finlandia						1		1
Francia			2	2	4	2		10
Alemania		1	6	2	1	1		11
Grecia						1		1
Haití						1		1
Honduras					1			1
Israel			1					1
Italia		1	4	5	5			15
Japón		1			1	1		3
Jordania						1		1
Kenya					1			1
Mozambique						1		1
Países Bajos		1	2	1	1			5
Nicaragua			1					1
Noruega			1	1				2
Panamá					1	1		2
Perú		1			1			2
Filipinas					1			1
Portugal					1			1
Sri Lanka						1		1
Sudán					2			2
Suecia							1	1
Suiza	1		4	6	3			14
Tailandia							1	1
República Unida de Tanzania							1	1
Estados Unidos de América		5	6	8	11	4		34
Uruguay					4			4
Venezuela			1					1
Otros			3	7	7	5	1	23
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>36</b>	<b>50</b>	<b>53</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>175</b>

<sup>2</sup> Miembros del personal con contrato permanente o a plazo fijo por un año, o que trabajan en la Organización desde hace más de 12 meses

<sup>3</sup> Las nacionalidades de los Estados observadores o que no son miembros figuran en "Otros"

**Número de empleados de la Sede y de las Oficinas Exteriores por presupuesto  
al 31 de diciembre de 1999**

	Administración		Operaciones		Totales
	Sede	Oficinas Exteriores	Sede	Oficinas Exteriores	
Empleados <sup>4</sup>	61	22	19	1 007	<b>1 109</b>
Temporeros	9		6	537	<b>552</b>
<b>Totales</b>	<b>70</b>	<b>22</b>	<b>25</b>	<b>1 544</b>	<b>1 661</b>

**Desglose por nacionalidades y por género de los empleados de la Sede y  
las Oficinas Exteriores al 31 de diciembre de 1999**

Países de nacionalidad	Sede		Oficinas Exteriores		Totales
	F	M	F	M	
Afganistán			1	11	<b>12</b>
Albania			14	14	<b>28</b>
Argelia			1	2	<b>3</b>
Argentina	3		11	1	<b>15</b>
Armenia			13	10	<b>23</b>
Australia	1		7	1	<b>9</b>
Austria			1	5	<b>6</b>
Azerbaiyán			9	14	<b>23</b>
Bangladesh			1	6	<b>7</b>
Belarús			1	2	<b>3</b>
Bélgica			6	5	<b>11</b>
Bolivia			1	3	<b>4</b>
Bosnia y Herzegovina	1		39	43	<b>83</b>
Brasil		1		1	<b>2</b>
Bulgaria			3	1	<b>4</b>
Camboya			4	11	<b>15</b>
Canadá	1		3		<b>4</b>
Cabo Verde			1		<b>1</b>
Chile			4	7	<b>11</b>
Colombia	2		9	4	<b>15</b>
Costa Rica	1		8	8	<b>17</b>
Croacia	1		18	23	<b>42</b>
Cuba				1	<b>1</b>

<sup>4</sup> Empleados con contrato permanente o a plazo fijo por un año, o que trabajan en la Organización desde hace más de 12 meses

**Desglose por nacionalidades y por género de los empleados de la Sede y de  
las Oficinas Exteriores al 31 de diciembre de 1999**  
(continuación)

Países de nacionalidad	Sede		Oficinas Exteriores		Totales
	F	M	F	M	
República Checa			5	2	<b>7</b>
Ecuador			4	1	<b>5</b>
Egipto			12	5	<b>17</b>
El Salvador			4	2	<b>6</b>
Etiopía			5	6	<b>11</b>
Finlandia			3	2	<b>5</b>
Francia	20	12	1	3	<b>36</b>
Georgia			6	5	<b>11</b>
Alemania	2		27	12	<b>41</b>
Ghana		1	5	3	<b>9</b>
Grecia			10	6	<b>16</b>
Guatemala			20	34	<b>54</b>
Guinea			1		<b>1</b>
Haití			4	6	<b>10</b>
Honduras			27	31	<b>58</b>
Hong Kong, China			1		<b>1</b>
Hungría			4	3	<b>7</b>
India			1	2	<b>3</b>
Indonesia	1		6	67	<b>74</b>
Irán (República Islámica del)			3	35	<b>38</b>
Irlanda			1		<b>1</b>
Italia	3	3	11	5	<b>22</b>
Japón			2		<b>2</b>
Jordania			4	5	<b>9</b>
Kazajstán			3	2	<b>5</b>
Kenya			16	20	<b>36</b>
Kirguistán			3	6	<b>9</b>
Letonia			1	1	<b>2</b>
Liberia			1	3	<b>4</b>
Lituania			3		<b>3</b>
Ex República Yugoslava de Macedonia			51	71	<b>122</b>
Malí				1	<b>1</b>
México			1	1	<b>2</b>
Nepal				1	<b>1</b>
Países Bajos	1		14	12	<b>27</b>
Nicaragua			5	10	<b>15</b>
Pakistán			2	7	<b>9</b>
Perú	1		6	6	<b>13</b>
Filipinas	1		8	3	<b>12</b>
Polonia			3		<b>3</b>
Portugal	1		7	2	<b>10</b>

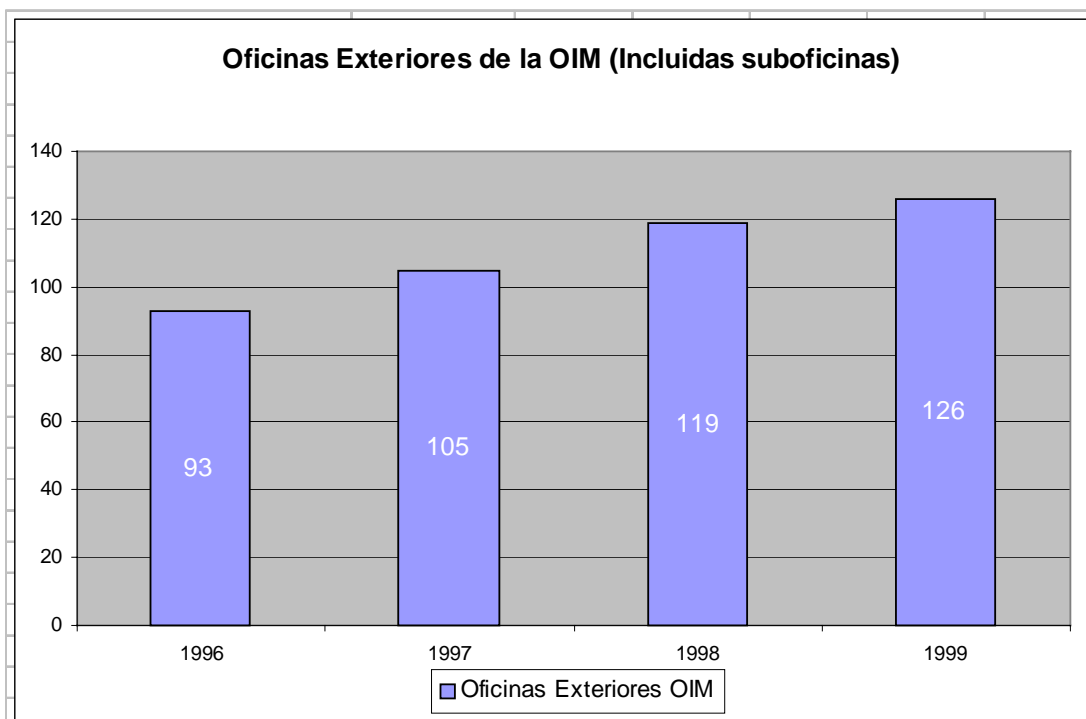
**Desglose por nacionalidades y por género de los empleados de la Sede y de  
las Oficinas Exteriores al 31 de diciembre de 1999**  
(continuación)

Países de nacionalidad	Sede		Oficinas Exteriores		Totales
	F	M	F	M	
República de Corea			3		<b>3</b>
República de Moldova			1		<b>1</b>
Rumania	1	2	2	1	<b>6</b>
Rusia, Federación de			34	19	<b>53</b>
Santo Tomé y Príncipe				1	<b>1</b>
Senegal			9	9	<b>18</b>
Eslovaquia			3		<b>3</b>
Somalia			1		<b>1</b>
Sudáfrica			4	5	<b>9</b>
España		1	4	1	<b>6</b>
Sri Lanka		1			<b>1</b>
Sudan				2	<b>2</b>
Suecia			1		<b>1</b>
Suiza	16	2	4		<b>22</b>
República Árabe Siria				1	<b>1</b>
Tayikistán			4	7	<b>11</b>
Tailandia			6	3	<b>9</b>
Turquía			3	7	<b>10</b>
Turkmenistán			3	3	<b>6</b>
Uganda			1	1	<b>2</b>
Ucrania			9	11	<b>20</b>
Reino Unido	10	1	3	4	<b>18</b>
Estados Unidos de América			19	31	<b>50</b>
Uruguay	1		1		<b>2</b>
Uzbekistán			1		<b>1</b>
Venezuela			1	3	<b>4</b>
Viet Nam			29	16	<b>45</b>
República Federativa de Yugoslavia	2	1	42	41	<b>86</b>
Kosovo			72	134	<b>206</b>
Zambia			1	1	<b>2</b>
Zimbabwe			2	1	<b>3</b>
Otros				1	<b>1</b>
<b>Totales</b>	<b>70</b>	<b>25</b>	<b>709</b>	<b>857</b>	<b>1 661</b>

**Cuadro recapitulativo y comparativo con el año anterior**

	<b>Administración</b>		<b>Operaciones</b>	
	1998	1999	1998	1999
<b>Funcionarios</b>				
Permanentes o con contratos de un año	75	70	57	76
Funcionarios - más de 12 meses	2	2	46	27
Funcionarios - menos de 12 meses	2		11	79
<b>Empleados en la Sede</b>				
Permanentes o con contratos de un año	54	51	12	17
Empleados - más de 12 meses	24	10	5	2
Empleados - menos de 12 meses	2	9		6
<b>Empleados en las Oficinas Exteriores</b>	21	22	1 032	1 544

**Oficinas Exteriores de la OIM desde 1996 a 1999**



**Estadísticas de Contratación**

	1997	1998	1999
<b>Avisos de vacantes</b>	<b>35</b>	<b>22</b>	<b>41</b>
Abiertos únicamente a candidatos internos	27	14	37
Abiertos también a candidatos externos	8	8	4
Provistos internamente	28	17	31 <sup>5</sup>
Provistos externamente	4	3	3
Cancelados	3	2	4
Pendientes			2

**Funcionarios nombrados a través de avisos de vacantes, por nacionalidad**

Países de nacionalidad <sup>6</sup>	1997	1998	1999
Argentina	1	1	
Australia	2		
Austria	1		
Bélgica			1
Canadá			1
Chile		1	1
Costa Rica	1		1
Croacia			1
Francia	2	4	
Alemania	1	1	4
Grecia			1
Haití		1	1
Italia	2	1	2
Japón	1		
Países Bajos	3	1	1
Nicaragua		1	
Noruega			1
Panamá		1	
Filipinas		1	1
Portugal	2		1
Rumania			1
Suecia	1		1
Suiza	1		3
Estados Unidos de América	8	2	5
Uruguay	3		2
Otros	3	5	5
<b>Totales</b>	<b>32</b>	<b>20</b>	<b>34</b>

<sup>5</sup> Se publicó un aviso de vacante para dos puestos (se contrató a tres miembros de personal, dos de los cuales a medio tiempo) y se publicó nuevamente otro aviso de vacante

<sup>6</sup> Las nacionalidades de los Estados observadores o que no son miembros figuran en "Otros"



### Desarrollo y capacitación de personal en cifras

288. En 1999, esta Unidad contaba con los siguientes recursos para la realización de sus actividades de capacitación: un presupuesto de 790.000 francos suizos, tres miembros de personal y un interno, y un centro de enseñanza.

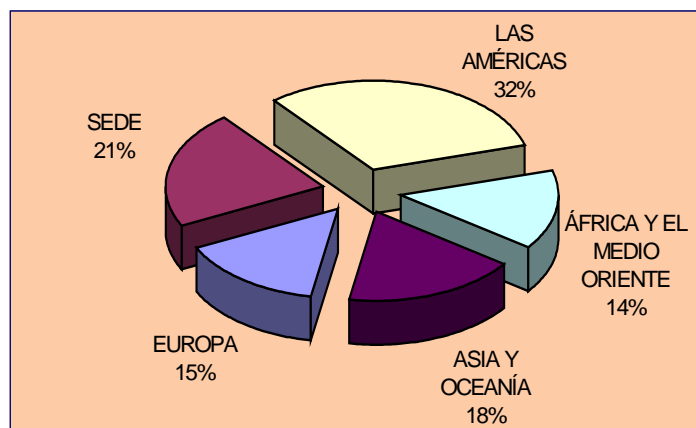
289. La Unidad de Desarrollo y Capacitación del Personal está consagrada al principio de que "...la mayor parte de su Presupuesto se utilice para actividades de apoyo en el terreno ..." (referencia Estrategia de la Unidad de Desarrollo y Capacitación del Personal). Ello habrá de conseguirse mediante la asignación de por lo menos el 70 por ciento de sus recursos para beneficio de los miembros del personal en el terreno.

### Comparación de lo realizado entre 1998 y 1999 por la Unidad de Desarrollo y Capacitación del Personal

Indicador	Cifras para 1999	% del total de personal	Cifras para 1998	% del total de personal
Número del total de personal en la OIM <sup>7</sup>	1990		1367	
Número de actividades organizadas o financiadas por el presupuesto de la Unidad de Desarrollo y Capacitación del Personal	389	20	128	9
Personal en las Oficinas Exteriores	307	79	54	42
Personal en la Sede	82	21	74	58
Personal femenino	206	53	65	51
Funcionarios	124	32	84	66
Empleados	163	42	38	30
Sin grado	101	26	6	5

<sup>7</sup> Las cifras se refieren a los empleados en el terreno hasta noviembre de cada año, e incluyen funcionarios con contratos de corta duración (Gestión de la Información de Recursos Humanos).

### Cobertura regional en 1999



### Cobertura regional en 1998

